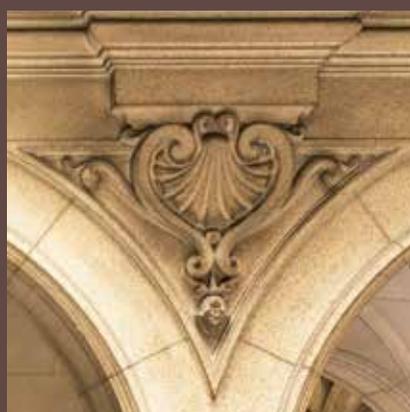


El edificio de la ex Caja de Crédito Hipotecario

nueva sede del Tribunal Constitucional de Chile







UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Extensión
y Comunicaciones



Ediciones del
Archivo Central Andrés Bello



**El edificio de la ex Caja
de Crédito Hipotecario**
*nueva sede del Tribunal
Constitucional de Chile*



Índice

| | |
|--|------------|
| Las Sedes del Tribunal Constitucional: <i>el peregrinaje de 45 años</i> | 12 |
| Carlos Carmona Santander <i>Presidente del Tribunal Constitucional</i> | |
| La Caja de Crédito Hipotecario: <i>los valores de la modernidad social y cultural en Chile.</i> | 18 |
| Natalie Guerra Araya | |
| Cronotopía del edificio <i>de la Caja de Crédito Hipotecario en Huérfanos 1234</i> | 38 |
| Alicia Campos Gajardo | |
| El edificio de la Caja de Crédito Hipotecario: <i>Lectura de una obra de arquitectura</i> | 54 |
| Alicia Campos Gajardo | |
| El ciclo pictórico de Fray Pedro Subercaseaux <i>para la Caja de Crédito Hipotecario</i> | 88 |
| Arturo Cariceo | |
| Los Vitrales del Taller de Charles Champigneulle <i>para la Caja de Crédito Hipotecario</i> | 114 |
| Arturo Cariceo y Alejandra Araya | |
| Bibliografía <i>y fuentes</i> | 142 |
| Anexos <i>Línea de tiempo: Chile y las tensiones de la modernidad de inicios del siglo XX</i> | 146 |
| <i>Contexto arquitectónico del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario en la ciudad de Santiago de Chile, 1863-1930</i> | 154 |
| <i>Memoria de uso del proyecto alteración, ampliación y habilitación de oficinas de los edificios de Huérfanos N° 1234 y Dr. Sotero del Río N° 269 para la nueva sede del Tribunal Constitucional de Chile</i> | 156 |
| Créditos y Agradecimientos | 160 |

Fachada del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, del arquitecto Ricardo Larraín Bravo, ubicada en calle Huérfanos 1234.



Las Sedes del Tribunal Constitucional: *el peregrinaje de 45 años*

Dentro de nuestro ordenamiento jurídico vigente, el Tribunal Constitucional es un órgano constitucional y autónomo del Estado encargado de velar por el principio de supremacía constitucional. Para ello, cuenta con diversas atribuciones, todas ellas señaladas en el artículo 93 de la Constitución Política de la República.

El Tribunal Constitucional fue creado por la Ley de Reforma Constitucional N° 17.284, de fecha 23 de enero de 1970, constituyéndose formalmente un año después, el 10 de septiembre de 1971. Durante sus cuarenta y cinco años de historia institucional, ha tenido diversas integraciones, diversas competencias y, por cierto, diversas sedes de funcionamiento.

Uniendo ambas variables – la orgánica y la funcional –, podemos distinguir tres claros periodos. El *primer periodo* de funcionamiento del Tribunal Constitucional comprende de los años 1971 a 1973. La constitución de sus funciones se realizó, por primera vez, en la Oficina del Presidente de la Corte Suprema. Instalado legalmente, comenzó a funcionar de manera regular en el entresuelo del edificio de oficinas y departamentos, perteneciente a la Caja Autónoma de Amortización, ubicada en calle Bandera, casi antes de llegar a Avenida Alameda, por la vereda poniente.



Sede del Tribunal Constitucional, calle Bandera, Santiago. En: Tribunal Constitucional de Chile, *Historia y Trayectoria, 1971-2006*. p. 41.

Tras el quiebre constitucional y con la entrada en vigencia de la Constitución de 1980, se da paso al *segundo periodo* de funcionamiento de la institución (1981-2005). Durante este periodo, comenzó a funcionar en una sala del tercer piso del edificio del Congreso Nacional. Luego, en 1989, el Tribunal se traslada íntegramente a las oficinas ubicadas en calle Morandé 322, sexto piso. En diciembre del año 2000, el Tribunal vuelve a cambiar de ubicación, trasladándose al reconocido edificio histórico Casa de Velasco, de estilo colonial, ubicado en calle Santo Domingo, manteniendo la sede de calle Morandé.



Sede del Tribunal Constitucional, calle Morandé 322, Santiago. En: Tribunal Constitucional de Chile, Historia y Trayectoria, 1971-2006. p. 47.



Casa de Velasco, calle Santo Domingo, Santiago. Sede del Tribunal Constitucional (2000- 2012). En: Tribunal Constitucional de Chile, Historia y Trayectoria, 1971-2006.p. 53.

El denominado *tercer periodo* de funcionamiento del Tribunal Constitucional (2006-actualidad) comenzó con la importante reforma constitucional establecida por la Ley N° 20.050 de 2005, que amplió sus atribuciones constitucionales. Bajo este periodo, y debido a que el número de Ministros aumentó de siete a diez, se mantuvo como sede principal del Tribunal la Casa de Velasco, aun cuando la institución contaba con oficinas de apoyo para las labores de sus Ministros y funcionarios en calle Morandé 322 y en Ismael Valdés Vergara 670.

En julio de 2012, el Tribunal se trasladó de manera provisoria a las oficinas de la torre Apoquindo 4700, en la comuna de Las Condes. En dicha torre, ocupaba los siete primeros pisos, concentrando en aquel lugar al conjunto de funcionarios de la institución.



Sede Tribunal Constitucional, Avda. Apoquindo 4700.

Finalmente, en septiembre de 2016, el Tribunal Constitucional retorna al centro cívico, lugar donde históricamente había estado ubicado. Su sede definitiva está formada por dos edificios. El primero es el edificio de la Ex Caja de Crédito Hipotecario, de conservación histórica, y que comprende 2.364 metros cuadrados. A él se dedica el estudio principal del presente libro. Este edificio está destinado a ser el centro de atención de público, ubicándose en el primer piso la secretaría y la oficina de partes. También tienen lugar, en este nivel, las diversas visitas guiadas a estudiantes. En el segundo piso se encuentra la sala de pleno y las dos salas, donde los Ministros realizan su actividad jurisdiccional. En el tercer piso se encuentra el comedor de los ministros, la unidad de computación y salas multiuso.

El segundo edificio es una torre de oficinas, que consta de una superficie de 3.857 metros cuadrados, repartidos en nueve pisos. En esta torre se aloja, en su primer piso, la moderna Sala de Audiencias del Tribunal, donde tienen lugar las vistas de causas y las audiencias públicas. En el entresuelo está la sala de espera de los Ministros, donde se reúnen antes de comenzar a sesionar. En el segundo piso, se encuentra la biblioteca. En el tercer piso, se ubica la Presidencia. El cuarto piso está destinado a la Dirección de Estudios del Tribunal y a las oficinas de los relatores. Entre el piso quinto y el octavo, se encuentran los despachos de los Ministros y las oficinas de los abogados asistentes. Finalmente, el piso noveno cobija el comedor de los funcionarios del Tribunal.

Ahora bien, el presente libro se dedica principalmente a un análisis histórico y arquitectónico del edificio que fue sede de ex Caja de Crédito Hipotecario, creada en 1855. Dicha institución fue fundamental para el desarrollo económico del país a principios del siglo XX. El origen de este edificio se remonta a 1912, cuando la institución adquiere la vieja casona de la familia García Huidobro en la calle Huérfanos 1234. Francisco García Huidobro había sido el fundador de la Casa de Moneda. La propiedad se encontraba deteriorada y fue demolida en 1913 para dar paso al edificio que hoy conocemos, obra del arquitecto chileno Ricardo Larraín Bravo, diseñado y construido entre 1915 y 1920, documentándose la recepción final en 1926.

La Caja de Crédito Hipotecario fue la primera institución en ocupar el edificio. En 1933, el edificio es traspasado al Fisco, para ser sede del Instituto de Crédito Industrial, otra importante institución crediticia de la época.

En 1953, al crearse el Banco del Estado por fusión de la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Agrario, el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Crédito Hipotecario, dicho banco adquiere legalmente el edificio. Sin embargo, mientras fue de su propiedad, este era arrendado y utilizado por la Dirección del Registro Electoral.

Entre 1973 y 1977, el edificio fue ocupado por la División de Reclutamiento Militar y, simultáneamente, por parte del personal de la Dirección del Registro Electoral, el que progresivamente fue destinado a otras ubicaciones en el centro de Santiago.

En 1977, el Banco del Estado vende la propiedad al Banco Hipotecario y de Fomento Nacional (BHIF), quien lo compró para convertirlo en su edificio corporativo, realizando en él algunas intervenciones y restauraciones, además de construir en 1978 la torre que se encuentra hacia el lado posterior del mismo edificio.

Tras sucesivas operaciones financieras y cambios de razón social, la propiedad llegó a manos del Banco Bilbao de Viscaya (BBVA), quien en abril de 2015 la vendió al Banco Estado, mediante leasing, para ser ocupada como sede del Tribunal Constitucional.

Tras un periodo de adaptación y habilitación arquitectónica, y desde septiembre de 2016, esta Magistratura pasó a ocupar un edificio de un inigualable valor patrimonial, en el corazón del centro de Santiago y abriendo sus puertas a toda la ciudadanía, como lo exigen las modernas instituciones públicas.

Carlos Carmona Santander
Presidente del Tribunal Constitucional



Fachada del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, del arquitecto Ricardo Larraín Bravo, ubicada en calle Huérfanos 1234. En: CCH. La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago, 1923.



Sala de Audiencias del Tribunal Constitucional en su sede definitiva. En ella se realizan regularmente alegatos en causas y audiencias públicas. El espacio se encuentra en el centro del proyecto de rehabilitación arquitectónica para la nueva sede y conecta el antiguo edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, con la torre donde se realizan las actividades cotidianas y administrativas de la institución.





La Caja de Crédito Hipotecario:

*Los valores de la
modernidad social
y cultural en Chile*

por

Natalie Guerra Araya

La Caja de Crédito Hipotecario, creada por la Ley N°121 del Ministerio de Hacienda con fecha 29 de agosto de 1855, fue clave para el desarrollo de la agricultura, en ese entonces la base de la economía del país. Los créditos se otorgaban teniendo como respaldo un bien raíz el que era hipotecado, de modo que sus principales beneficiarios eran medianos y grandes propietarios que se interesaban en elevar la producción de sus tierras para lo cual necesitaban recursos de inversión. Hacia fines del siglo XIX, Chile estaba inmerso en un complejo contexto de modernización, de incipiente industrialización, que tensionaba las relaciones sociales antes ligadas al agro. El crecimiento económico, sin embargo, no fue sinónimo de mejoras laborales; la migración campo-ciudad complicaba las condiciones de vida urbana de los obreros y de la creciente población en las principales ciudades del país, especialmente, en Santiago.

En ese contexto, la Caja de Crédito Hipotecario actuaba como entidad mediadora entre capitalistas y obreros (prestamistas y ahorrantes); respaldada por el Estado daba, a los primeros, seguridad para colocar sus dineros y conseguir intereses y, a los segundos, les permitía obtener recursos para adquirir viviendas construidas bajo su gestión. Precisamente, con el objetivo de que los sectores más pobres de la sociedad aspiraran a convertirse en pequeños propietarios se creó en 1884, bajo su supervisión, la Caja de Ahorros de Santiago que posteriormente se extendió a regiones. Su objetivo era la promoción e instauración del ahorro como hábito social especialmente entre los trabajadores. En 1910, debido al impacto del discurso estatal y financiero sobre el ahorro, el Gobierno aprobó la creación de la Caja Nacional de Ahorros -también dependiente de la Caja de Crédito Hipotecario- dedicada a su fomento en todo el país.

La Caja de Crédito Hipotecario operó, en sus inicios, como mediadora entre inversores y agricultores. Medianos y grandes propietarios de tierra -raramente los más pequeños podían acceder a estos préstamos- solicitaban créditos, poniendo en garantía sus terrenos y fundos. Para ello se acercaban a las oficinas de la Caja de Crédito Hipotecario, completaban un formulario y adjuntaban documentos que conformaban un expediente; este era tramitado por el Fiscal de la Caja, quien verificaba la validez de los títulos de propiedad. Al aprobar esa etapa, la solicitud pasaba a la discusión del Consejo de la Caja, que aplicaba la tasación y otorgaba el préstamo. Más tarde, fueron los obreros urbanos y trabajadores de una creciente clase media (funcionarios estatales, profesores y técnicos), quienes se beneficiaron del quehacer de la Caja de Crédito Hipotecario y de su rol como facilitadora del acceso a habitaciones higiénicas y baratas y, en definitiva, accediendo a la pequeña propiedad los sectores populares antes excluidos de esta.



No. 24. Calle Huérfanos. Santiago. Chile.

Editor Juan Tamargo, Santiago.

Vista de calle Huérfanos entre Ahumada y Estado. Postal. C. 1910. Archivo de Fotografía, Museo Histórico Nacional.



Vista de calle huérfanos, entorno donde se emplazará la Caja de Crédito Hipotecario. Los hombres públicos y de negocios transitan el barrio en agitado movimiento. 1920. Archivo de Fotografía, Museo Histórico Nacional.

Habitaciones obreras y nuevos valores sociales: el rol de la Caja de Crédito Hipotecario

La ley de Habitaciones Obreras de 1906 es un hito relevante para el Chile del siglo XX y redefinió el carácter de la Caja de Crédito Hipotecario. Este se materializó gracias a la incidencia de los movimientos sociales y sindicales, que a principios del siglo XX, mediante huelgas y manifestaciones acusaron -entre otras problemáticas- el déficit de viviendas pese al fomento a la construcción de casas higiénicas por parte de particulares e instituciones como la Caja de Crédito Hipotecario. La ley implicó el inicio de una política asistencial estatal en materia de vivienda que definía las condiciones materiales e higiénicas de las nuevas construcciones (tamaño, instalaciones sanitarias, ventilación e iluminación entre otros aspectos), así como el saneamiento de viviendas existentes y la promoción de la construcción directa y/o el fomento de las sociedades o empresas que lo hicieran. La nueva normativa suponía también un modo de reformar las costumbres de la “clase proletaria”, instaurando la casa “unifamiliar” y el derecho obrero a la propiedad de su vivienda.

Luis Barros Borgoño y el giro social de la Caja de Crédito Hipotecario

Luis Barros Borgoño (1858-1943), abogado, académico y decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, puede ser considerado uno de los más importantes directores de la Caja de Crédito Hipotecario. Su amplia experiencia en cargos públicos, incluye su labor como profesor de historia y bibliotecario en el Instituto Nacional y su colaboración en diversos gobiernos, en los Ministerios de Guerra y Marina (1889), Relaciones Exteriores, Culto y Colonización (1894 y 1918), y Hacienda (1901). Asimismo, fue candidato a la presidencia en las elecciones de 1920 con una propuesta de asistencia social que no contó con el apoyo del Congreso. Resultó electo Arturo Alessandri.

Barros Borgoño ocupó el cargo de director de la Caja de Crédito Hipotecario durante las primeras décadas del siglo XX, siendo el encargado de impulsar el programa de construcción de viviendas que constituyó parte del giro social de la Caja a partir de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906, la cual se aplicó hasta 1925, y cuyos objetivos apuntaban a la higiene social –que implicaba también una higiene moral –, la democratización de la propiedad y el bienestar material de la nación, según las propias palabras del director. Esta ley de 1906, en algunos sentidos, profundizó la crisis habitacional pues implicó la demolición de propiedades no higiénicas o en mal estado (conventillos) y la construcción de las nuevas no suplió a las desaparecidas. La legislación de casas baratas de 1925 vendría entonces a impulsar nuevamente la construcción, sin embargo, se estrelló con un contexto económico y político poco favorable, que también afectó la labor de la Caja de Crédito. En ese periodo (1906-1925), en su rol de director, Barros Borgoño potenció la construcción de las más importantes obras de la Caja de Crédito Hipotecario: La Población Modelo Huemul, la Población Agrícola Graneros, Población Granjas de Lo Ovalle, Población El Llano y Manzana Residencial de Huérfanos-Maipú-Compañía-Esperanza, entre otras.

ALMANAQUE DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

Año I. 1.º de Enero de 1934 Núm. 1

Nuestro saludo

Sea nuestra primera palabra el saludo que dirigimos a todos los que, de algún modo, se encuentran ligados con nosotros: a los clientes e imponentes de la Caja Nacional de Ahorros, a sus amigos y a sus favorecedores en general.

La Institución inicia con este libro, la publicación permanente de un Anuario, destinado a llevar a todas las localidades y zonas en donde desenvuelve sus operaciones, así como hasta los más apartados lugares del país, un eco de la obra de alta trascendencia social que, en cumplimiento de las finalidades a que obedeció su creación, va realizando a través del territorio nacional. La Caja Nacional de Ahorros abriga la certeza de que este medio contribuirá poderosamente a estrechar los vínculos que la ligan con sus imponentes y, de un modo general, con las actividades comerciales e industriales del país, a cuyo fomen-

to y mayor producción colabora la Institución en forma constante y efectiva.

La premura del tiempo ha determinado, muy a nuestro pesar, que este primer número no haya podido salir a luz en las condiciones que hubiéramos deseado; nuestros lectores sabrán excusar benévolutamente sus deficiencias, muy ciertos de que en las ediciones venideras se procurará mejorarlo cada vez más. La Institución agradecerá muy de veras, para los números futuros, cualesquiera ideas o sugerencias con que los lectores quieran tener a bien cooperar con ella a la noble tarea de difusión de las prácticas de ahorro, a que este Anuario está principalmente destinado.

Servanos, a la vez, el presente preámbulo, para expresarles a todos nuestros lectores, los más sinceros deseos de un próspero y feliz Año Nuevo, de parte de la

CAJA NACIONAL DE AHORROS.

La Ingratitud es la más repugnante de las debilidades humanas.

Almanaque de la Caja Nacional de Ahorro. 1936. (Portada). Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



Fachada del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, obra del arquitecto Ricardo Larraín Bravo



Detalle escultórico en la fachada del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, que encarna el mensaje de la casa unifamiliar como ideal de habitación y de sociedad impulsado por esta institución en el cambio de siglo.

La Caja, acogiéndose a ciertos beneficios y franquicias de la ley de Habitación Obrera de 1906, se encargó de construir viviendas (casas, poblaciones, edificios), que al ser finalizadas se transferían a las Cajas de Ahorro (Nacional y de Santiago). Estas últimas las vendían a los ahorrantes a precio de costo, pagaderas con abonos mensuales, a bajo interés y a largos plazos. Desde 1911, también se financió la modalidad de préstamos para edificación, lo que implicaba la evaluación de proyectos y planos por parte de la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario. Una de las primeras poblaciones construidas por esta entidad fue la Población Modelo Huemul (1911-1918). Estuvo destinada a la población obrera con capacidad de ahorro y fue diseñada por el arquitecto Ricardo Larraín Bravo (1879-1945), el mismo autor del nuevo edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, actual sede del Tribunal Constitucional de Chile.

La Población Huemul, ubicada entre las calles Franklin, Lord Cochrane, Placer y Huemul, consistía en la construcción de 166 viviendas en terrenos adquiridos por la Caja de Crédito Hipotecario en sectores periféricos de la ciudad, cercanos a los trazados del ferrocarril o a las industrias, para ser adquiridas por obreros en las proximidades de sus lugares de trabajo.

La población fue diseñada en seis manzanas menores y rectangulares con un eje central en la calle Bío-Bío. Cada manzana agrupaba conjuntos de viviendas de fachadas continuas con diferentes tipologías de distribución de recintos. Comprendía también terrenos para espacios públicos en la forma de plazuelas, con servicios comunes: una oficina de la Caja de Ahorros de Santiago, la Administración de la Población y el Dispensario, la Biblioteca-Teatro; además incluía dos escuelas de propiedad del Estado, de hombres y de mujeres, localizadas en la intersección de calle Lord Cochrane y Bío-Bío. Posteriormente, se complementaron los servicios con un Asilo de Madres, una Gota de Leche, la Sala Cuna del conjunto y un Consultorio de Salud, además de una lavandería popular.

En cuanto a la urbanización de la Población, ésta contó con aceras que rodeaban todas las manzanas, alcantarillado, agua potable y alumbrado eléctrico. Siguiendo los preceptos del higienismo de la época, cada vivienda contenía un baño que incluía los artefactos esenciales, una cocina con desagüe en el lavaplatos e iluminación eléctrica en sus recintos interiores. Sin duda estas condiciones de habitabilidad constituían un alto estándar de la vivienda de carácter social, en comparación con la realidad de los conventillos. En cuanto a la diversidad de las viviendas, se diseñaron ocho tipos de unidades con superficies edificadas que variaban de 41 m² a 111 m² y con un número variable de 1 a 4 dormitorios. Pareadas por ambos costados, conformaban bloques continuos separados por cortafuegos, incluían un patio posterior, siendo las medidas de los predios también variables entre 6.15 y 10.95 metros de frente y 16.5 y 18.5 metros de fondo. El sistema constructivo utilizado fue el de bloques huecos de hormigón, para asegurar un incremento en la velocidad de construcción del conjunto.



Caja de Ahorros de Santiago anuncia venta de casas en la Población Huemul. El Diario Ilustrado, 3 de junio 1912. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



Plaza de la Población Huemul. En: CCH. La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago, 1923.



Calle en Población Huemul. En: CCH. La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago, 1923.



Teatro y sala de conferencias, población Huemul. En: CCH. La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago, 1923.



Gota de leche, sala de baño en Población Huemul. En: CCH. La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago, 1923.



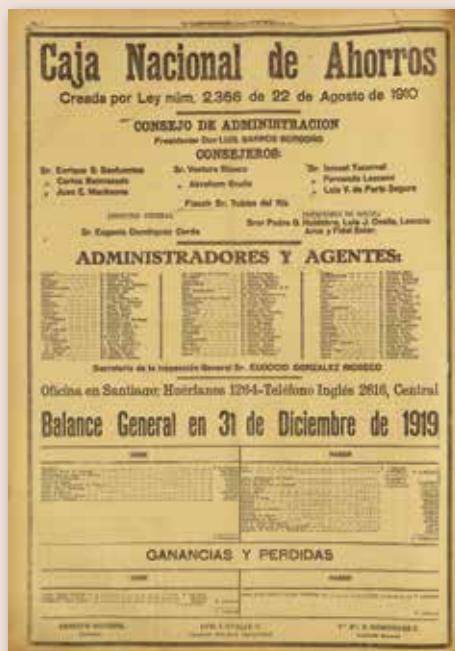
Hospital de Niños, Población Huemul. En: CCH. La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago, 1923.



Baños públicos y piscina en la Población Huemul. En: CCH. La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago, 1923.



La Caja de Crédito Hipotecario anuncia el pago de dividendos. *El Diario Ilustrado*, 31 de diciembre 1919. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



La Caja Nacional de Ahorros da cuenta pública de su balance económico anual. *El Diario Ilustrado*, 26 de enero 1919. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



La Caja de Crédito Hipotecario informa sobre remate judicial. *El Diario Ilustrado*, 20 de julio 1920. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.

Las Cajas de Ahorro: espacios, prácticas y objetos

La instalación de oficinas de la Caja de Ahorros de Santiago (1884) y de la Caja Nacional de Ahorro (1910) en todas las regiones del país, donde ya existía presencia de la Caja de Crédito Hipotecario, permitió la instalación del discurso sobre “espíritu de previsión” – el ahorro – y sobre la propiedad privada de la vivienda –promovido por la Caja de Crédito Hipotecario– así como del esfuerzo y sacrificio individual que conllevaba su adquisición por parte de sectores medios y obreros. Los edificios del ahorro, en general imponentes y ubicados en zonas céntricas, se transformaron en hitos urbanos tanto para las ciudades donde se construyeron como para la propia Caja de Crédito Hipotecario, pues fue su oficina técnica la encargada de elaborar los planos y edificar las oficinas. En ellas se materializaba la práctica del ahorro por medio de variados objetos y prácticas asociadas tales como las libretas de depósito por parte de los imponentes, la entrega de alcancías a domicilio y el sorteo de letras de la Caja de Crédito Hipotecario entre los ahorrantes más disciplinados (un aporte para la adquisición de casas). La apertura a la comunidad fue parte de su programa de acción social, consistente en conferencias y fiestas del ahorro tanto en sus dependencias como en otros espacios públicos, de preferencia las escuelas. Hacia 1935, había 111 sucursales de Arica a Magallanes, cuestión que también implicaba, según los objetivos directivos de la Caja de Crédito Hipotecario, que el ahorro para la vivienda permeara en las zonas agrícolas y permitiera mejorar las condiciones materiales de las casas de los campesinos para evitar su migración a las grandes ciudades, donde los problemas de salubridad eran considerables y se intensificaban con la creciente población (*La Información*, n°78, enero 1923, p.3).



*Almanaque de la Caja Nacional de Ahorro. 1939. (Ilustración ahorro infantil).
Hemeroteca, Biblioteca Nacional.*



*Alcancía, sin fecha. Colección
Museo del Ahorro, Banco Estado.*



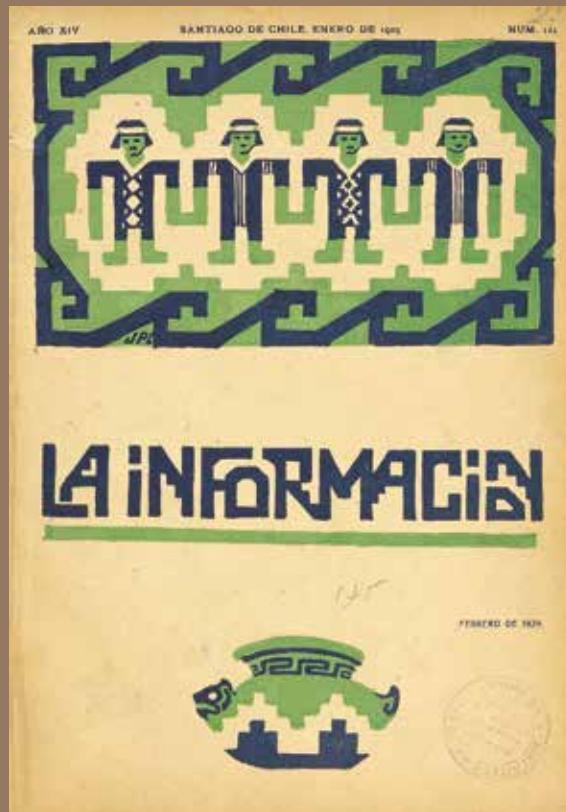
La Información, año I, nº 1, 28 de abril 1916. Portada de revista con información de la Caja de Crédito Hipotecario. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



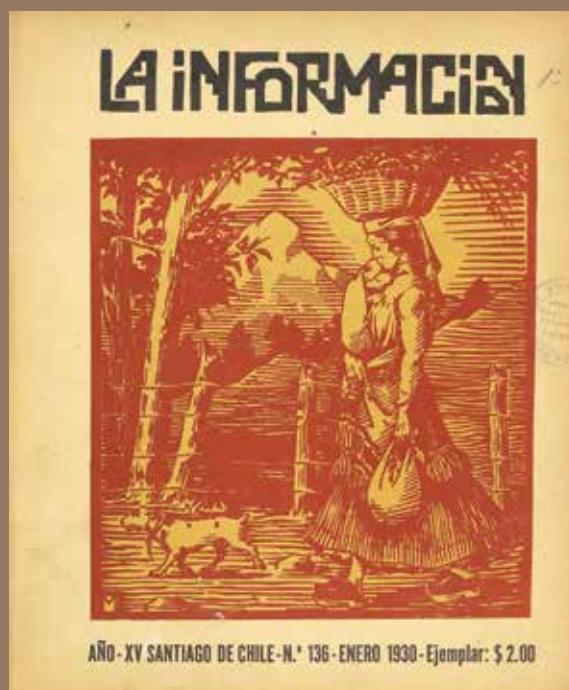
La Información, año V, nº 54, agosto 1920. Portada de revista que incluye sumario. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.

Ahorro, progreso y propaganda

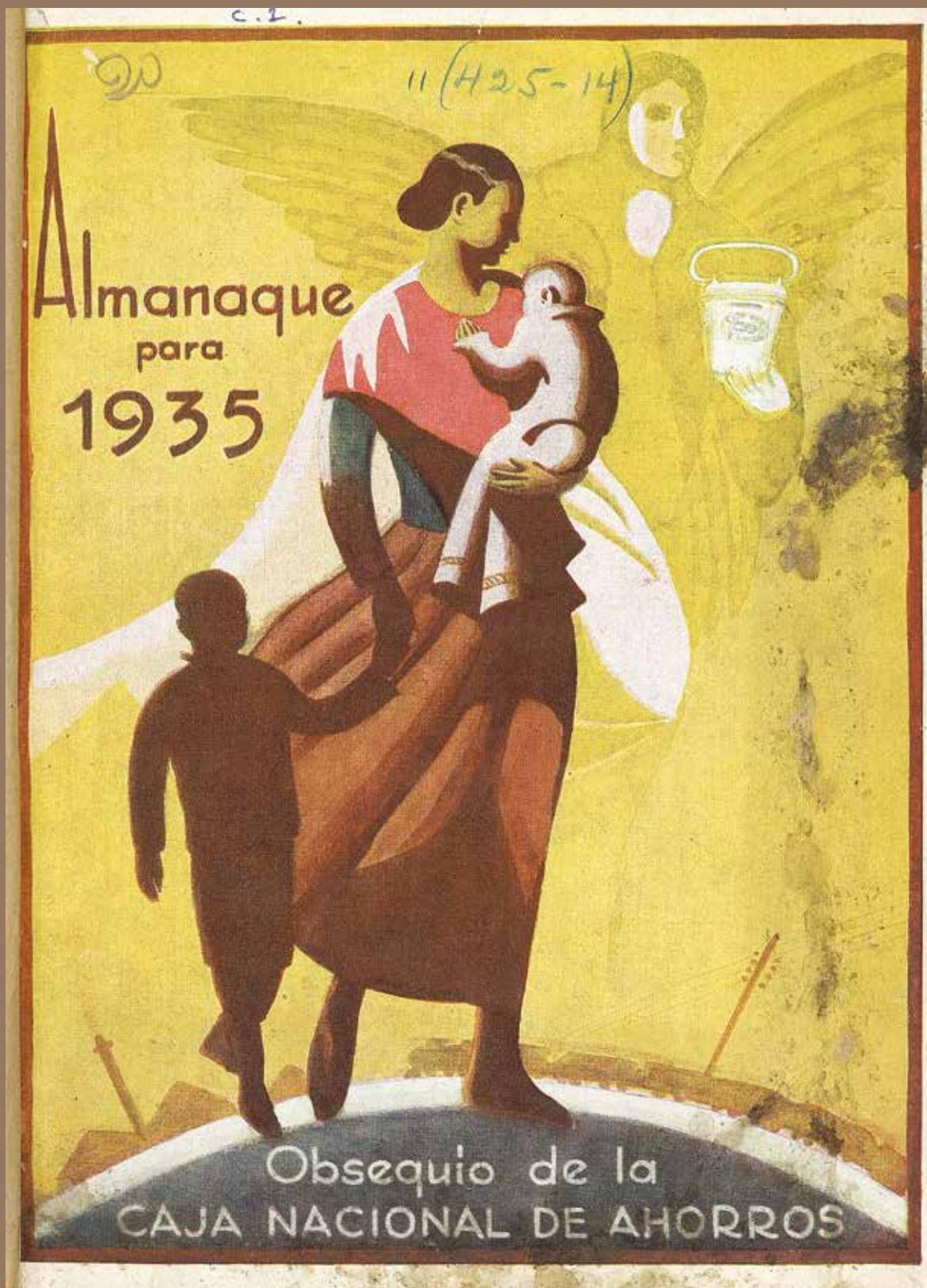
Desde 1916, la Caja de Ahorro de Santiago y Caja Nacional de Ahorro -con sedes a lo largo y ancho del país- contaron con un Departamento de Propaganda y Publicaciones creado por la Dirección de la Caja de Crédito Hipotecario. El objetivo, en el marco de un discurso nacional sobre el ahorro y el progreso -promovido con fuerza desde el gobierno de Germán Riesco (1901-1906) era organizar de modo uniforme la difusión del ahorro: implantar el servicio de propaganda, preparar y dar conferencias, imprimir folletos y Cartillas y editar y dirigir una publicación periódica. En conformidad con esto se publicó, entre 1916-1930, una revista mensual llamada *La Información* de carácter económico y estadístico al inicio y, misceláneo-económico, hacia sus últimos años. Sujeta a suscripción, esta publicación mostraba en sus páginas de amplio formato los principales movimientos monetarios de la Caja de Crédito Hipotecario, el sorteo de letras, publicidad de diversas instituciones financieras y de seguros. Asimismo, incluía artículos sobre ahorro escolar, habitación obrera, jornadas laborales, acuerdos del Consejo de la Caja, efemérides, noticias y conferencias organizadas por la institución, entre otras.



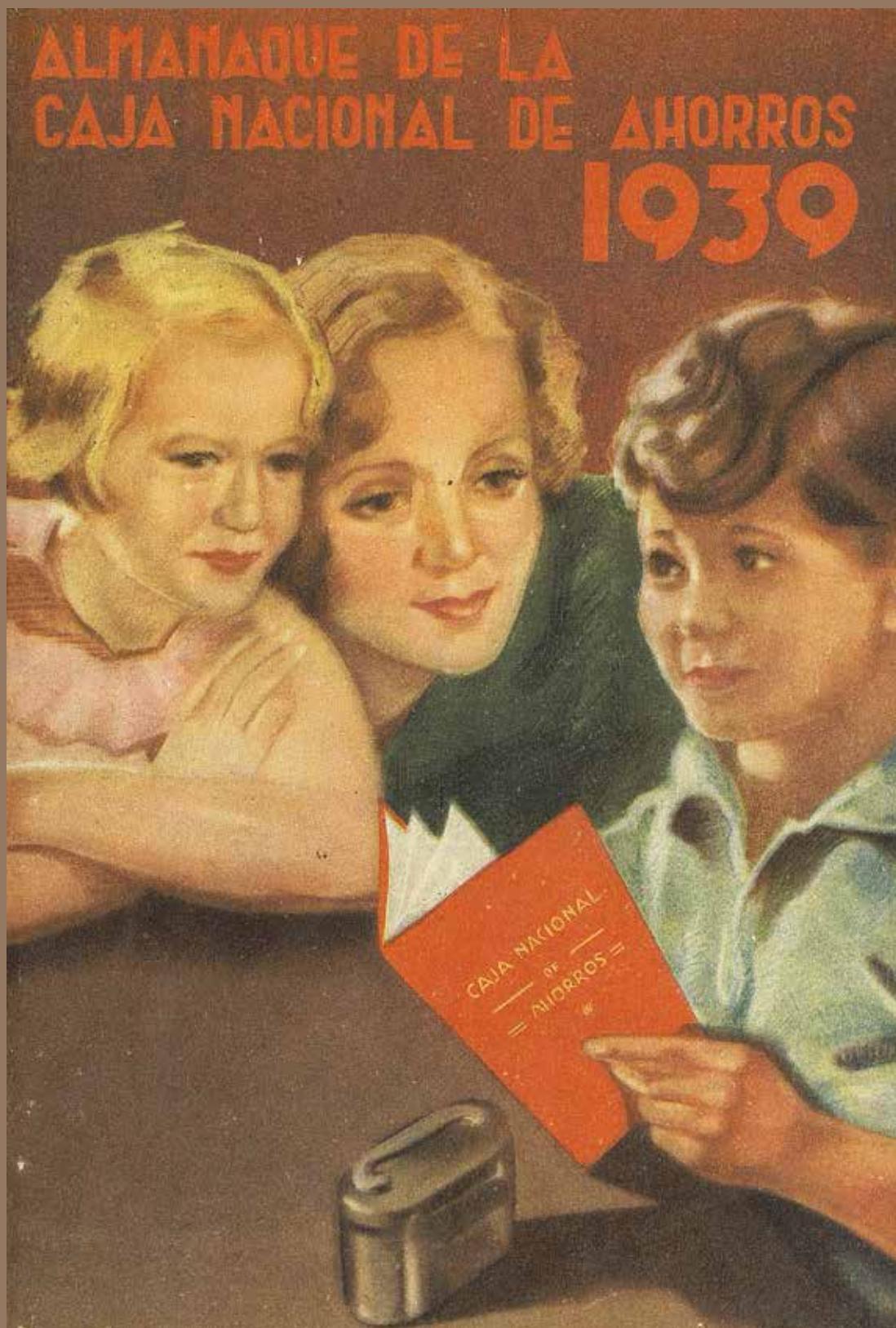
La Información, año XV, n.º 124, agosto 1929. Portada. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



La Información, año XV, n.º 136, agosto 1930. Portada. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



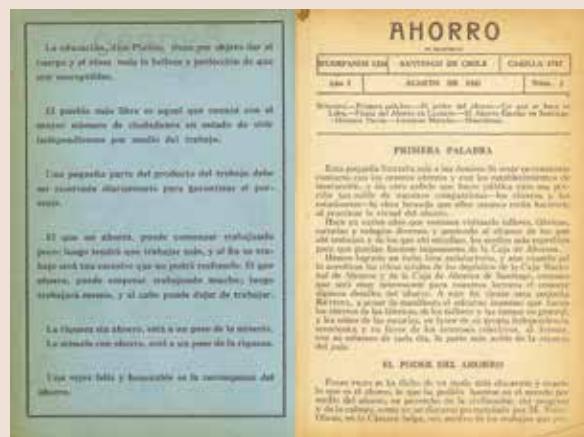
Almanaque de la Caja Nacional de Ahorro. 1935. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



Almanaque de la Caja Nacional de Ahorro. 1939, (Dedicada el fomento del ahorro familiar). Hemeroteca, Biblioteca Nacional.

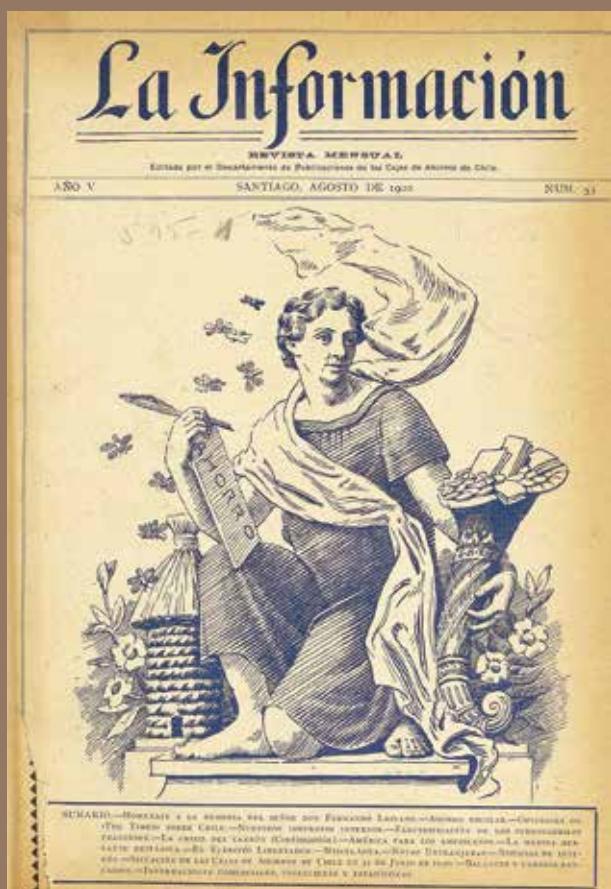


La Caja de Crédito Hipotecario, informa sobre sus servicios de préstamos y sucursales. *La Información*, año XV, nº 114, marzo y abril 1928. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



Ahorro, año 1, nº 1, agosto de 1921. Portada y páginas iniciales con mensaje de fomento al ahorro. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.

En un tono menos formal y especializado, dirigida a obreros y estudiantes, se publicó entre 1921 y 1924 la revista *Ahorro*. De pequeñas dimensiones, se distribuía de manera gratuita en escuelas, fábricas y talleres, así como en las sedes provinciales de la Caja Nacional de Ahorro. Estaba “destinada a formar el alma nacional dentro de los más sanos principios económicos y morales”, que para la época no era otra cosa que el fomento del ahorro como virtud individual y social. El “ahorro” se convirtió en un valor moral, representado también estéticamente en forma de musas y en emblemas didácticos para transmitir un mensaje que lo asociaba de manera ineludible a la felicidad –si se cultivaba- o a la desgracia si se lo ignoraba. Estos mensajes también fueron recogidos en el diseño y arte del edificio, tanto en la serie de ocho vitrales de la cúpula central (Ciencia, Minería, Artes, Transporte, Comercio, Industria, Ahorro y Agricultura) fabricados por el prestigioso taller del francés Charles de Champigneulle entre 1917 y 1918, como en el óleo del pintor chileno fray Pedro Subercaseux, una alegoría de la Agricultura que dialoga con la segunda serie de vitrales, en frente de él, dedicada a la cosecha. Ambas obras comparten principios estéticos y de diseño con la gráfica de las revistas en la línea tanto del *Art Nouveau* francés, como del *Arts & Crafts* inglés.



La Información, año V, nº 53, agosto 1920. Portada de revista que incluye sumario. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



La Información, año IV, nº 45, 1919. Portada Edición Especial. Hemeroteca, Biblioteca Nacional.

En ambas portadas se encuentra el diseño del ícono del Ahorro, proyectado por el arquitecto Ricardo Larraín, y que luego hará parte de los vitrales de la cúpula del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario. Véase página siguiente...





Iconografía del Ahorro creada para este proyecto institucional. La imagen se recoge en las portadas de las revistas *La información* y *El Ahorro*, órganos de difusión de la Caja de Crédito Hipotecario. Por la data de las revistas (desde 1916) y de los vitrales (1917-1918), este motivo debió formar parte del programa decorativo original del arquitecto Ricardo Larraín que comienza el diseño de la obra en 1915. Este detalle comprueba su concepción integral de la obra arquitectónica y su preocupación por la coherencia entre la obra y los fines de la institución a la que albergaría el edificio. El Ahorro está representado por un hombre joven, con una cornucopia colmada de monedas, símbolo de la riqueza. El mensaje es que por medio del ahorro se puede lograr la riqueza. Su brazo derecho aparece afirmando el tablero de anotaciones en el que se lee la palabra Ahorro. Otro elemento que representa al ahorro es la colmena y las abejas situadas a la derecha, como también la concha a modo de hornacina en la parte superior, motivo que se repite en las esquinas de otros vitrales del edificio y en los muros del recinto que antecede el acceso por la puerta principal y que se asocia con la prosperidad.

Declive de la Caja de Crédito Hipotecario y nacimiento del Banco del Estado de Chile (1929-1953)

La crisis bursátil mundial de 1929 se hizo sentir en la economía y política chilena de la década de 1930. Las operaciones financieras, la producción minera y, por consiguiente, el ahorro, disminuyeron. Esto frenó las políticas que el Estado estaba desarrollando para solucionar las problemáticas de la “cuestión social”. Muchas de las iniciativas de apoyo a los sectores populares, como mejoras en ámbitos laborales, salariales, previsionales, de salud y vivienda, quedaron pendientes hasta la década de 1940. Sin duda, la labor de la Caja De Crédito Hipotecario fue impactada por estas condiciones, ya que en ese marco –e incluso con anterioridad- algunas de sus funciones fueron modificadas por regulaciones que exigieron nuevos y más complejos tipos de garantía a los créditos, restringidos por la falta de capitales. La reforma a su orgánica, en 1925, modificó su funcionamiento interno, exigiendo su descentralización, ya que hasta entonces sólo funcionaba en Santiago; se abrieron entonces nuevas agencias en Valparaíso, Concepción y otras ciudades. En 1926, con el objetivo de afinar las políticas de fomento agrícola se creó la Caja de Crédito Agrario, como filial de la Caja de Crédito Hipotecario, de la cual dejó de depender en 1932. Un año antes, en 1931, la Caja Nacional de Ahorro se había convertido también en una entidad autónoma, dejando de mediar entre la Caja de Crédito Hipotecario y los ahorrantes. Esta desarticulación de los principales servicios de la Caja de Crédito Hipotecario mermó su capacidad de trabajo, que se enfocó en la emergente clase media con capacidad de ahorro, que se organizaban a través de cooperativas o mediante sociedades. En 1953, finalmente, la Caja de Crédito Hipotecario se fusiona con la Caja Nacional de Ahorro, la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial, formando el Banco del Estado de Chile.



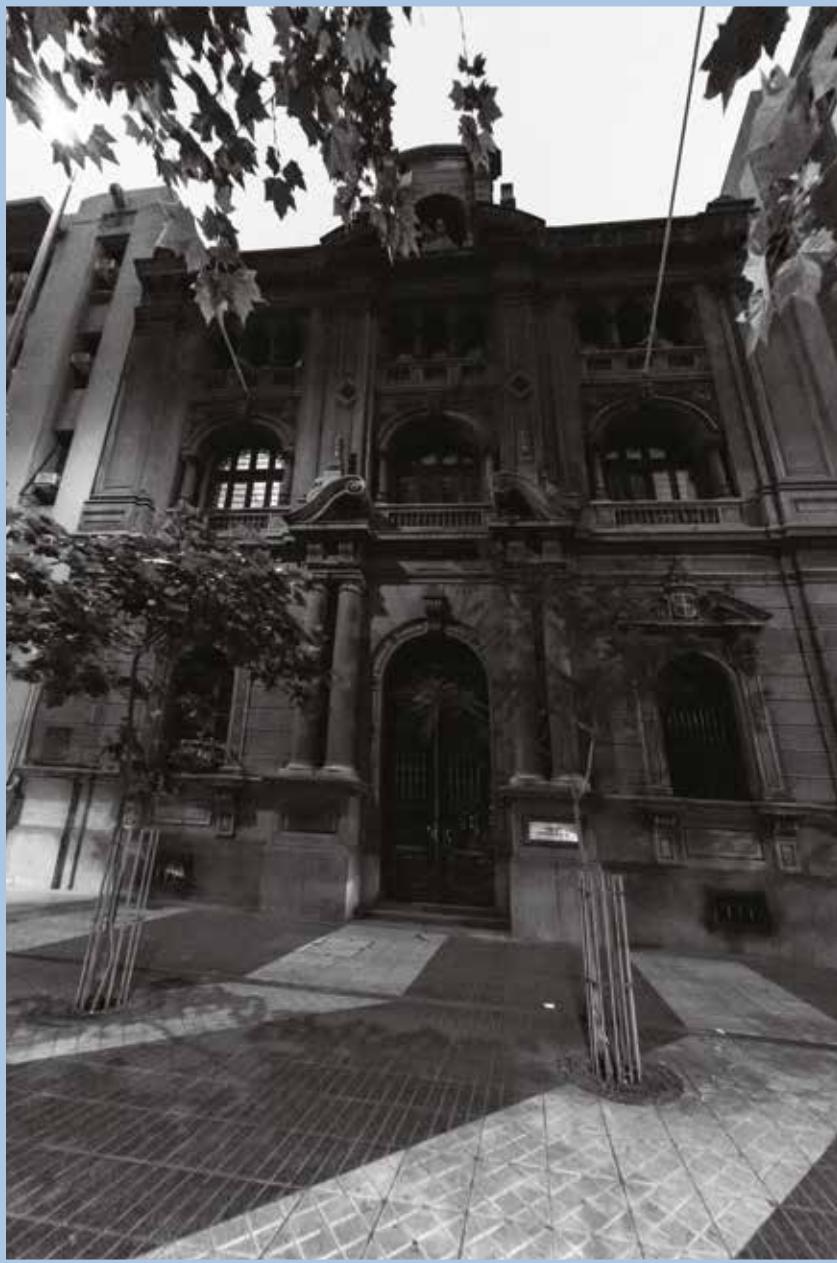
Vista del hall de la Caja de Ahorros de Santiago. En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago*, 1923.



Vista de la Caja Nacional de Ahorros, Oficinas de Inspección General, calle Huérfanos 1310. En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago*, 1923.



Vista del hall de la Caja Nacional de Ahorros, Oficinas de Inspección General, calle Huérfanos 1310. En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago*, 1923.



Cronotopía del edificio

*de la Caja de Crédito
Hipotecario en
Huérfanos 1234*

por

Alicia Campos Gajardo

“La ciudad de Santiago mucho le debe de su progreso estético. Todos recordarán la evolución experimentada por nuestra edificación quince o veinte años ha.

Una verdadera cruzada de arte emprendida en aquella fecha por los jóvenes arquitectos recién llegados del Viejo Mundo, don Ricardo Larraín B. i don Alberto Cruz Montt, marca la primera etapa de esta gran evolución. Paladines valientes del progreso arquitectónico esgrimieron sus nobles armas i barrieron con la añeja arquitectura del siglo pasado, resabio de nuestra vida colonial”.

Bernardo Morales,

profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile,
discurso de recepción del Académico Sr. Ricardo Larraín Bravo, 1925.

**Anales de la Universidad de Chile, 1925:
año 3, julio-sept, serie 2, p.75**

El lugar en el que se emplaza el edificio de la antigua Caja de Crédito Hipotecario, hoy nueva sede del Tribunal Constitucional de Chile, devela una relación temporal y territorial con otros inmuebles cuya comprensión enriquece la apreciación de esta obra.

Hacia las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, la ciudad de Santiago experimentó importantes modificaciones en su estructura urbana y social. El número de habitantes pasó de aproximadamente 150.000, en 1875, a 507.000 en 1920. El impacto de esta evolución se dejó sentir en la capital dinamizando el centro urbano el que, paulatinamente, fue dejando atrás su carácter de villa (casonas de adobe, de raigambre colonial) y se convertía, poco a poco, en la ciudad que había proyectado el Intendente Benjamín Vicuña Mackenna entre 1872 y 1875 de acuerdo con su ideal de modernidad y progreso de estilo francés. Las calles Compañía y Huérfanos, que albergaron las sedes de la Caja de Crédito Hipotecario, constituyen ejemplos de esa modernización urbana en Santiago. A pocas cuadras del Palacio de La Moneda –y de lo que sería más tarde el barrio cívico- se instalaron en ellas innumerables instituciones bancarias, compañías de seguros y créditos, tiendas de productos importados, sastrerías, anticuarios y teatros.

Muy próximas a la que sería la última de las sedes de la Caja de Crédito Hipotecario en Huérfanos 1234, se encontraban otras entidades del mismo tipo: “La Nacional” y “Residencias Préstamos Hipotecarios” (Huérfanos n° 1175 y 1247, respectivamente); “Préstamos Hipotecarios Los Capitalistas, Oficina Hudson” (Huérfanos esquina Morandé); “La Caja del Hogar” (Bandera 84); “Caja de Ahorros de Empleados Públicos” (Teatinos 66); “La Mejor Caja de Ahorros” (Bandera 530), “Compañía de Crédito Comercial” (Agustinas 1140), entre otras. En las cercanías de estos grandes edificios públicos, comerciales y financieros, no obstante, se encontraba también otro Santiago -uno cada vez más periférico-, el de la realidad de los conventillos y viviendas sin ventilación y agua potable, del hacinamiento de las familias obreras y de la proliferación de enfermedades. Estos aspectos mostraban las tensiones e insuficiencias de la modernidad, pese a los esfuerzos del Estado y de las elites, mediante la acción de la Caja de Crédito Hipotecario, de facilitar la adquisición de propiedades por parte de los obreros, de mejorar sus viviendas y fomentar sus prácticas de ahorro y previsión, con el fin de asegurar la armonía social.

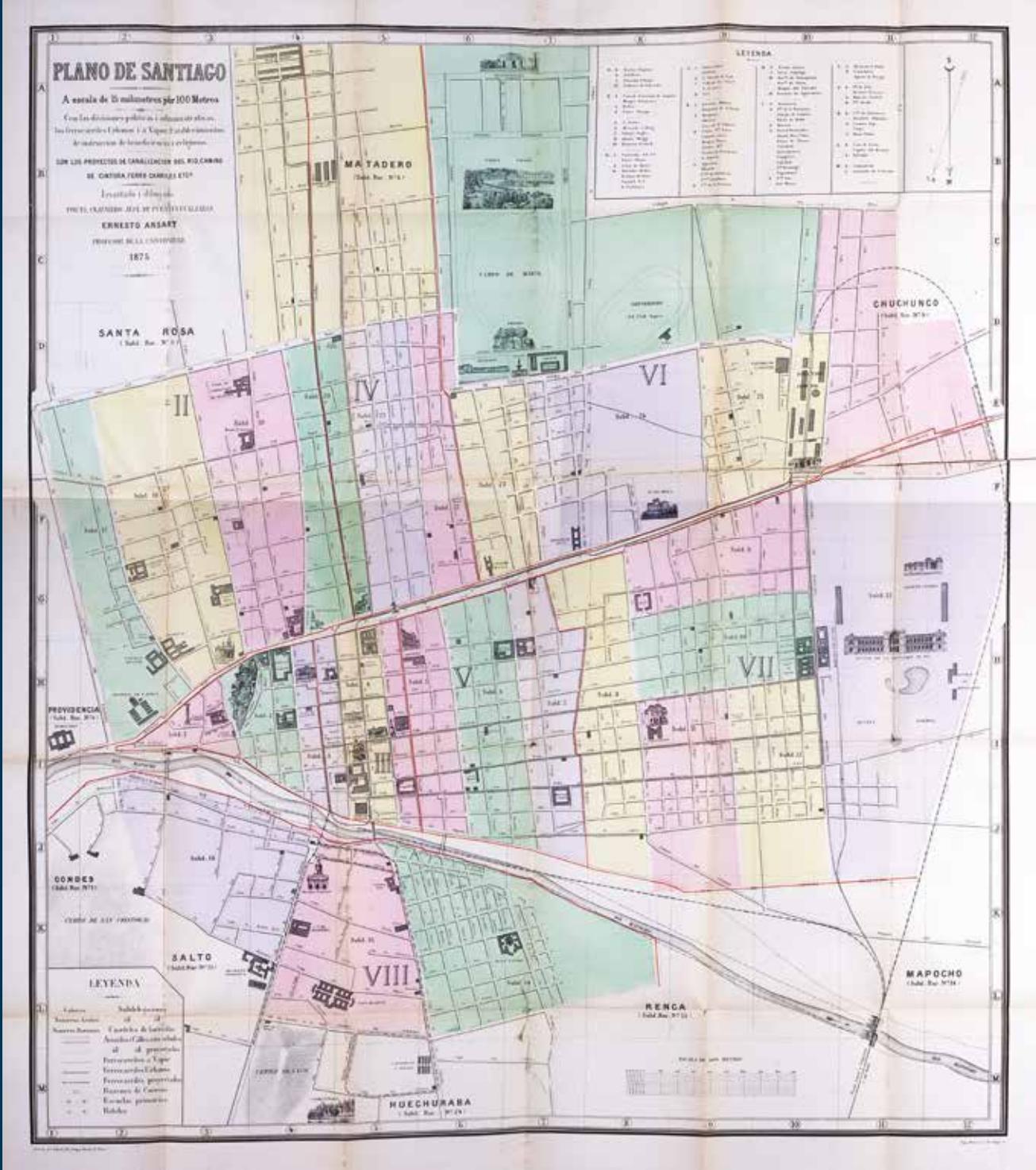


Acceso principal al ex edificio de la Caja de Crédito Hipotecario por calle Huérfanos 1234

Desde su fundación, en 1855, la Caja De Crédito Hipotecario se ubicó en el centro cívico de la ciudad de Santiago como gran parte de los edificios de instituciones con importantes funciones públicas. La primera oficina estuvo ubicada “en un modesto edificio fiscal situado en la Plazuela de la Compañía, al costado del antiguo edificio del Consulado, que a la sazón ocupaba el Congreso Nacional” (Barros Borgoño, p.113). Después de más de veintiséis años de funcionamiento la casona se hizo estrecha para albergar el crecimiento de las operaciones y servicios de la Caja. La necesidad de un local más apropiado hizo al Consejo adquirir, en 1880, un terreno que contaba con cerca de dos mil metros cuadrados de superficie situado en la calle Huérfanos esquina de Morandé. Allí se construyó el edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, de un piso, con dos patios abiertos, altas paredes, con cornisas corridas y sin aleros salientes. La obra, supervisada de cerca por el Director de la Caja, el señor Antonio Varas, concluyó en 1882 con el traslado de las oficinas y personal a la nueva sede.

El incremento de los servicios -entre ellos el inicio del funcionamiento de la Caja de Ahorro de Santiago, en las mismas dependencias (1885)- hizo que fuera imprescindible realizar algunas modificaciones al edificio a partir de 1893. Entre ellas el cierre del segundo patio para formar nuevas salas y la construcción de bóvedas adecuadas para archivos de contabilidad y custodia de bonos, entre otras. Hacia la década de 1920 se proyectó la construcción de un nuevo edificio, de líneas modernas, cuya obra no se concretó por completo. No obstante, contiguo a las dependencias del intervenido y espacialmente insuficiente edificio de 1882, a modo de ampliación y de primer avance del nuevo proyecto, se levantó una nueva construcción, el edificio de calle Huérfanos N° 1234, que estuvo a cargo del arquitecto Ricardo Larraín Bravo quien fuera jefe de la Oficina Técnica de la Caja De Crédito Hipotecario desde el año 1915. Este destaca por ser una obra ejecutada casi completamente por operarios y materiales chilenos -salvo los vitrales de la obra- y por su vocación por la función pública al contar con amplios espacios de atención de público y oficinas, y asimismo con vitrales y lienzos que transmitían un mensaje moralizante sobre la austeridad y el ahorro. Este se ocupó a partir de 1930, paradójicamente, al comienzo de la década en que la labor de la Caja comenzó a declinar.

La concepción arquitectónica del nuevo edificio de la Caja de Crédito Hipotecario sigue los preceptos del academicismo en cuanto a composición planimétrica y concepción de la estructura espacial o de recintos, sin embargo, en el uso de materiales y elementos ornamentales se hace evidente la influencia del imaginario *renacentista*, y en ello un destello románticista y ecléctico de la obra. El diseño y construcción del edificio se realizó entre 1915 y 1920, en lo que se podría considerar, el declive de la configuración de la República Parlamentaria, devenido de las tensiones producidas por las demandas sociales postergadas y por el desplazamiento de los valores e intereses que identificaban a la oligarquía arraigada en los espacios de poder.



Plano de Santiago de Chile [Escudo nacional] / levantado y dibujado por el ingeniero Ernesto Ansart. Santiago: s.n., 1875. Archivo Central Andrés Bello.

Las élites chilenas de fines del siglo XIX tenían como referencia cultural el estilo de vida parisino que tuvo en la arquitectura un campo de preferencia que se venía afianzando desde el inicio de la República con la llegada del arquitecto Francés Claude Françoise Brunet de Baines, formado en la Escuela de Bellas Artes de París, contratado para ejercer el cargo de Arquitecto de Gobierno en 1849, durante la administración de Manuel Bulnes. Una de las más importantes tareas que se le encomendó fue la realización del primer curso de arquitectura en la Universidad de Chile. Dentro de sus obras más relevantes cuentan el diseño del Congreso Nacional, el teatro Municipal de Santiago y el Palacio Arzobispal. Después de su deceso en 1855 continuó en sus labores el arquitecto Lucien Hénault, también formado en la Escuela de Bellas Artes de París, quien culminó las obras iniciadas por Brunet de Baines, y diseñó los edificios de la Casa Central de la Universidad de Chile, la Iglesia de los Sagrados Corazones y el Palacio Pereira entre sus obras más importantes.

Ya transcurrido casi medio siglo de la prevalencia estética del academicismo, las obras arquitectónicas de celebración del Centenario reafirmaron su vigencia en la sociedad chilena, la Estación Mapocho, el Palacio de Bellas Artes y la Estación Providencia, todas obras del arquitecto formado en la Escuela de Arquitectura de París, Emilio Jecquier. Sin duda ya en las primeras décadas del siglo XX, este predominio del academicismo en las Bellas Artes y su variante eclectista, suscitaba cierta inquietud en un segmento de profesionales, artistas, académicos incluso políticos y hombres de industria, interesados en cultivar un arte más acorde a su otrora contemporaneidad y a una dimensión técnica conectada con un posible y buscado desarrollo industrial.

El paso -idealmente- por un periodo formativo o de perfeccionamiento en Francia o Italia, inscribía a los arquitectos en la condición afín a la exigencia de los mandantes de la época. Ricardo Larraín Bravo no fue la excepción. Había nacido en Valparaíso y emigrado con su familia a Francia donde realizó sus estudios secundarios y de profesionalización cursando la carrera de arquitectura en la Escuela Especial de Arquitectura de París, prestigiosa institución que difundía mediante la enseñanza academicista, la norma del diseño arquitectónico que, al finalizar el siglo XIX y comenzar el siglo XX, había devenido en un eclecticismo que dialogaba con la inspiración histórica y exótica de la época.



Vista del edificio antiguo de la Caja de Crédito Hipotecario, ubicado en calle Huérfanos esquina Morandé. En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago*, 1923.

En este sentido, Ricardo Larraín Bravo durante el ejercicio libre de la profesión, había diseñado importantes inmuebles de una evidente impronta ecléctica, previamente y paralelamente a su participación en la Caja de Crédito Hipotecario, por ejemplo, el Palacio Iñiguez en el año 1908 -inspirado en el renacimiento francés- y la Iglesia Los Sacramentinos del año 1911 cuya arquitectura evoca la Basílica del Sagrado Corazón de París. Sin embargo la directriz más moderna de su interés disciplinar se manifestó también durante su permanencia en Francia, cuando había cursado un Bachiller en Ciencias en Universidad La Sorbonne de París, lo que le permitió trasladar al campo de la arquitectura las reflexiones acerca del higienismo en la ciudad y en las habitaciones obreras las que plasmó en dos libros *Apuntes sobre casas para obreros en Europa y América* Paris (1900) e *Higiene aplicada a las construcciones* (1903). También desarrolló una disposición por problemáticas de interés gubernamental y público asumiendo cargos en instituciones públicas como lo fue el de Jefe en la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario desde 1915, Académico de la Universidad de Chile desde 1925 y miembro del Consejo de Bienestar Social y también formando parte de instituciones ocupadas de la problemática social de la época como el Patronato de la Infancia y la Asociación de Arquitectos de Chile.

Si bien el arquitecto Ricardo Larraín Bravo participaba de un modo de vida y de una concepción academicista y ecléctico de la arquitectura, imperante y preferida por la oligarquía que predominaba en la alta administración pública -aunque para 1915 ya cuestionada en cuanto a su pertinencia a los problemas de la sociedad de la época- sus intereses también se conectaban con los programas emergentes y en una perspectiva de modernidad que aventajaba el lenguaje estético de su dominio.

El proyecto inicial de la Caja de Crédito Hipotecario desarrollado por Ricardo Larraín Bravo ocupaba la totalidad del predio ubicado en calle Huérfanos desde calle Morandé hasta el actual pasaje Sótero del Río, como lo muestra la imagen siguiente. Sin embargo, la obra no llegó a edificarse en su plenitud, quedando como vestigio del proyecto institucional y sus valores asociados solo la sección construida entre 1915 y 1920.

Actualmente en la esquina de las calles Huérfanos y Morandé se encuentra el edificio que pertenece al Banco Estado, que fue construido en 1930 por la Caja de Crédito Hipotecario, durante la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo. El autor del proyecto fue el arquitecto Ricardo González Cortés quien en esa fecha desempeñaba las funciones de Jefe de la Oficina Técnica de la Caja.



Edificio Caja de Crédito Hipotecario. Proyecto original diseñado por Larraín Bravo. En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro de Santiago*, 1923.

Sin duda, la diferencia en el lenguaje arquitectónico utilizado en ambos inmuebles, evidencia la otrora nueva orientación estatal después del cambio constitucional de 1925 y su influjo en la institucionalidad. En este sentido, cabe señalar que el gobierno de Ibáñez, al amparo de su impulso modernizador, emprendió una reorganización en la enseñanza de las artes en vista a superar el modelo estético y formativo academicista -vigente desde la creación de la Academia de Bellas Artes en 1849- y a posicionarlas en un campo de productividad conectado con la industria, conducente a una participación de los profesionales egresados ese ámbito, con una marcada preferencia ideológica por referentes iconográficos que valoraran rasgos de identidad de la cultura local.

Así, es posible apreciar en el inmueble de la Caja de Crédito Hipotecario diseñado por Ricardo González Cortés una ornamentación comparativamente más austera que la ostentada en el edificio diseñado por Ricardo Larraín Bravo, pero no ajena a elementos decorativos como los sobrerrelieves y las grecas, cuya geometría convoca el imaginario figurativo asociado a las culturas autóctonas. Asimismo, la materialidad y su puesta en obra, a través de una mano de obra instruida en esta otrora nueva valoración estética, acusan la notoria diferencia en la instrumentalización de la imagen de los respectivos edificios en el discurso natural de cada orientación política.

Otras obras del periodo son la Caja del Seguro Obrero Obligatorio del año 1930 ubicada en calle Moneda esquina Morandé y la Caja de Accidentes del Trabajo en calle Moneda entre Morandé, del año 1932. Esta tendencia, no logró un arraigo en la producción arquitectónica de la época, debido principalmente a que concentraba los elementos de innovación en el aspecto estético de las obras, quedando tanto lo constructivo como lo funcional y la configuración espacial supeditados a la tradición academicista imperante hasta la fecha. Al respecto el historiador Ramón Gutiérrez señala:

“...fracasará en el plano de la arquitectura, porque no podía zafar de la trampa conceptual de la academia y se reduce a un historicismo formal. Es decir, pretende reemplazar el léxico *européizante* por uno de raíz americana, pero manteniendo desde el esquema de composición hasta los partidos tradicionales de la academia. Se limita a un cambio de ropaje que compite -también eclécticamente- con todo el repertorio europeo. Desprecia las innovaciones técnicas y no es capaz de soslayar el sistema de pensamiento liberal para actuar a partir de la propia realidad y de los propios modos de vida.” (*Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*, p. 550.)

En el plano original del edificio, es posible distinguir que éste consta de cuatro plantas siendo una de ellas en zócalo, contando de esta manera con un primer piso o piso noble, segundo piso y tercer piso, articulados por patios interiores que eran utilizados para diferenciar el grado de privacidad o la apertura al público de los distintos recintos, pero también para permitir la iluminación y ventilación del edificio. En cuanto al programa y las actividades desarrolladas al interior del inmueble, se observa que, en el primer piso, los recintos más próximos al acceso, comprendían un carácter público estando destinados a la *Inspección* y *Secretaría* con sus respectivos espacios de espera y la parte central del edificio, conformada por el *Hall de Cajas*, de doble altura con la escalera imperial en todos sus tramos; posterior al hall, se proyectó la sección de *Cajas* y la *Sala de Contabilidad*. En la parte oriente, se ubicaban los recintos destinados a *Propaganda*, *Luz* y *Estadística*, mientras que en la parte posterior, se contaban con un segundo recinto de propaganda asociado a la imprenta y los servicios se separaban del programa principal mediante un patio de luz. Hoy estos recintos ubicados en la parte posterior del inmueble forman parte del nuevo edificio de 11 pisos de altura construido en 1989.

En el segundo piso, la planimetría evidencia igualmente un carácter público, pero con actividades más específicas. En la parte de la planta que más se acerca a la calle Huérfanos, se encontraban la *Sala de Inspector* y *Sala de Inspector Jefe*, antecedidas por la sala de atención de público; una galería rodeaba el vacío del *Hall de Cajas* y disponía una distancia entre el desplazamiento del público y la zona de la representación judicial. Tras el vacío del patio interior, una zona de cocina y terraza completaban el área del segundo piso actualmente demolida. En el tercer piso se encontraban las oficinas destinadas a los profesionales.

Planimetría original del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, diseñado por Ricardo Larraín Bravo. 1912. Fuente: Plano N° 4378 10 de enero de 1912. Archivo Técnico de Aguas Andinas.

188017

PROPIEDAD DE LA CAJA DE CREDITO Y AHORROS N° 1228

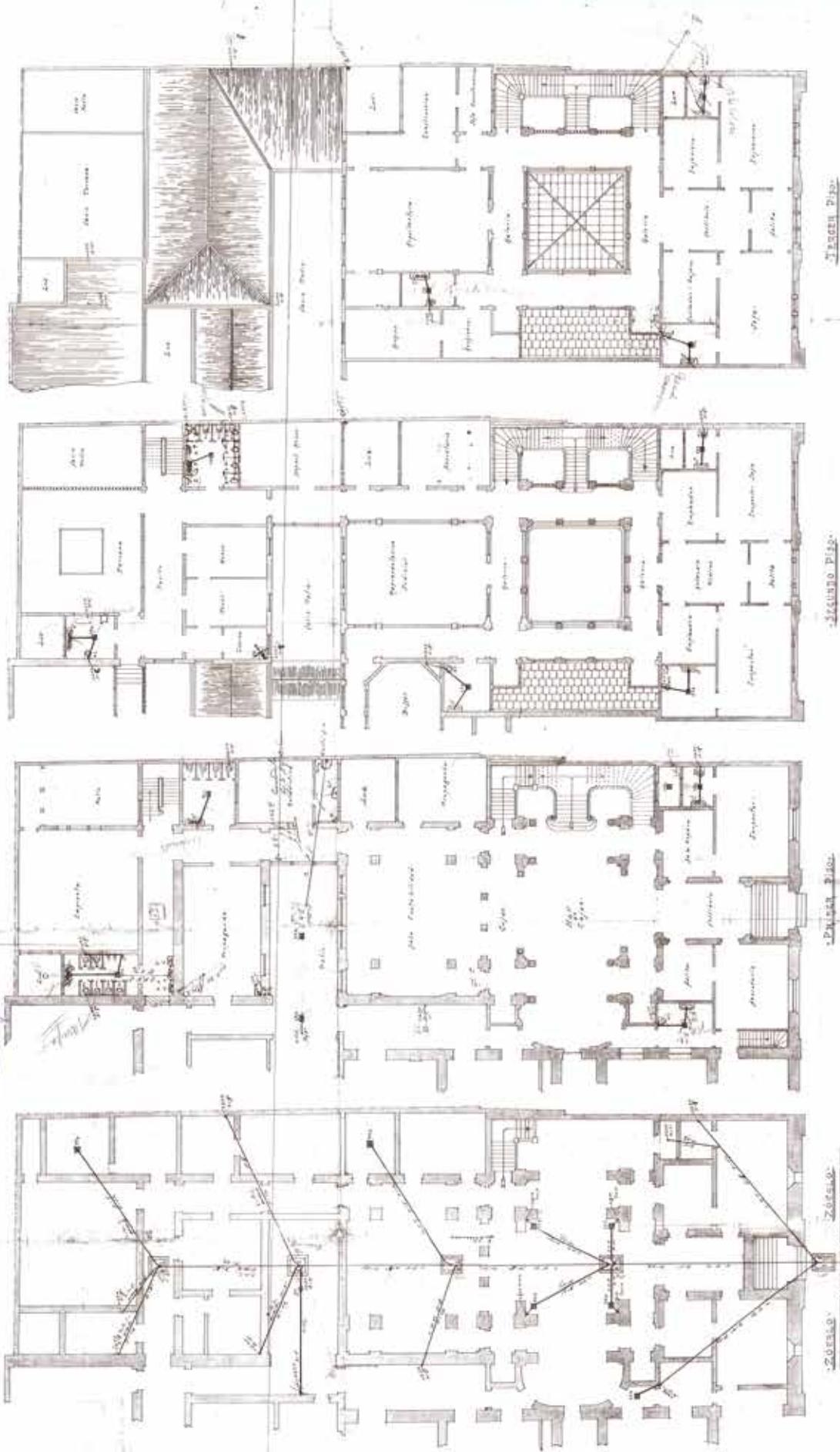
PLANO DE ALICANTARILLADO
EXBORCA 1:100

1913

Manuel...

Para...

J. Ferrer...



20350'

20350'

PRIMER PISO

SEGUNDO PISO

TERCER PISO

PLANO DE ALICANTARILLADO



Arranque de la escalera de la Caja de Crédito Hipotecario (edificio calle Huérfanos, 1234). En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorros de Chile*, 1923. s/p.



Oficina del tercer piso de la Caja de Crédito Hipotecario (edificio calle Huérfanos, 1234). En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorros de Chile*, 1923. s/p.



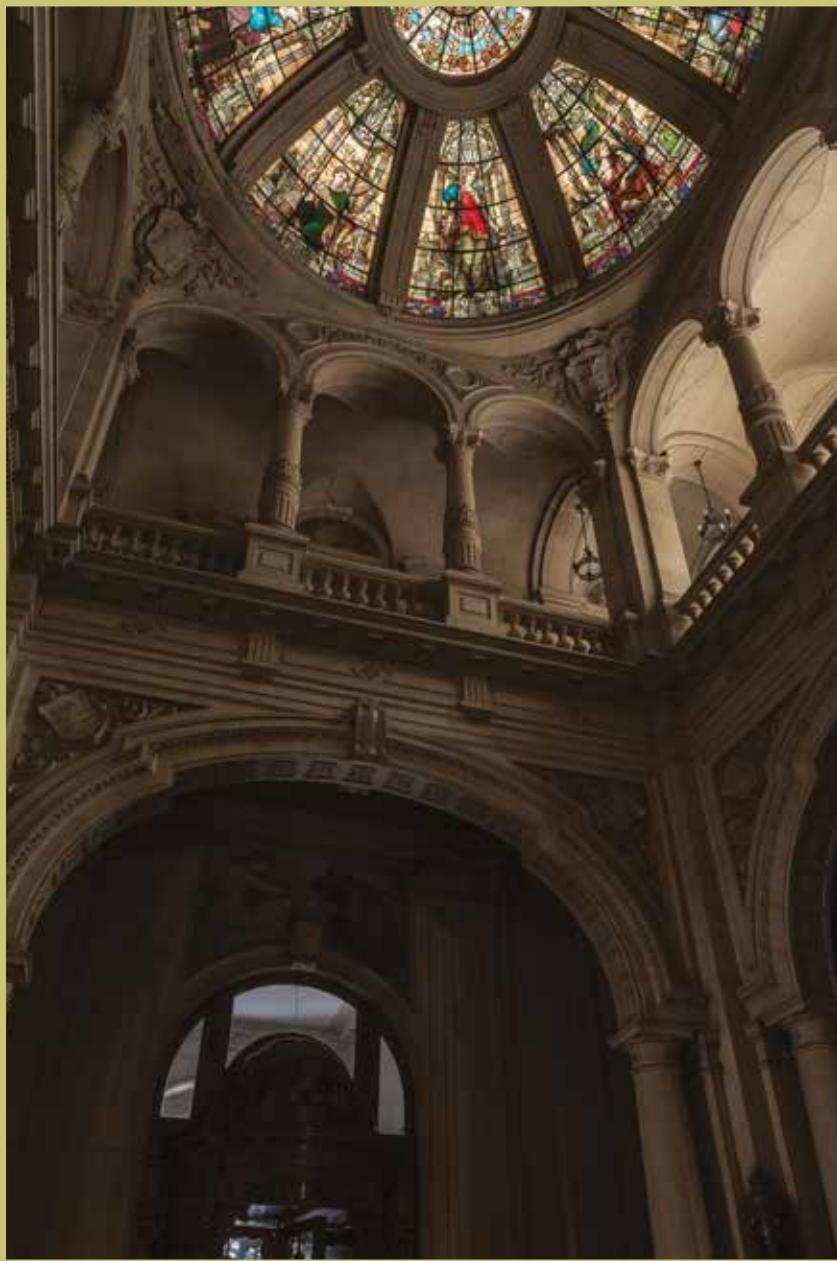
Sala del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario (edificio calle Huérfanos, 1234). En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorros de Chile*, 1923. P. 177



Una de las oficinas y parte del hall en primer piso de la Caja de Crédito Hipotecario (edificio calle Huérfanos, 1234). En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorros de Chile*, 1923. P. 63



Escalera del segundo piso de la Caja de Crédito Hipotecario, vista desde el hall (edificio calle Huérfanos, 1234). En: CCH. *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorros de Chile*, 1923. s/p.



El edificio de la Caja de Crédito Hipotecario:

*Lectura de una obra de
arquitectura*

por

Alicia Campos Gajardo





Vista frontal y lateral del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario desde calle Huérfanos esquina Sótero del Río.

En lo concerniente a las fachadas de la Caja, no se debe olvidar que el actual edificio estaba concebido, en el proyecto original, como parte de un volumen de mayores dimensiones que comprendía la totalidad de la fachada por calle Huérfanos desde Morandé hasta el pasaje Sótero del Río; teniendo su acceso principal en la intersección de estas calles principales, coronado por una torre que sobresalía con dos pisos de altura, de la media de tres pisos. Según los dibujos del proyecto, el volumen asumía la tradicional continuidad de las construcciones del damero central de Santiago, pero en una altura que acusaba la incorporación de una tecnología constructiva de incipiente modernidad. Los elementos arquitectónicos de la fachada evidencian el predominio de un eclecticismo estilístico y responden a una modulación que se repite armónicamente en la totalidad cuadra por ambas calles. En el caso de fachada por Huérfanos, esta modulación define la estructura compositiva del edificio construido, en el sentido vertical, mediante una triada de vanos que culminan en su parte central superior, con un grupo escultórico, el que encuentra su sentido en el equilibrio compositivo de la totalidad del edificio proyectado.

Horizontalmente, tanto el proyecto como lo edificado presentan una división en tres partes, que parece hacer progresivamente más incorpórea la materialidad de la fachada; así es posible apreciar que el primer piso conforma un zócalo de gruesas paredes con una altura acorde a la condición de acceso de las edificaciones públicas, mientras los pisos superiores, debido a su altura y proporción de sus ventanas la fachada se hace liviana.



“El hombre de arte cree, pues, que la forma es una verdadera entidad, es decir, lo contrario de la realidad”

Ricardo Larraín Bravo,
Arquitectos e Ingenieros, Discurso de incorporación a la
Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile.
Anales de la Universidad de Chile, 1925:
año 3, julio-sept, serie 2, p.83.

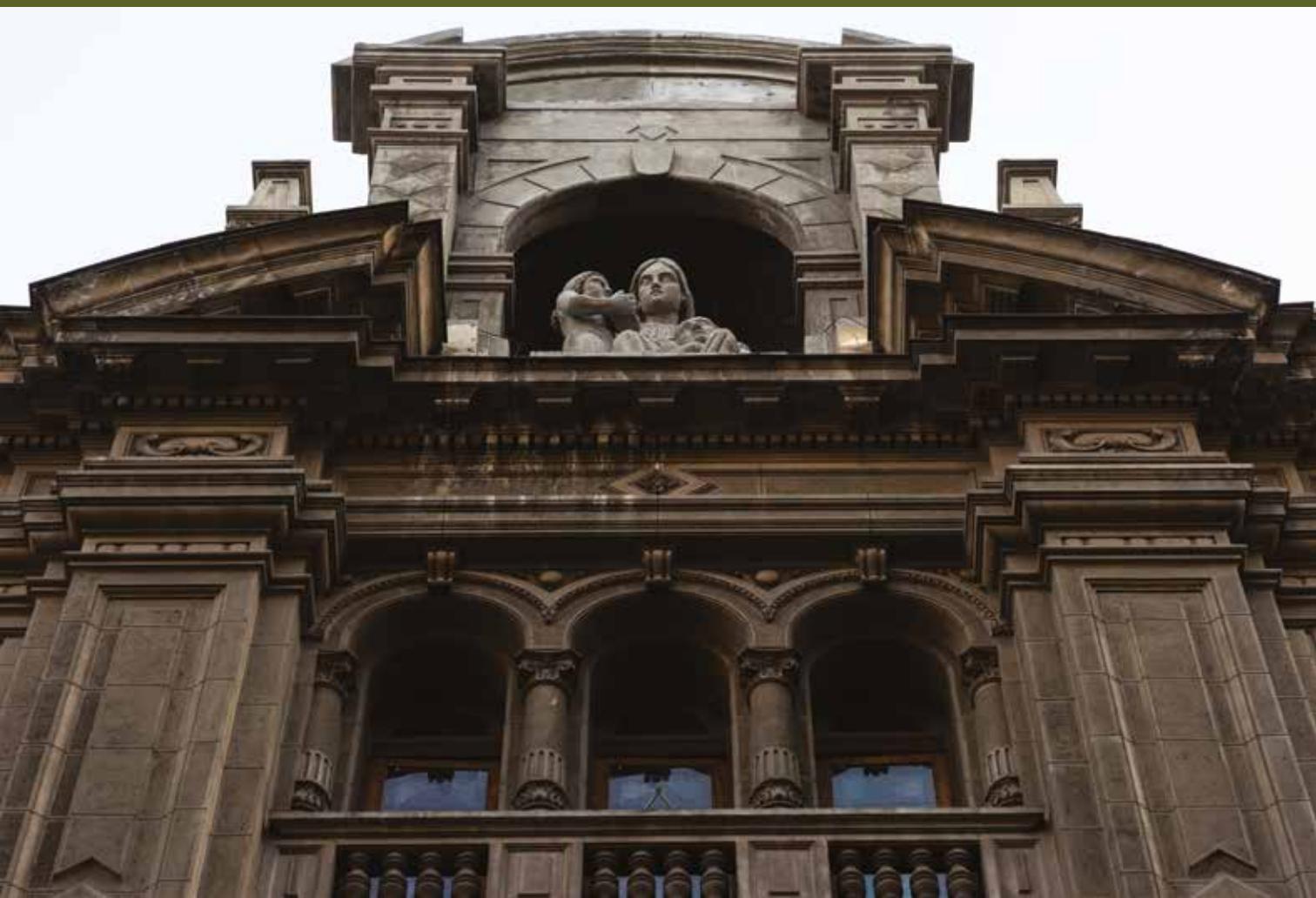
El arquitecto Ricardo Larraín Bravo

Ricardo Larraín Bravo nació en Valparaíso en el 9 de abril de 1879. Fue hijo de Ricardo Larraín Urriola y de Bernarda Bravo Vizcaya. Proveniente de una familia oligarca, estudió en el colegio de los Sagrados Corazones de los Padres Franceses de Santiago. En 1892, la familia Larraín Bravo se trasladó a Europa, radicándose en París, donde completó sus estudios en la *École Saint Jean* de Versalles y la *École Sainte Gèneviere* de París.

Realizó su formación superior en L' Ecole Speciale d'Architecture de París, institución de carácter privado fundada en 1865, como alternativa a la Beaux Arts. Se graduó como Bachiller en Matemáticas e Ingeniero Salubrista y Arquitecto el 18 de octubre de 1900, con el proyecto “Palacio de La Paz” y con una tesis teórica referente a hermooseamiento, urbanización e higiene de ciudades, distribución de agua potable, mataderos y mercados. El resultado de su proceso formativo fue exitoso, logrando obtener una alta calificación y los premios “Durand-Claye”, la “Medaille d'Argent des Anciens Elèves” y un segundo premio de Urbanismo. También en ese año publicó en París su primer texto sobre los mataderos: *Etude sur les Abattoirs intercommunaux*.

Ejerció como arquitecto en Roma durante ocho meses, en las obras del Palacio de Justicia y del Monumento a Víctor Manuel. Durante aquella estadía en la capital italiana, dice Vizcaíno, lo acompañó su amigo el pintor Pedro Subercaseaux, quien colaboró posteriormente con Larraín en algunos encargos entre los que destaca el óleo central que corona la gran escalera de mármol de la Caja de Crédito Hipotecario.

En 1901, Ricardo Larraín Bravo volvió a Chile, iniciando en los años siguientes un fructífero ejercicio de la arquitectura tanto en el ámbito público como en el privado. Sin duda, su formación en Francia convergía con la sensibilidad y los intereses culturales de la oligarquía dominante en la elite de la época. Asimismo, el carácter científico de sus estudios concurría en la contingencia del cambio de la composición de la sociedad chilena de fines del siglo XIX y principios del siglo XX: el crecimiento del sector obrero, las implicancias urbanas y sociales vinculadas a los múltiples requerimientos del crecimiento de las ciudades y la llamada “cuestión social” que motivó en gran medida la crisis que devino en la carta constitucional de 1925. En este sentido, es interesante comprender el quehacer del arquitecto en un periodo de declive del predominio del Estado oligárquico, en la voluntad de consolidar un Estado moderno con un énfasis en el bienestar social, desempeñando hasta 1927 cargos en instituciones estatales y paralelamente obras privadas.



Los elementos ornamentales son variados, aunque de manera general se aprecia una inspiración en el romanticismo renacentista, lo que se expresa en el mencionado zócalo, en la presencia del grupo escultórico, en la partición de las ventanas del tercer piso mediante la inclusión de las columnas menores. Esta inspiración se complementa con la simpleza de la fachada posterior del pasaje Sótero del Río, cuya austeridad resalta la solidez y proporciones en la evocación renacentista. Por otra parte, el frontón quebrado que enmarca el eje del acceso, la disposición de las pilastras y balaustradas superiores, evidencian la inclusión del lenguaje arquitectónico barroco como parte del eclecticismo de la obra.

Los primeros cinco a diez años de su vida profesional, apunta Misraji; “tuvo una fecunda labor arquitectónica, y llenó los alrededores de Santiago y de provincias con *villas*, edificios que, junto con Cruz Montt, introdujo en nuestro país. Esta arquitectura tenía una marcada influencia nórdica europea (Normando, Tudor) tratada con gran libertad de ornamentación (...) arquitectura dinámica, de techumbres inclinadas, y de variados juegos de planos y que dan la apariencia de pequeños castillos, de ciertas reminiscencias feudales” (Misraji, p. 12). También participó en el salón de Bellas Artes de Santiago con diversos proyectos en 1902, 1905, 1906, 1912 y 1913.

Desde 1908 hasta 1913 elaboró varios proyectos en sociedad con Alberto Cruz Montt, su cuñado, principalmente residencias urbanas en el centro de Santiago. Entre las más importantes se encuentra el Palacio Iñiguez en 1908, propiedad de Eduardo Iñiguez Tagle, ubicado en la Alameda con calle Dieciocho (esquina sur oriente). Más allá del fructífero trabajo conjunto, cada uno prosiguió paralelamente con encargos de desarrollo individual, cabe aquí mencionar la residencia de Máximo del Campo Yávar, ubicada en calle Santa Lucía N° 124 (ya demolida), en un lenguaje academicista que sintetizaba la preferencia por la arquitectura francesa palaciega de la época y que obtuvo un reconocimiento en el Concurso de Fachadas de Santiago.

Larraín también recibió el encargo de la congregación de los Padres Sacramentinos para proyectar su palacio religioso, de similares características a la monumental Iglesia de Sacre Coeur en el barrio de Monmartre en París. En 1912 fue inaugurada la cripta de la Iglesia del Santísimo Sacramento en Santiago -en la calle Arturo Prat esquina de la actual Santa Isabel- finalizando sus obras en 1936. De estilo románico bizantino, su silueta se imponía en un contexto que progresivamente se pobló de horizontales edificaciones y actualmente ha sido objeto de abruptas transformaciones producto de la renovación urbana que potencia la vivienda colectiva en altura, aminorando considerablemente la presencia de la iglesia en el sector. Este proyecto fue reconocido con una medalla de primera clase en el Salón de Bellas Artes de Santiago en 1913.

En lo concerniente a su vinculación a los encargos estatales, desde 1902, Ricardo Larraín Bravo trabajó en la Dirección de Obras Públicas (Posteriormente, en 1909, desempeñó el cargo de Inspector General de Edificios y luego el de Sub inspector General de Arquitectura). Ese mismo año obtuvo la validación de su título obtenido en Francia, lo que le permitió ejercer oficialmente como arquitecto comenzando a ejercer la docencia en la Universidad Católica (1903-1905) con la cátedra titulada “Higiene aplicada a las construcciones”.

Posteriormente también enseñó en la Universidad de Chile, ingresando a la Escuela de Arquitectura en la cátedra de “Arquitectura 2da parte” en 1908, dentro del plan de estudios aprobado en el año 1900 que dejaba la Escuela de Arquitectura bajo la tuición de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, imponiendo un perfil científico a la formación de los arquitectos. En esa misma Facultad fue Secretario desde 1914 hasta 1917.

Su obra escrita más importante es *La higiene aplicada en las construcciones: alcantarillado, agua potable, saneamiento, calefacción, ventilación, etc.*, en tres tomos. Esta fue galardonada con la medalla de oro y diploma de honor en la *Exposición Internacional de Higiene y Bellas Artes* de Buenos Aires en 1910, y con el premio de la Universidad de Chile en 1911. En esta obra, al igual que en la participación de Congresos de Beneficencia, en la Sociedad Nacional de Arquitectos y en la publicación de ensayos de diversos temas -estudios urbanísticos, económicos, filosóficos, arquitectónicos, científicos- se evidencia el interés del arquitecto por las problemáticas sociales de su tiempo.

En 1915 fue nombrado Jefe de la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario, donde tuvo a su cargo el diseño y construcción de conjuntos viviendas de obreras financiadas por esa institución entre las cuales destaca la Población Huemul (1911-1918); la Población San Eugenio en Santiago Poniente, hoy Estación Central; la Población San Luis y Población La Paz en Santiago Norte, actualmente comuna de Independencia, entre las más importantes.

Entre las iniciativas privadas se conocen también la Población Augusto Matte, en Santiago sur; la Población Baeza Espiñeira, colindante con el cementerio católico; la Población Luis Izquierdo Valdés, en Santiago norte, destinada a obreros de correos y telégrafos; y la Población Modelo, para los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad en el sector de Los Leones.

Cabe señalar que la Población Huemul constituyó un hito en varios aspectos, en lo histórico por tratarse de una iniciativa pionera en el país, replicada posteriormente por las instituciones mutualistas y de ahorro; en lo arquitectónico por materializar la idealización de un proyecto social que incorporaba las consideraciones urbanas y de habitabilidad para una calidad de vida digna; en lo constructivo, por integrar una tecnología semi-industrial; y en un sentido general adscribiéndose a una voluntad de modernidad en vista a las directrices de las décadas venideras (véase páginas 24 y 25).

Larraín Bravo ejerció las funciones de Jefe de la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario hasta 1927, fecha en que renunció a su participación en la institución. Posteriormente se dedicó al ejercicio particular de la profesión de arquitecto, que había desarrollado paralelamente durante su periodo de jefatura en la Caja, llegando a diseñar durante toda su vida profesional más de 200 inmuebles. En 1926 se asoció con el arquitecto Víctor Jiménez Cruz, quien colaboró en sus proyectos y luego compartió la autoría de varios proyectos de viviendas colectivas entre esa fecha y 1930. Algunos de ellos son el conjunto habitacional Williams Noon, en la comuna de Providencia y el cité Salvador Sanfuentes, en Santiago centro. Otros colaboradores en su prolífica oficina fueron los arquitectos Julio Machicao, Aquiles Zentilli, Bernardo Morales y Jorge Aguirre Silva, quien le convocó en 1936 para realizar un edificio de departamentos frente al Parque Forestal.

La sensibilidad hacia los problemas de carácter social de Ricardo Larraín Bravo, fue afinada por su trabajo en la Caja de Crédito Hipotecario, al ejercer como delegado del Consejo de Bienestar Social para la inspección de las propiedades en renta, en el periodo en que se gestionaba la Ley de Habitaciones Baratas, proceso durante el cual tomó partido personal por una mayor intervención del Estado en el tema habitacional. Esta disposición hacia los problemas sociales, afianzadas también en su familia, motivaron a Larraín a involucrarse con la Sociedad de Instrucción Primaria, institución de la cual su padre era socio benefactor y director honorario. En ella contribuyó a la consideración de la vivienda y la relevancia de su calidad como una extensión del proceso educativo. También se vinculó con el Patronato de la Infancia a través del diseño de las Gotas de Leche, asistiendo al Primer Congreso Nacional, donde expuso un instructivo para la planificación y ubicación de las Gotas en las ciudades. Se le atribuyen cerca de quince inmuebles de Gotas de Leche en Santiago.

En este sentido, la valiosa contribución de Ricardo Larraín Bravo a la arquitectura nacional se nos presenta en una doble y compleja condición, determinada, sin duda, por su posición social y pertenencia a la elite predominante, que en las primeras décadas del siglo XX se enfrentaba a la inminente exigencia de atender los requerimientos de la clase trabajadora. Por una parte, su arquitectura, representante del modelo academicista con un marcado eclecticismo, reflejaba el gusto de la sociedad oligárquica de la época; y por otra, desde su visión científica y directriz ética, con las obras de residencias colectivas contribuyó a una apertura disciplinar que depositaba su interés en el problema de la vivienda barata, en vista a una incipiente modernización.



En la imagen es posible apreciar una vista desde la originaria *Sala de Contabilidad* hacia el *Hall de Cajas*. En el intersticio que media entre las columnas y el arco que define el Hall, se ubicaron las cajas de atención al público, siendo éste el límite de las áreas de uso público.

La luz del fondo acusa el vestíbulo, que depura el paso corriente hacia el interior del edificio y al espacio del hall, envuelto en una sucesión de paramentos profusamente ornamentados, donde el tiempo parece disociarse de la realidad, disponiendo la escena de lo onírico.



En el segundo piso de la Caja de Crédito Hipotecario, se encontraba el área administrativa destinada a actividades específicas y propias del funcionamiento interno de la institución. En la tercera planta, se disponían los recintos de trabajo de los profesionales que proyectaban las iniciativas inmobiliarias de la Caja; oficinas de ingenieros, de contador y cajeros, de constructores y una gran sala de arquitectura.

Esta organización de funciones, recuerda la analogía que Gastón Bachelard realiza entre la casa y el ser, en su *Poética del Espacio*. Allí el filósofo plantea que la residencia es en última instancia, *el albergue de los sueños*; que en la verticalidad de la tensión sótano-guardilla, los pisos altos disponen *los sueños en clara altura, en la zona racional de los proyectos intelectualizados*.

El edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, en tanto sede institucional es también una casa, donde a una escala colectiva, los sueños de una parte de la sociedad de la época fueron *elaborados conscientemente* para materializar un ideal de futuro.

El espacio que la imagen muestra, es sugerente en relación con la idea de *claridad intelectual*. Se trata de una perspectiva del segundo piso en torno a la verticalidad del hall central. La cúpula, es un elemento esencial en la iluminación del vacío, que se complementa con las aperturas de vanos que directa o indirectamente contribuyen a la diaphanidad de la atmósfera interior, otorgando una lectura cierta de los elementos arquitectónicos y recintos que conforman los pisos, pero también proyectando hacia *lo alto* su espacialidad.







La configuración espacial del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario, está determinada por las directrices compositivas que se imponían en las normas de un academicismo ecléctico, que, con ciertas libertades, conserva los atributos clasicistas devenidos de la inspiración en una naturaleza ideal, que valoraba la regularidad de proporciones, la armonía, la simetría, inclusión de la perspectiva convencional, para producir una *belleza calma*; Ella se observa en esta vista del hall, que evidencia el eje central para la aplicación de tales atributos en la disposición de los elementos arquitectónicos.

La condición ecléctica venía dada, en este caso, por la superposición de un sentido estético románticista que se basaba en la comprensión de una naturaleza viva, potente y sublime, que estimulaba el entendimiento de lo inconmensurable, el sentimiento de una *belleza inquietante* y el desplazamiento del espíritu, que se expresaba, dice Kant, interpellando la percepción de las *dimensiones* y del *dinamismo*. También Edmund Burke, al referirse a lo sublime, apunta como atributos que afectan la emotividad en esa vía, al asombro, la grandiosidad y el poder, el terror, el contraste de la oscuridad y la luminosidad, que en lo plástico se manifestaban a través del tratamiento de la escala, de la fastuosidad en la ornamentación, del claroscuro, la inmensidad y la pequeñez, lo que es posible apreciar en los criterios de composición del edificio y en el tratamiento de su espacio.



El hall constituía el recinto central del edificio, este gran vacío vertical articulaba el desplazamiento de los concurrentes hacia distintos pisos y recintos del inmueble. El vestíbulo de acceso lo antecedía y disponía al visitante para ingresar a un espacio fastuoso y fantástico, sin duda inusitado para la cotidianidad de la mayoría de los habitantes de provincia y del santiaguino de inicios del siglo XX.

La verticalidad del espacio y la magnificencia de su ornamentación arquitectónica otorgan una atmosfera que hasta la actualidad inspira solemnidad y parece desmaterializarse en tanto ascendemos a los pisos superiores. En este sentido, los límites del primer piso se nos presentan robustos y macizos mediados por cuatro grandes arcos articulados en grupos de pilares que sostienen la estructura basal del espacio. En la segunda planta, la luz de cada paramento es salvada por tres arcos de medio punto que sostienen la cúpula de vidrieras y matizan la luminosidad de este gran vacío central.

La arquitectura que expone la condición ecléctica del edificio, posibilita una configuración espacial con un alto valor de unicidad u originalidad, que presenta un *dinamismo* inusitado para la época de su construcción. Aquí converge el tratamiento de los límites que, más allá de la convencional definición de recintos mediante paramentos verticales homogéneos, articulan diversos elementos arquitectónicos para otorgar una *fluidez* espacial que relativiza los deslindes del inmueble; así la cúpula translúcida del hall proyecta la verticalidad del edificio; y lateralmente al vacío central, el espacio de la escalera iluminado cenitalmente, se conjuga con las pinturas murales para producir el efecto de vastedad.

En cuanto a los paramentos interiores, la repetición en paralelo de las columnas y las arcadas, en contraste con la utilización de grandes arcos para la definición de los límites, posibilitan la presencia de grandes superficies de piso libres en continuidad, que participan de esta configuración espacial asombrosa.

Asimismo, la presencia de balaustradas, cornisas, basamentos, y una profusa ornamentación contribuyen a la condición magnificente del edificio, y a la ya mencionada estética romántica del inmueble.





La materialidad del inmueble es de albañilería revestida de estucos que se expresa, en esta dinámica de contrastes, a veces maciza y opaca, como resistiéndose a la ligereza y liviandad de las lúdicas arcadas que envuelven el hall central y los espacios públicos del edificio. Las robustas puertas de cuarterones de madera, de amplias dimensiones y detalladamente elaboradas, participan de esta condición monolítica del conjunto, clausurando o expandiendo la previamente mencionada *fluidéz* espacial. Los pisos de mármol con motivos geométricos incluyen piezas de colores delineadas por cantos de bronce, la calidad estética de este material, de lustrosa superficie, interactúa coherentemente tanto sirviendo de base a los espacios más estáticos y opacos como resplandeciendo en aquellos diáfanos e iluminados.

Esta expresión material del soporte estático del edificio, que se ha mantenido en excelentes condiciones durante sus casi cien años de vida también infunde solemnidad, que se asienta conforme el tiempo aumenta su valor de originalidad.

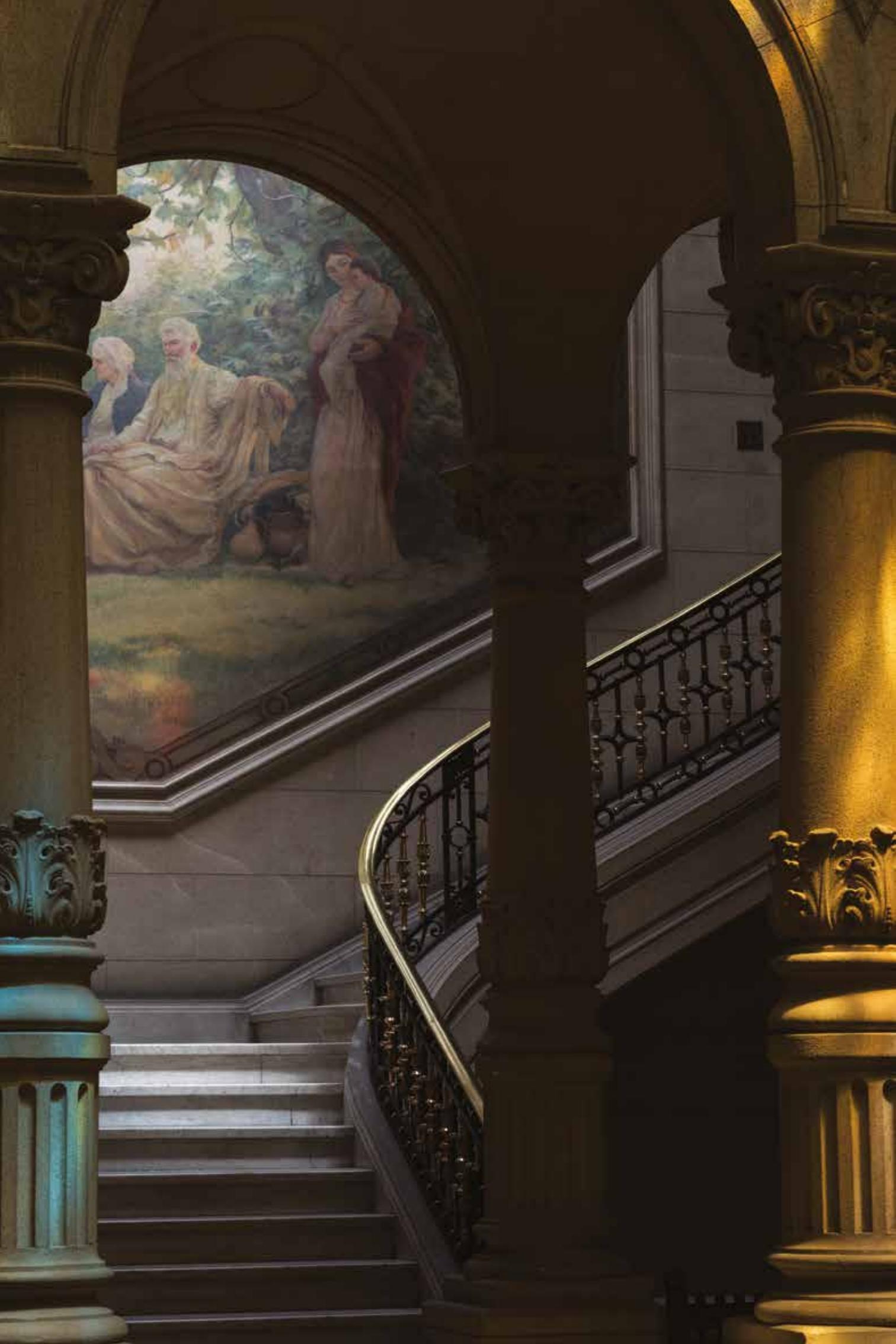




La disposición de los recursos lumínicos de vanos y de las vidrieras, en conjunto con los elementos arquitectónicos estructurales y ornamentales, producen un contraste de luz natural y oscuridad que otorga dramatismo a la espacialidad del conjunto y matizan la concepción de belleza clásica presente en la composición del edificio, aproximándose a la idea de belleza empirista, que afecta los sentidos, menos *calmo para el espíritu* que el ideal clásico.

El contraste lumínico colabora también con el concepto de *dinamismo*, en tanto acentúa el contorno de las figuras intensificando la percepción de las secuencias, como en el caso de las arcadas y las balaustradas de la imagen; asimismo es posible apreciar que la percepción de la ornamentación se desvirtúa de su condición figurativa; resaltando, la rugosidad de la superficie y la textura de su materialidad, desplazándose de esta manera, de los valores estéticos clásicos.





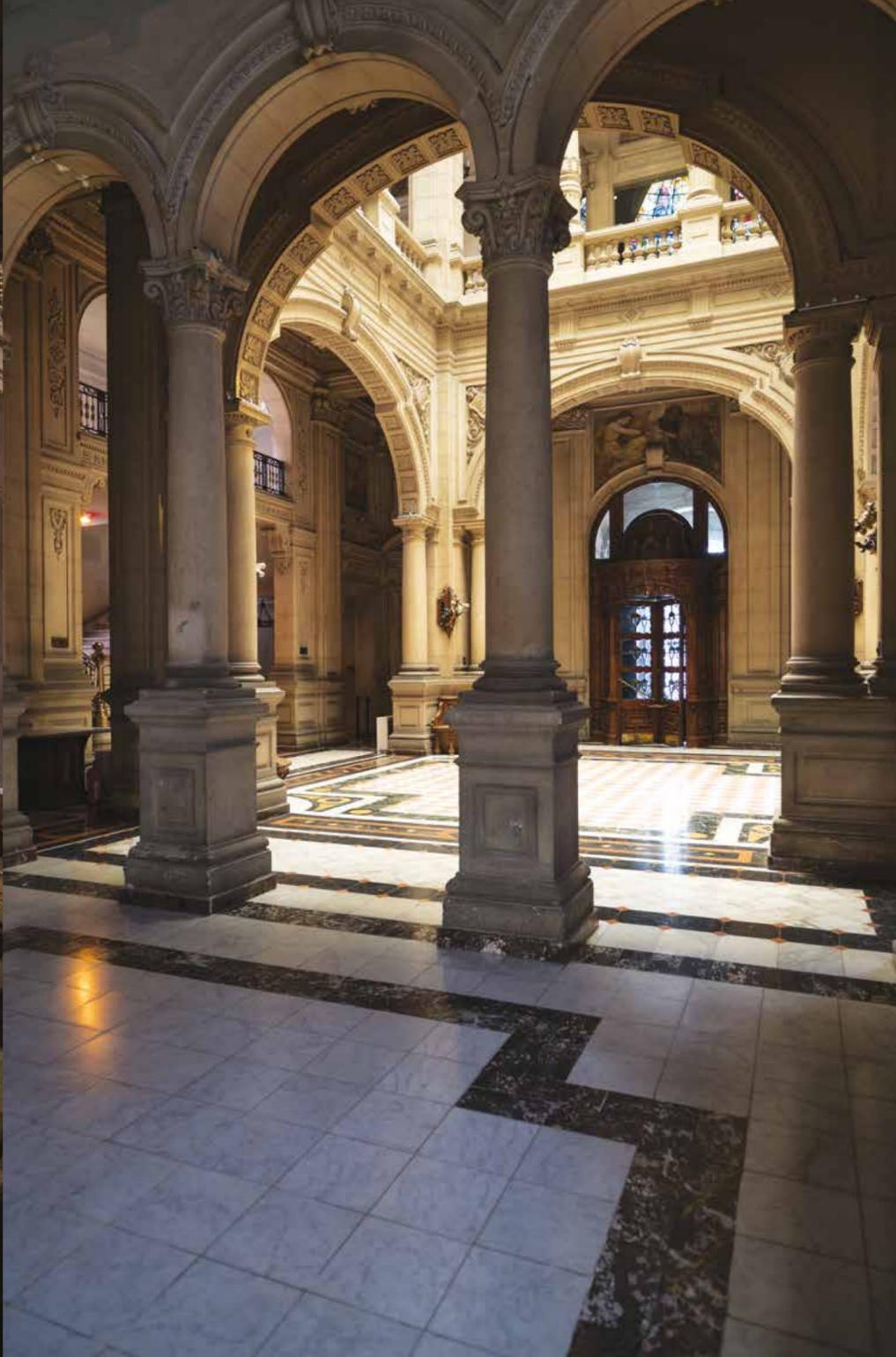


En la imagen se observa el recorrido en ascenso de la escalera que en su desarrollo se acompaña de las pinturas murales dispuestas en relación con la línea de cornisas, ménsulas y pilastras que reciben los artefactos de iluminación, en concordancia material con las rejas de las barandas.

La elaboración de la materialidad del edificio, en tanto *causa eficiente*, comprende una unidad artística, más allá de las *Bellas Artes* representadas por la *Arquitectura*, la *Pintura* y la *Escultura*, esta última presente en la fachada; aquí el oficio de las terminaciones, el tratamiento de los elementos arquitectónicos de los pisos y los detalles ornamentales, evidencian la presencia de un artesanado eximio, cuya participación completa la totalidad de la obra.

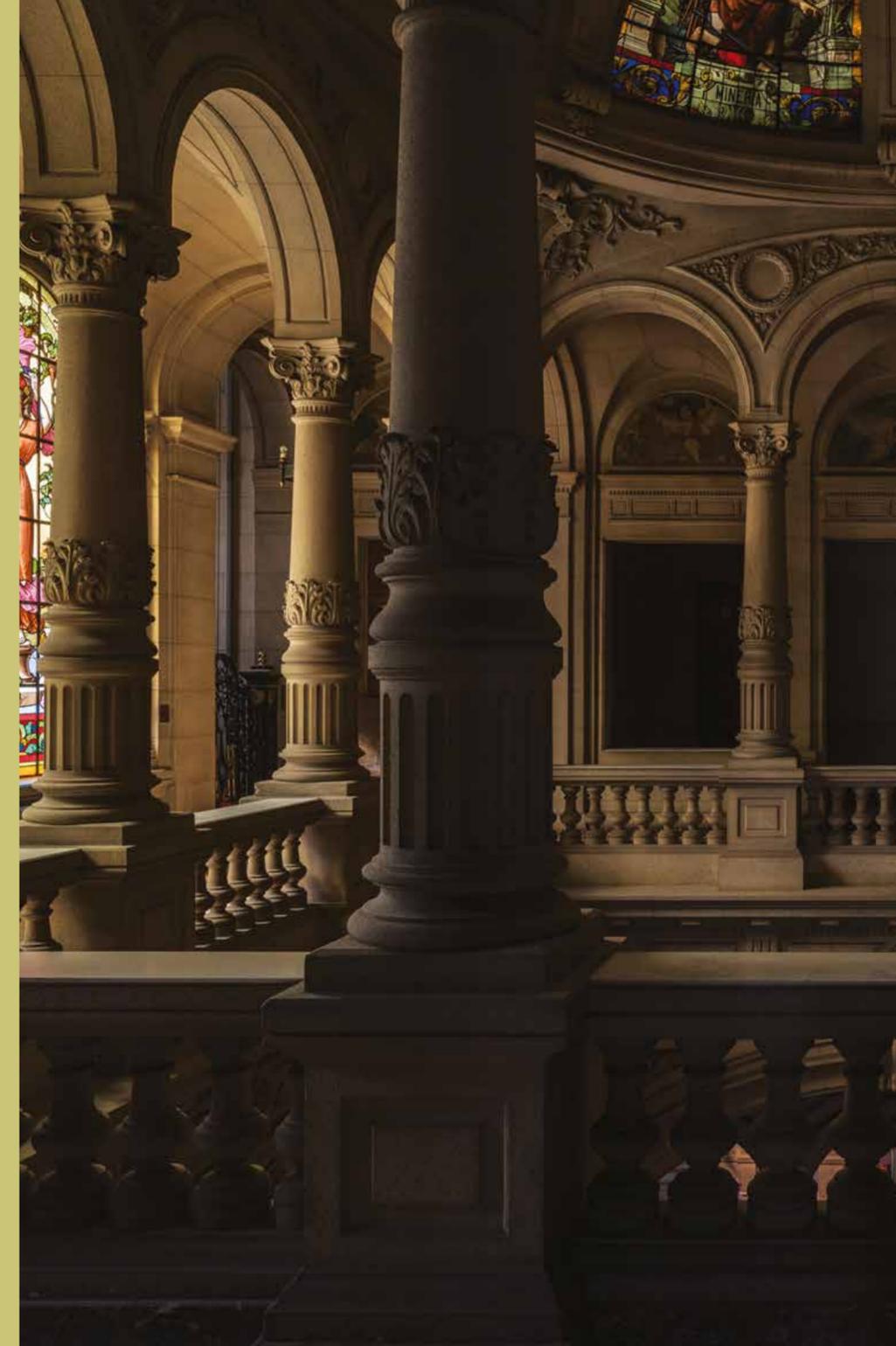
Por otra parte, los elementos decorativos y accesorios como las vidrieras, las rejas, las lámparas colgantes y lámparas de muros, aldabas y cerraduras, participan de la calidad estética conjunta, aunándose en el diseño y articulándose con los elementos arquitectónicos.

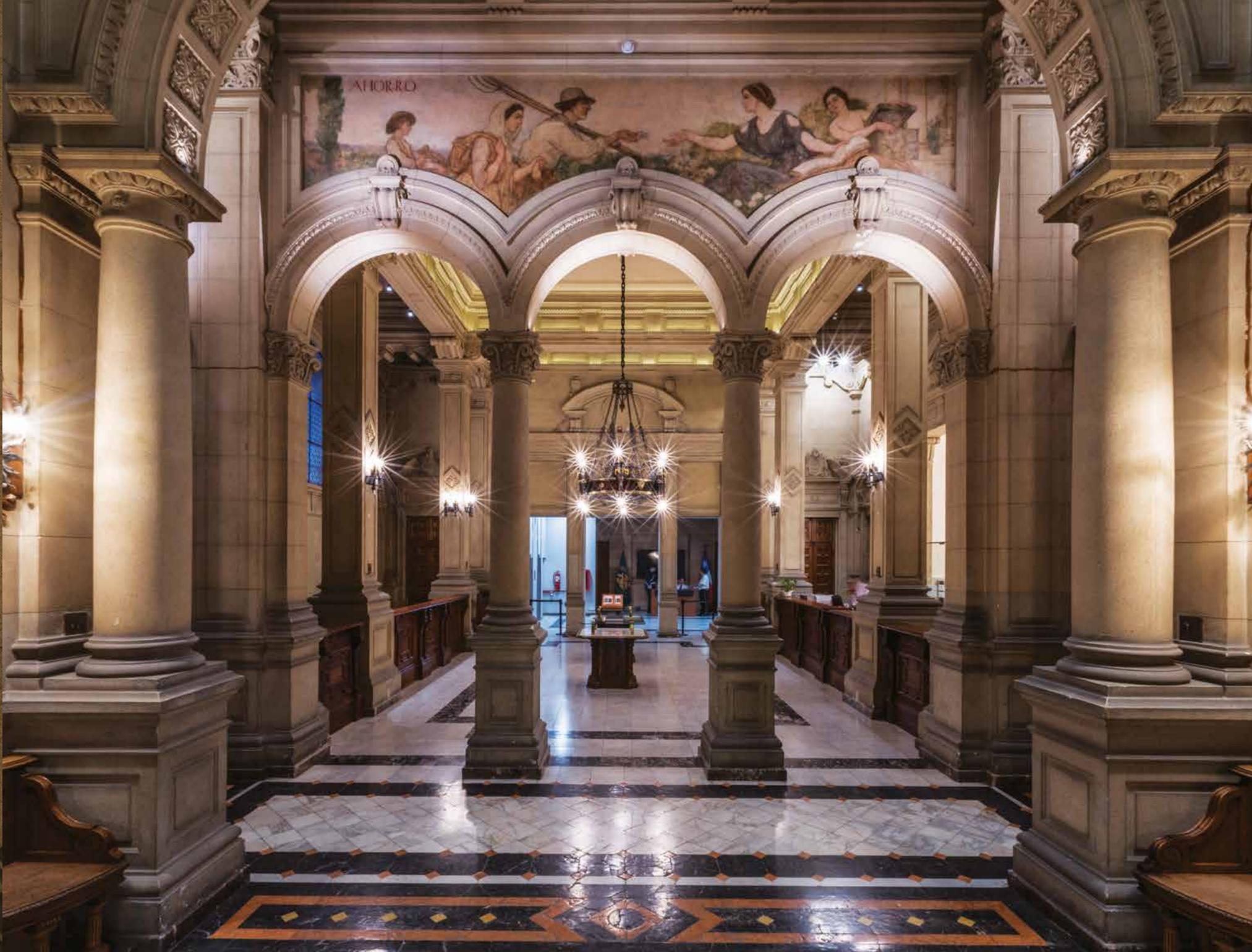
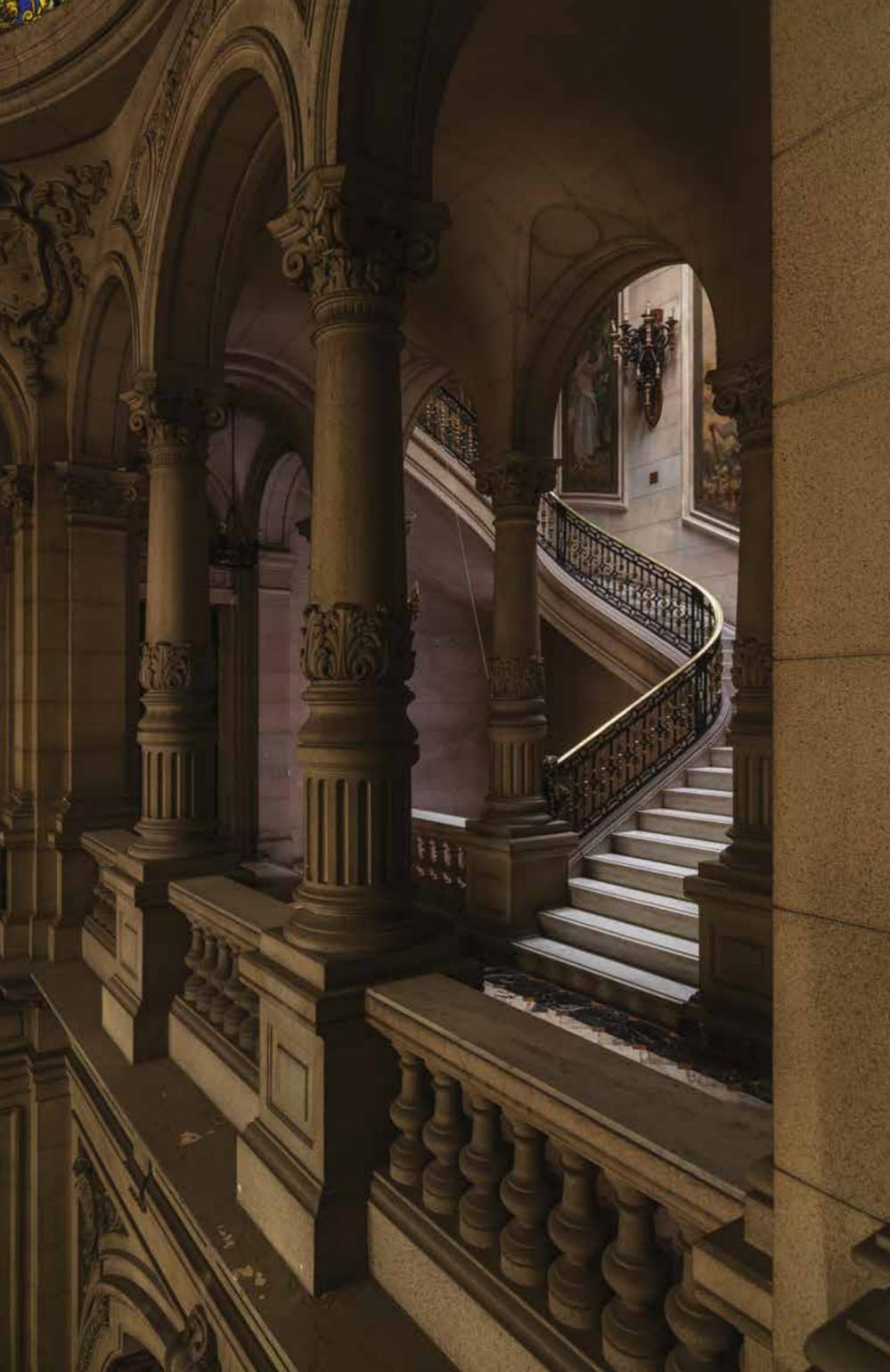




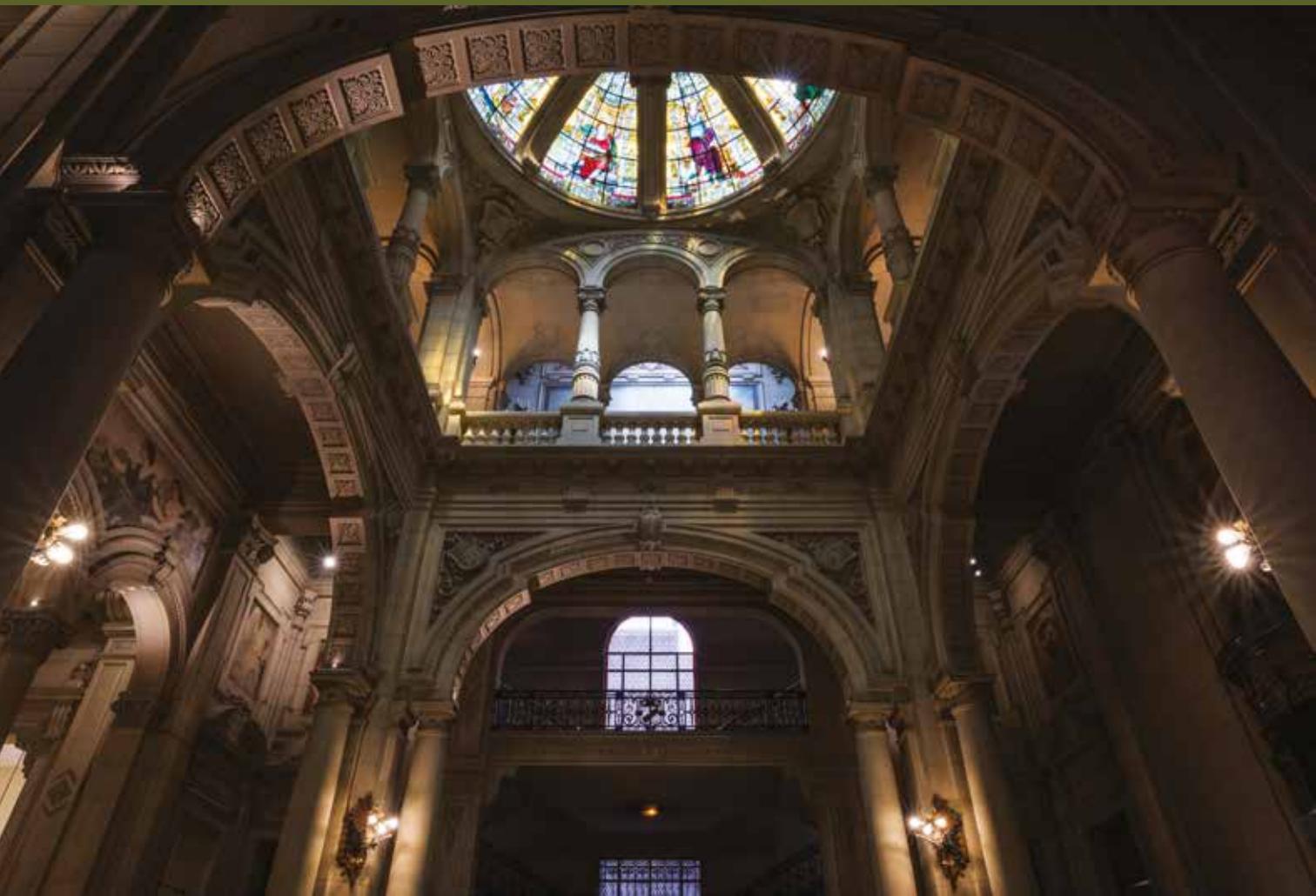
La Caja de Crédito Hipotecario puede ser comprendida, desde una dimensión onírica, como una entidad destinada a materializar los sueños de sus concurrentes, en tanto agenciaba los recursos para la realización de sus proyectos.

El programa, contenido en el fantástico inmueble, comprendía en el primer piso -que aún constituye la planta noble del edificio- las actividades vinculadas con la comunicación y contacto con el público. En los planos originales que consignan los usos destinados a cada recinto (véase página imagen 51), se indica que, acompañando el vestíbulo, se encontraban las oficinas administrativas, antecedidas respectivamente de salas de espera. El gran *Hall de Cajas*, posibilitaba el desplazamiento del público hacia los pisos superiores y limitaba con *las Cajas*; posterior a este espacio, se ubicaba la parte más privada de la planta, funcional a las actividades de propaganda.



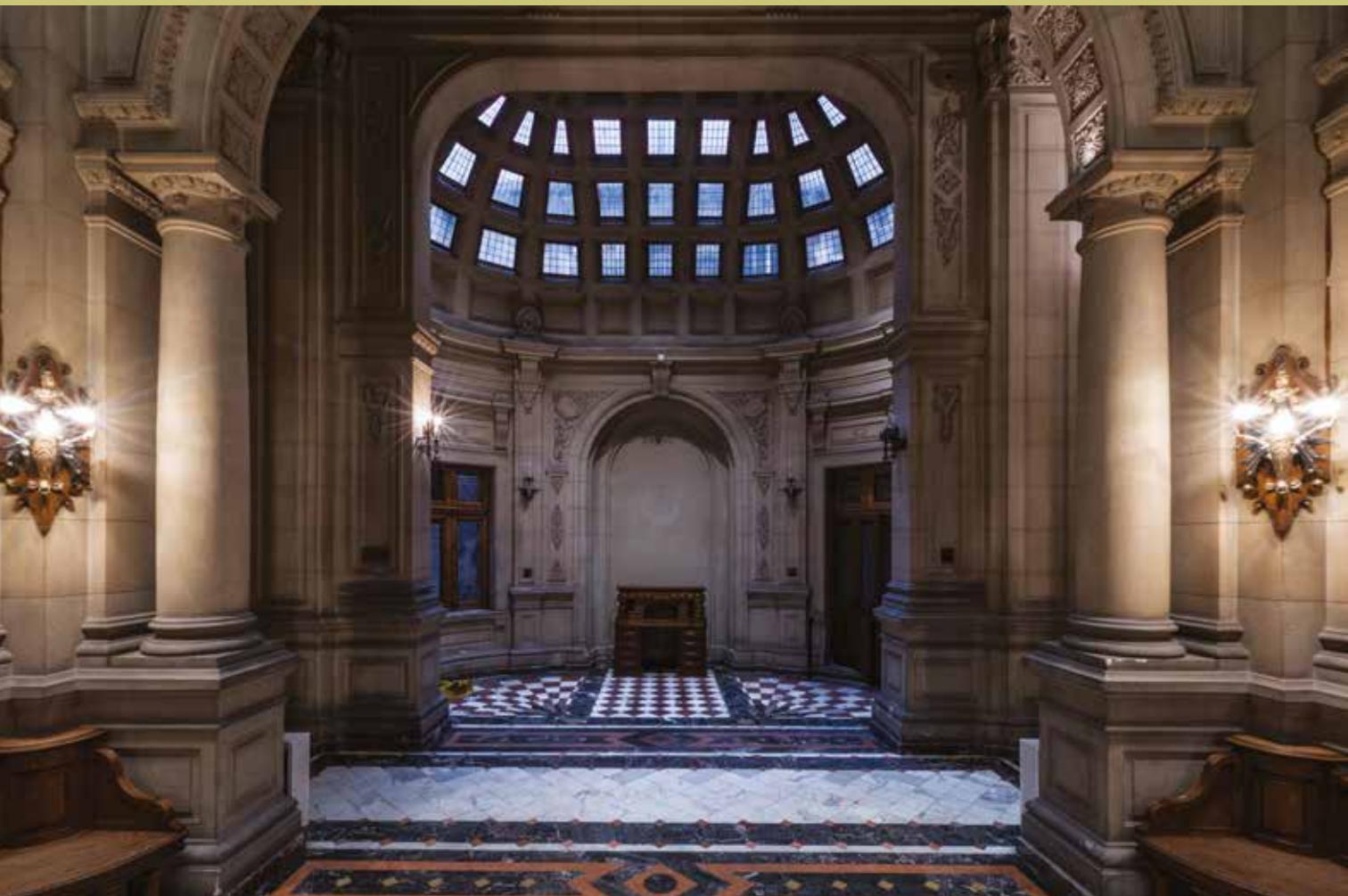








En esta fotografía también es posible apreciar la congruencia entre los distintos elementos arquitectónicos, sus terminaciones, detalles y ornamentos, así, la lámpara que cuelga de la bóveda encuentra una imagen homóloga en la geometría del piso de mármol, al igual que balastradas cuyo módulo se replica en el trazado del mismo piso.



Vista desde Hall central o Hall de Cajas hacia el vestíbulo oriente. Primer piso.

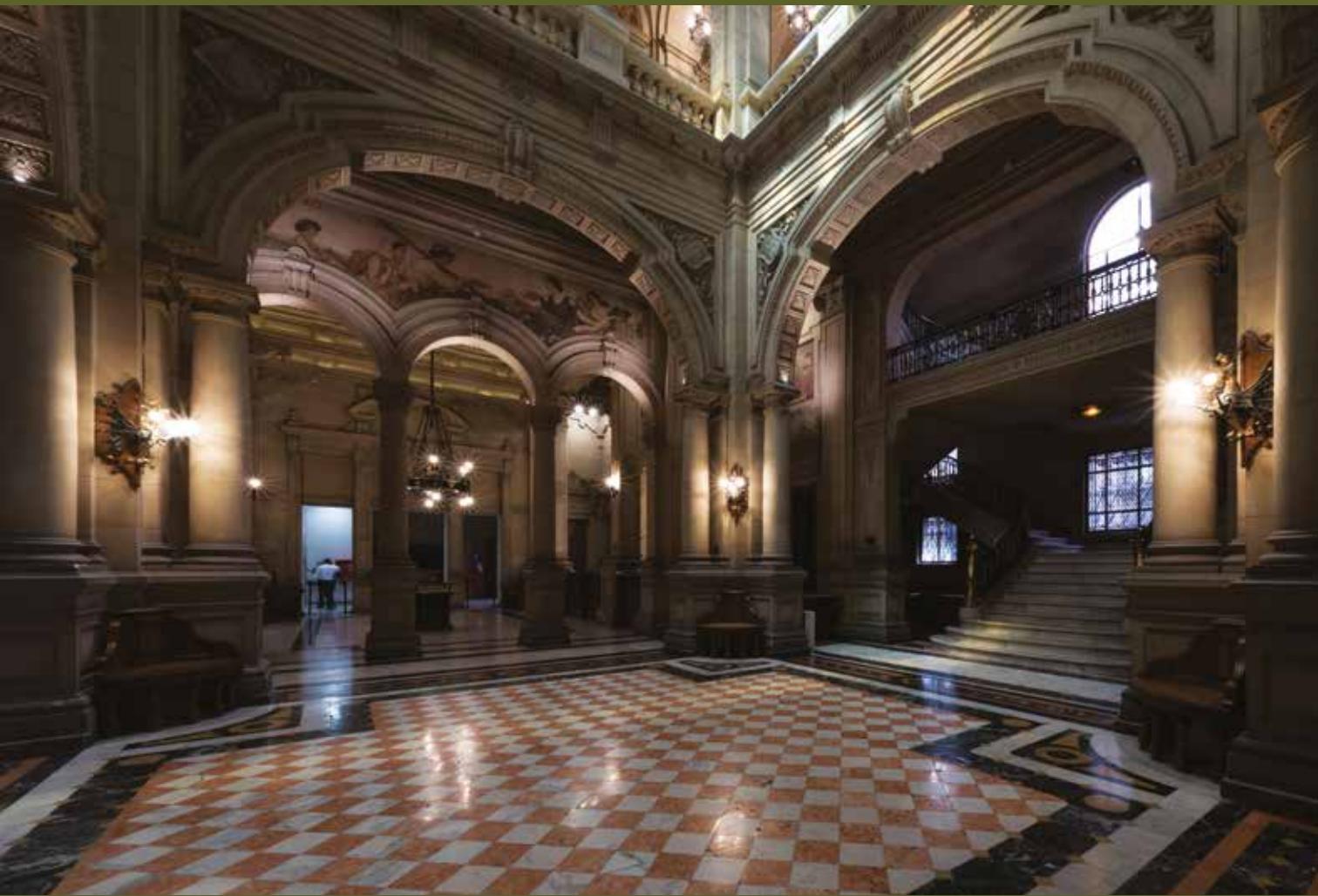
En la fotografía se aprecia la vista oriente del eje transversal del edificio. Concluye con un enigmático arco ciego. Es que, más allá del Hall Central y del pasillo que se acusa entre los imponentes arcos, el vestíbulo que culmina con esta sucesión de espacios de carácter público; cumplía con la función de articular corredores posteriores para el uso del desplazamiento doméstico del personal de la Caja, en los planos originales es posible observar que este vestíbulo comunicaba el pasillo privado oriente, con el espacio del Hall principal y el acceso central de calle Huérfanos, y además, facilitaba una conexión con la porción del edificio proyectado por Larraín Bravo que no llegó a construirse. En esta imposibilidad, el sentido de este espacio vestibular se vuelve ornamental y recuerda los jardines de invierno tan usados en las residencias señoriales del siglo XIX.

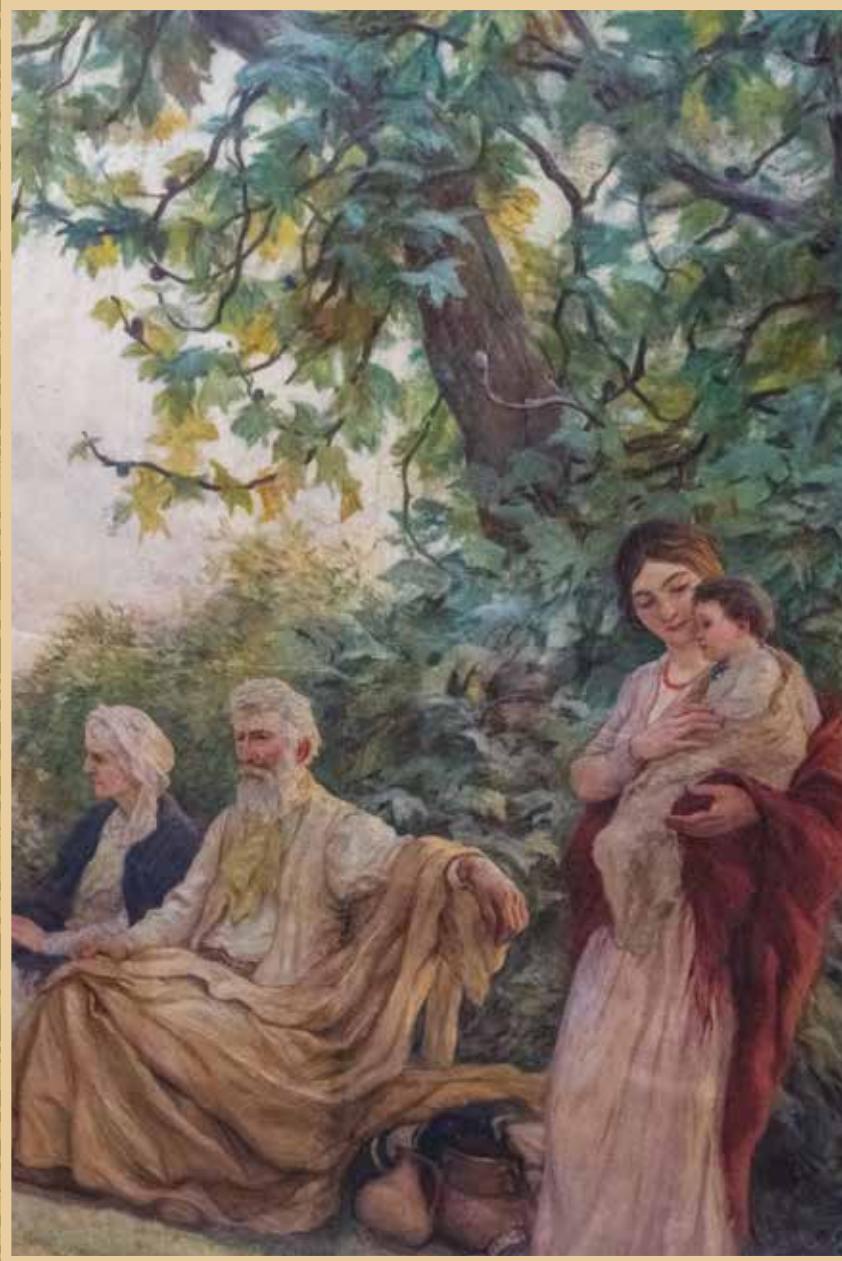


Escala principal, a la imperial, desde Hall central o Hall de Cajas. Primer piso.

La imagen presenta una vista desde el centro del Hall de Cajas hacia la escala principal del edificio, a la imperial, con un tramo central de acceso y dos tramos laterales confrontados, que posibilitan la circulación de público hacia los pisos superiores. Se aprecia la *simetría* como criterio de composición, propia del academicismo decimonónico que definió la formación del arquitecto Ricardo Larraín Bravo. Este eje, que es transversal al eje principal del edificio que se dispone en sentido norte-sur, se proyecta, en sentido oriente poniente, a través de los vanos, sugiriendo una expansión del espacio que es tensionado por la claridad exterior. La atmosfera luminosa del Hall participa de una sucesión de contrastes en relación con la enigmática penumbra que el espacio de la escala conforma y con los otros espacios intermedios y de circulación, generando una relativización de los límites y desplazándonos, en lo imaginario, de la acotada y regular geometría del solar, propia del casco urbano del Santiago tradicional.

A pesar de la innegable riqueza en la factura del inmueble, esta valoración de la unidad artística de la obra, fue un aspecto del edificio que convergía críticamente en la discusión estética otrora contemporánea que avocindaba la superación del modelo academicista ecléctico en búsqueda de la simplificación de las artes en vista del anhelado desarrollo industrial, que devino posteriormente en una reforma de la Academia de Bellas Artes en 1927. La construcción del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario implicó para su arquitecto una acusación ante el Senado en 1920, debido a los altos costos en su edificación, imputación que fue desestimada en atención a los presupuestos de otras obras de similares características en un lenguaje arquitectónico de equivalente orientación estética.



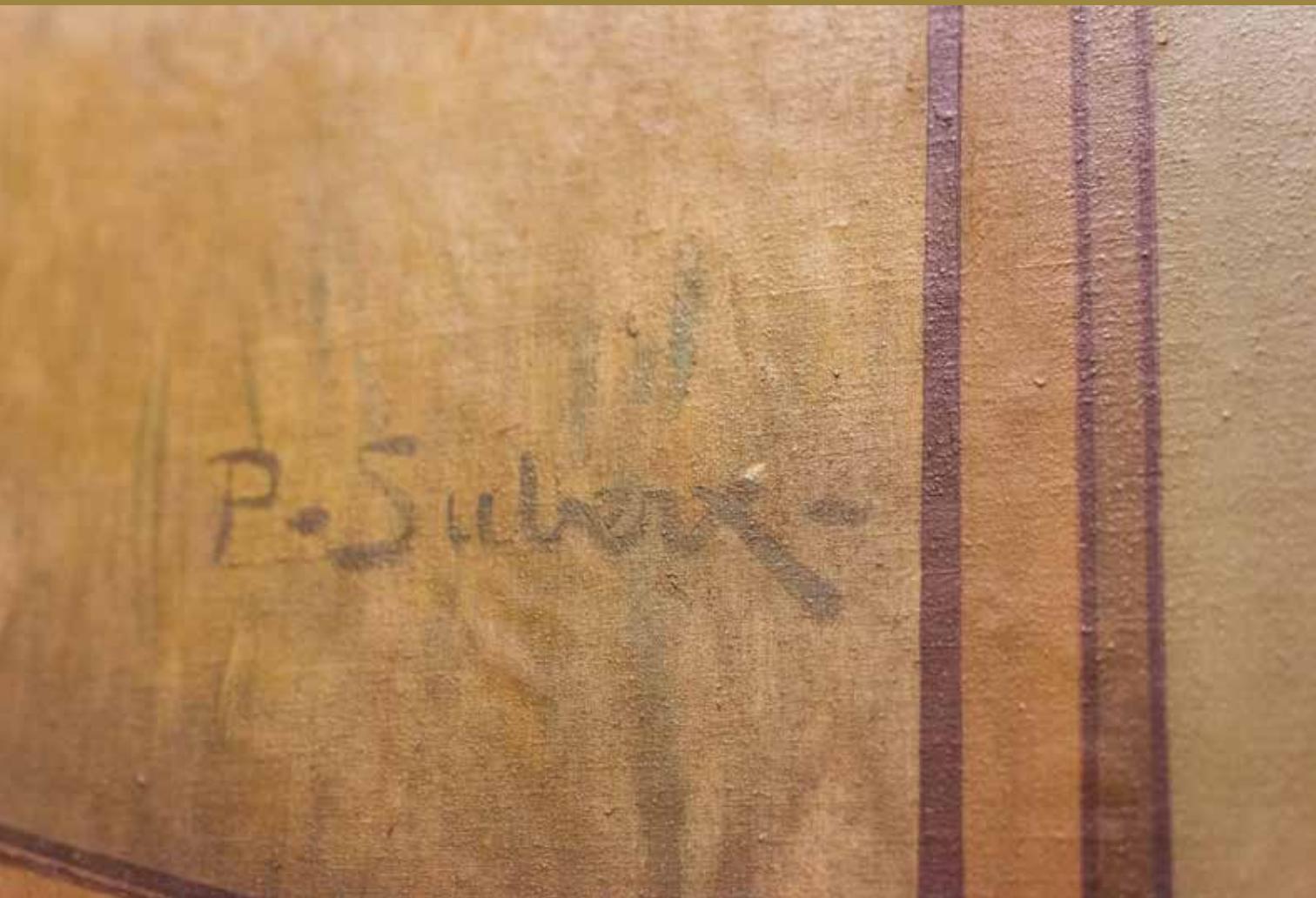


El ciclo pictórico de Fray Pedro Subercaseaux

*para la Caja de
Crédito Hipotecario*

por

Arturo Cariceo



Firma del pintor *Pedro Subercaseaux* en el óleo principal del ciclo ideado para el edificio de la Caja de Crédito Hipotecario.

El pintor (Fray) Pedro Subercaseaux

Pedro Subercaseaux nació en Roma, Italia, el 10 de diciembre de 1880. Sus padres fueron el diplomático y pintor Ramón Subercaseaux Vicuña y Amalia Errázuriz Urmeneta. Vivió alternadamente entre Europa y Chile. Estudió en el Internado del Colegio Benedictino de San Edmundo de Douai y cursó sus estudios artísticos en la Real Escuela Superior de Bellas Artes de Berlín (1896), en la Escuela Libre dependiente de la Academia de Bellas Artes de Roma, en el taller del pintor español Lorenzo Vallés (1899) y, finalmente, en la Academia Julien en París (1900). Sin embargo, el artista señaló en sus memorias que la verdadera escuela artística que tuvo fueron las enseñanzas de su padre, del mismo modo definió su vocación artística reconociendo que por medio de la pintura podía revivir los episodios históricos chilenos aun hallándose lejos del país.

Las estadias de la familia Subercaseaux Errázuriz en Chile se realizaron en las casas patronales de los abuelos, destacando la del abuelo materno de Pedro, Maximiliano Errázuriz Valdivieso, ubicada en el Llano y conocida como La Chacra, donde el artista instaló su taller, recreado en innumerables telas la época colonial y las escenas *gloriosas* de la historia de Chile. Tras su período de formación cosmopolita, retornó varias veces al país desarrollando una personalidad multifacética: colaboró como ilustrador para *El Diario Ilustrado* (1903) y creó para la *Revista ZigZag* (1906-1907) la primera tira cómica chilena, en formato historieta-folletín. Esta era protagonizada por el profesor Federico Von Pilsener y fue firmada bajo el pseudónimo de Lustig (“chistoso” en alemán). Subercaseaux, ilustró las crónicas de Joaquín Díaz Garcés y los relatos históricos de Alberto Edwards para *Pacífico Magazine* (1913-1918).

Durante toda la primera década del siglo veinte consolidó además su protagonismo artístico en la escena cultural local exponiendo en el Salón Oficial en la Quinta Normal de 1902, en donde obtuvo la Segunda Medalla en Pintura y el Premio de Costumbres del Certamen Edwards; en el Salón Oficial de 1904, logrando la Medalla de Primera Clase en pintura y el Premio de Historia del Certamen Edwards; en el Salón Oficial de 1906 donde obtuvo el Premio de Honor del Certamen Edwards; y en el Salón Oficial de 1907, recibiendo la Medalla de Honor, el Premio de Historia del Certamen Edwards y el Premio del Certamen General Maturana.

Fue la época de sus telas “Salida de Almagro del Cuzco” y “Batalla de Rancagua”, ambas de 1907, adquiridas por el Club de la Unión. Así como de “Batalla de Chacabuco” y “El abrazo de Maipú”, pintadas en 1908, siendo esta última adquirida por el gobierno argentino. Ese mismo año, el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires le encarga las pinturas históricas “Retrato del Doctor Mariano Moreno” y “Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 en Buenos Aires”. En 1909, participa en la *Exposition de Beaux-Arts* -con obras de artistas franceses y artistas chilenos discípulos de maestros franceses- presentando “Chinos Danzantes de Andacollo” y el “Descubrimiento de Chile”.

Durante el Centenario de la Independencia, participó en las exposiciones realizadas en Chile con las pinturas “Don Pedro de Valdivia”, “La Salida de la Expedición Libertadora”, y en Argentina, con las obras “Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810 en Buenos Aires” y “Entonación del Himno Nacional Argentino en Casa de Mariquita Thompson”. En ambas exposiciones obtiene segundos premios. Además, ilustró junto al pintor Arturo Gordon, un álbum que el Gobierno chileno obsequió al presidente argentino José Figueroa Alcorta. Su destacada trayectoria se corona durante el centenario con la emisión de su cuadro “Abrazo de Maipú” como sello postal conmemorativo.

Tras la agitada primera década del siglo, retorna a Europa y pinta en el Vaticano un retrato del Papa Pío X (1911), que será reproducido en los sellos postales papales de 1951, con motivo de la beatificación del pontífice. Al volver al país empieza a alejarse gradualmente, junto a su esposa, de la vida social santiaguina. Participa en la *Exposición del Centro de Bellas Artes* (1912) y la *Exposición Anual de Bellas Artes* (1917), obteniendo el Premio de Honor. Entre ambas exposiciones, crea la escenografía y dirige la coreografía de la obra con fines benéficos para los obreros de las salitreras: “Santiago Antiguo” (1915), realizada en el Teatro Municipal de la capital.

En 1913 recibe el encargo de pintar “El Descubrimiento de Chile” para el Salón de Honor del Congreso Nacional. En 1918 pinta “O’Higgins en el Campanario de Rancagua”, para la *Exposición Anual de Bellas Artes* y realiza su primera exposición individual en la Sala Ramón Eyzaguirre. Tras la polémica por su encargo para el Congreso Nacional y la necesidad de una vida más contemplativa, retornó a Europa donde planificó la serie de telas decorativas para el edificio de la Caja Hipotecaria de Santiago, construida por su amigo el arquitecto Ricardo Larraín Bravo.

En 1920, toma la decisión de alejarse de la “frivolidad y el lujo” y se retira a la meditación y la pintura, separándose de su esposa Elvira Lyon, tras catorce años de matrimonio y acordando ambos dedicarse a la vida religiosa, decisión que fue bendecida en audiencia privada por el papa Benedicto XV. Ese año tuvo que defender el proyecto de la Caja de Crédito de Hipotecario ante el Senado de la República acusado por gastos excesivos en su diseño y construcción, quizás algo de ello influyera en esta decisión. Subercaseaux ingresó a la Abadía Benedictina de Nuestra Señora de Quarr, en la Isla de Wight, Inglaterra, y Elvira a las Damas Catequistas de Loyola, España. En esta etapa monástica, formó la academia artística del “Ibis” en Quarr (1923), diseñando objetos sagrados y decorando además los altares de la cripta subterránea de la Abadía de Quarr. Además, fueron publicadas sus acuarelas sobre la “Vida de San Francisco” (1925, pero iniciada en 1914) por la Casa Marshall Jones Company de Boston, Estados Unidos.

En 1927 es ordenado sacerdote en la Abadía de Solesmes, en Le Mans, Francia. Dos años después, obtiene la Segunda Medalla en la *Exposición de Sevilla*, España, por su pintura “La Virgen de la Estrella (o Virgen de Las Condes)”.

En 1930, retorna a Chile para dictar conferencias y presentar el proyecto de fundar un monasterio benedictino en el país, creando un fondo para recibir donaciones en 1935. Tres años después, se instala un pequeño grupo de monjes franceses de la Abadía de Solesmes, en la Chacra de Lo Fontecilla, de propiedad de Carlos Peña Otaegui, amigo de Fray Pedro. En este período, el artista realizó la exposición y remate de acuarelas y dibujos de temática religiosa en la Sala Ramón Eyzaguirre (1938) para reunir fondos, logrando en 1940 la construcción del primer monasterio benedictino en un terreno donado por Loreto Cousiño de Lyon, en la comuna de Las Condes. En 1948, se disuelve la primera fundación benedictina de origen francés y es relevada por benedictinos alemanes, a cargo del Prior Odón Hagemüller.

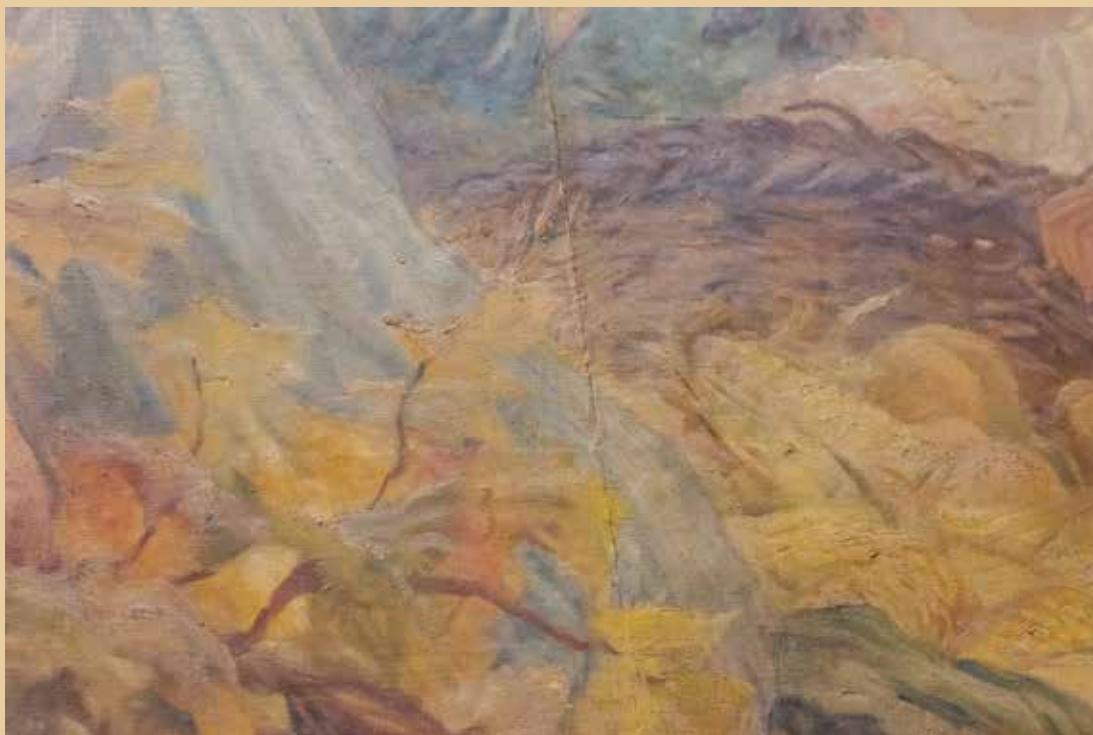
Entre 1930 y 1934, ilustra libros de oraciones para niños y pinta decoraciones de iglesias en Inglaterra, volviendo a exponer en Chile en el Salón Nacional (1934) con las pinturas “Santa Ana enseñando Geografía a su Hija” y “La Virgen y el Niño”, “Jesús curando a un enfermo” y “Visitación de la Santísima Virgen a Santa Isabel”, en el Salón Nacional del Palacio de Bellas Artes (1938). Pinta la “Muerte de San Francisco” en la Capilla de las Monjas Capuchinas de calle Carmen.

Los encargos religiosos continuarán en la década siguiente. Subercaseaux trabajó en las telas decorativas para la Catedral de Concepción, las parroquias del Sagrado Corazón de la avenida El Bosque, de las Cruces y Algarrobo, el Santuario de Maipú y las iglesias de Nuestra Señora de los Ángeles y Nuestra Señora de la Merced en Puente Alto, entre otras. Incluso, realizó los planos para la iglesia del fundo Rangue, en Aculeo, y ayudó económicamente a los benedictinos con exposiciones de sus cuadros históricos y religiosos. En sus últimos años, se realizó una exposición retrospectiva de su obra en la *Sala del Pacífico* (1953), y expuso por última vez en el *Instituto Chileno Francés de Cultura* (1955). Fray Pedro Subercaseaux falleció en Santiago el 3 de enero de 1956, dejando inconclusas sus *Memorias* (editada póstumamente en 1962). Fue enterrado en la Abadía Benedictina de la Santísima Trinidad de Las Condes.

El ciclo decorativo pintado por Pedro Subercaseux en el edificio de la Caja de Crédito Hipotecario hacia 1918, ahora la nueva sede del Tribunal Constitucional, refleja el estilo artístico internacional de la época, que visto en retrospectiva resulta anacrónico, considerando que la trayectoria del artista fue contemporánea a las innovaciones artísticas de las vanguardias históricas, sumado al carácter cosmopolita que caracterizó su vida. Sin embargo, y para atenuar cualquier eventual sesgo, el desfase estético de la obra de Subercaseaux refleja la historia cultural del país en su deseo de estar siempre al día, lo que está presente en las pinturas murales que diseñó para los distintos encargos realizados por el artista en su fructífera carrera. Al recorrer la casi centenaria Caja de Crédito Hipotecaria, la pregunta por nuestro desfase cultural se mantiene latente, no sólo observando las alegorías que ornamentan la ecléctica arquitectura del edificio, sino mirando la apariencia de nuestra actual capital retrotraída a las pretensiones del pasado parlamentario, cómo también las ambiciones socioculturales del presente leídas en el futuro post-democrático.

Las pinturas de Pedro Subercaseaux vistas en retrospectiva son similares a las llamativas ilustraciones de la cultura popular del cambio del siglo, pero cuyo origen reside en el arte academicista del siglo diecinueve. En el imaginario de estas obras se reconoce un tratamiento plástico realista acorde con las historias que se quieren plantear, en este caso, una fábula sobre el trabajo y la producción. De hecho lo que caracteriza y posiciona a Subercaseaux como artista es la de ser dueño de un destacado estilo realista. La totalidad de su estilo nace y crece con obras de carácter histórico y sus innovaciones técnicas, tales como encuadres panorámicos, el detallismo y la pulcritud en la documentación del tema, consigue una naturalidad y espontaneidad que torna la cuidada técnica en un recurso poético.

Subercaseaux se inscribió en importantes academias de arte europeas y tomó contacto con el arte dominante de la época, obras que remite a sagas y obras literarias. Su cronología artística fue además contemporánea a las vanguardias, que conoce pero ignora, como da a entender en sus memorias. Su obra participa de las corrientes artísticas internacionales dominantes, apáticas de las vanguardias pero vinculadas sus innovaciones en términos comerciales, sea en los modos de manchar o la cromaticidad de la paleta. Un acercamiento mas pormenorizado hacia las obras realizadas para la Caja de Ahorro, da cuenta de una formación académica (celebrada por la historia del arte chileno), y de la concepción y estilo de un quehacer artístico interesado en poner a dialogar las bellas artes con la ilustración publicitaria. Expresa de éste modo la producción de imágenes mediatizadas de la época. El uso del color con efectos dramáticos, la utilización de las formas y el dominio del encuadre, vuelve a Subercaseaux, a ojos contemporáneos, un pintor “cinematográfico”.



El ciclo mural se compone de pinturas realizadas sobre trozos de tela pintada al óleo, algo usual en las pinturas de gran formato. Algunos autores dramatizan el uso de fragmentos como sinónimo de precariedad, interpretación equivocada que se basa en la supuesta homología con los frescos en los cuales la superficie es totalmente homogénea. Detalle del óleo principal.

Las pinturas para la Caja de Crédito Hipotecario no son de las obras más conocidas de Subercaseaux, pero en palabras del artista, fue uno de sus trabajos más logrados. Pudo ser, tal vez, por la efectiva integración que tiene el encargo con el entorno, un edificio creado por su amigo, el arquitecto Ricardo Larraín Bravo, el único de los “numerosos chilenos” que lo visitaron cuando vivía en Roma, según destaca en sus memorias. El arquitecto, entonces estaba recién recibido de la Escuela de Bellas Artes de París. Tal vez sea este lazo el que permita explicar la particularidad de estas pinturas, más distendidas que muchos otros encargos, donde no está la presión de demostrar o justificar sus decisiones artísticas, como ocurrió con el escándalo de la pintura “El descubrimiento de Chile por Diego de Almagro” encargada para el Congreso Nacional. En 1913, los presidentes del Senado y el Parlamento le encargaron esta pintura para decorar el Salón de Honor del ahora ex-Congreso Nacional. Pero una vez terminado, el artista y su obra debió enfrentar un juicio político -escudado en lo estético y congelando el pago del trabajo- promovido por una querrela interna entre los integrantes de las Cámaras en contra de sus presidentes. La discusión sobre la pintura involucró forzosos puntos de vista sobre “el buen gusto, la verdad histórica y geográfica”, creándose comisiones y pidiéndose la opinión de especialistas -por ejemplo, las del doctor Johow, experto en botánica o el historiador José Toribio Medina- y agrupaciones como la Sociedad de Historia y Geografía, el Observatorio Astronómico, entre otras. Fue criticado incluso la raza del perro allí pintado. Tras describir este incómodo suceso, el artista escribió en sus memorias “fue en Madrid donde hice, en parte, los bocetos y estudios para una serie de telas decorativas que pinté después en el antiguo edificio de la Caja Hipotecaria de Santiago, que me parece son de mis mejores composiciones decorativas”.

El recorrido visual que Subercaseaux consigue crear con sus pinturas de los valores populares, ubicados en el hall del edificio, demuestra su capacidad de artista para fabular y encadenar espacios. Por conservadora que sea su estética, uno de sus logros artísticos fue no idealizar el contexto de sus encargos. Dispuso sus obras sin idealización alguna: son funcionales y determinadas por el contexto donde se re-sitúan. Por eso, se disfruta el prodigio de sus habilidades plásticas, el dominio de las formas anatómicas en escorzo, los encuadres y movimientos rastreados por la mirada, porque entiende la función de lo enmarcado y aquello que está fuera de él. Esta capacidad de organización espacial es la que hace que no incomode el toque marcadamente retro y teatral de sus obras, porque lejos de ser un impedimento, es lo que lo hace aún más exótico y fantástico, incluso para sus contemporáneos. No por nada, Subercaseaux fue un popular artista en el Chile de la época. Sus distinciones y encargos lo documentan, pero también sus obras al ser contempladas de manera situada.



Si analizamos el conjunto de pinturas situadas en el muro poniente del edificio, nos encontramos con un tríptico cuyo lienzo central posee una serena majestad, acentuada por el ritmo arquitectónico de las escalinatas. Es una historia cuya acción moralizante se refleja a través de una serie de personajes que representan las distintas etapas de la vida. Llama la atención el juego de miradas entre los personajes de la escena, que dirige el recorrido de la mirada del espectador.

La fuerza de ésta pintura se encuentra en la atmósfera paisajística, siendo ésta la protagonista de la escena, donde las figuras están en relación dinámica con el movimiento de las nubes. En el costado derecho, el asomo de los animales de carga sirve de contrapunto con el escorzo del labriego en el extremo opuesto, cuya mirada vigilante hacia el niño distraído por las pequeñas que parecen jugar con lo cultivado, es similar a la del anciano, cuya postura sedente nos remite al acervo cultural del arte clásico, generando un interesante efecto óptico de transformar su ropa de trabajo en atavío mitológico, bajo cuyo manto son protegidos los cántaros con agua que quitarán la sed.



La escena se desarrolla bajo un frondoso árbol, que de forma simbólica representa la protección y la fertilidad, fortalecida con las figuras de los ancianos y la mujer con un bebé en los brazos. Los personajes contemplan el fruto de una vida de virtudes, y transmiten a la niña, que escucha atenta a la anciana, la memoria y el conocimiento para una vida igual de virtuosa que encontrará en las labores del trabajo. Las pinturas aledañas funcionan a manera de columnas que enmarcan la pintura central, y en cada una de ellas se materializa la función del árbol como materia prima para el crecimiento personal y familiar, según los roles de género de la época. En el costado izquierdo, la mujer recoge el fruto del árbol, que dará alimento y será germen de otros cultivos, alegorizando la fertilidad. En el costado derecho el hombre trabaja la madera, a modo de carpintero, que construye, no solo material sino trascendentalmente. Ambas figuras fueron representadas por Subercaseaux mediante destacados escorzos.



El tríptico está acompañado por dos pinturas laterales, que conducen al visitante por su recorrido hacia el segundo piso. Ambos representan labores domésticas, mientras en la pintura del costado norte, una par de hombres está herrando un caballo, en el muro opuesto, una mujer borda una tela mientras una niña juega a sus pies. Ambas obras representan la consolidación del trabajo y la producción, teniendo como fondo el hogar y el jardín respectivamente. En la representación, heredera de la época se otorga a la mujer un papel pasivo, relegada a labores domésticas y de crianza, mientras que los personajes masculinos no cumplen roles contemplativos, a excepción del anciano en la pintura central, tras una larga vida de trabajo y ahorro.

Cuando uno analiza todo el ciclo, advierte que es el anciano quien está rememorando su vida y que todas las pinturas aledañas a la pintura central, actual a manera de flashback, dando cuenta de ello. Es entonces el anciano el protagonista de los cuadros laterales, que trabaja la madera y coloca las herraduras a los caballos, acompañado de la figura del árbol, que aparece representada en distintas etapas de crecimiento, para finalmente, en el centro del conjunto aparecer en todo su simbólico esplendor. Subercaseaux pintó estas telas en su taller en la casona familiar de El Llano, donde se encontraban las viñas de su familia, y no es casualidad que estén representadas de alguna forma en estas pinturas. A los pies de la pintura central, se encuentra un friso decorativo, donde podemos ver el retrato de dos jóvenes, dos musas, muy parecidas a sus hermanas, María y Rosario, que ya retratará en una acuarela de 1904.



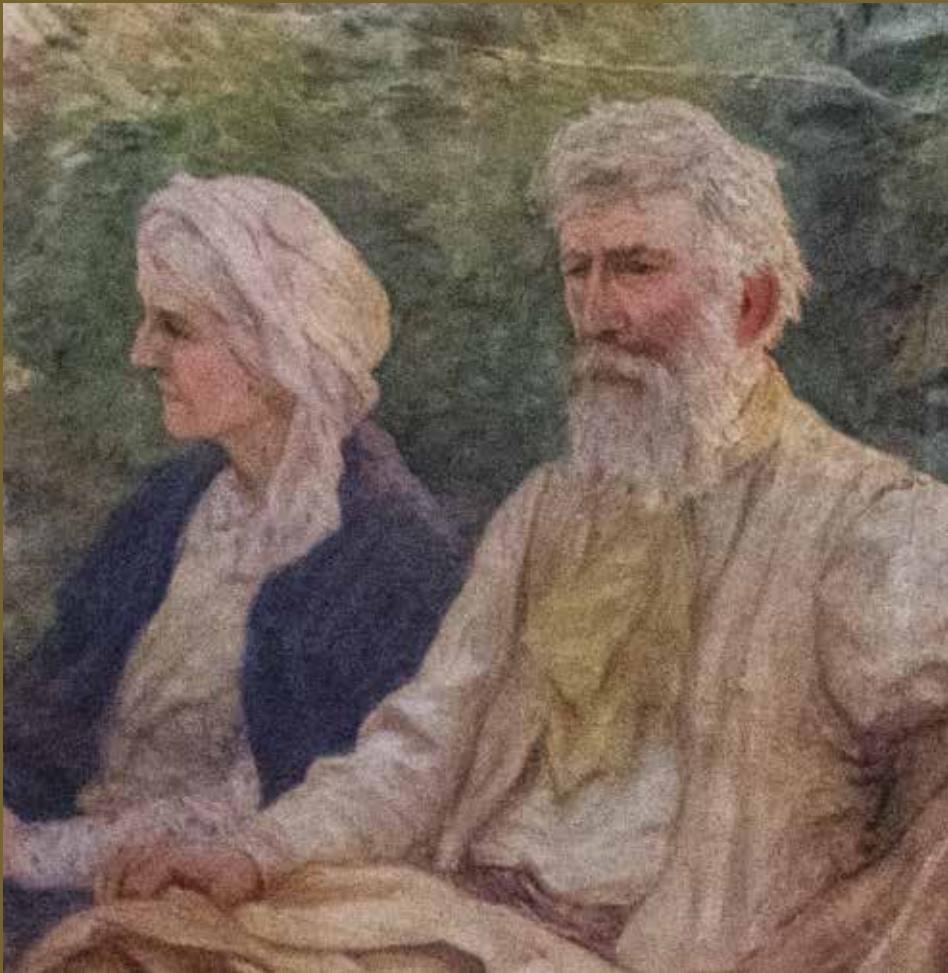














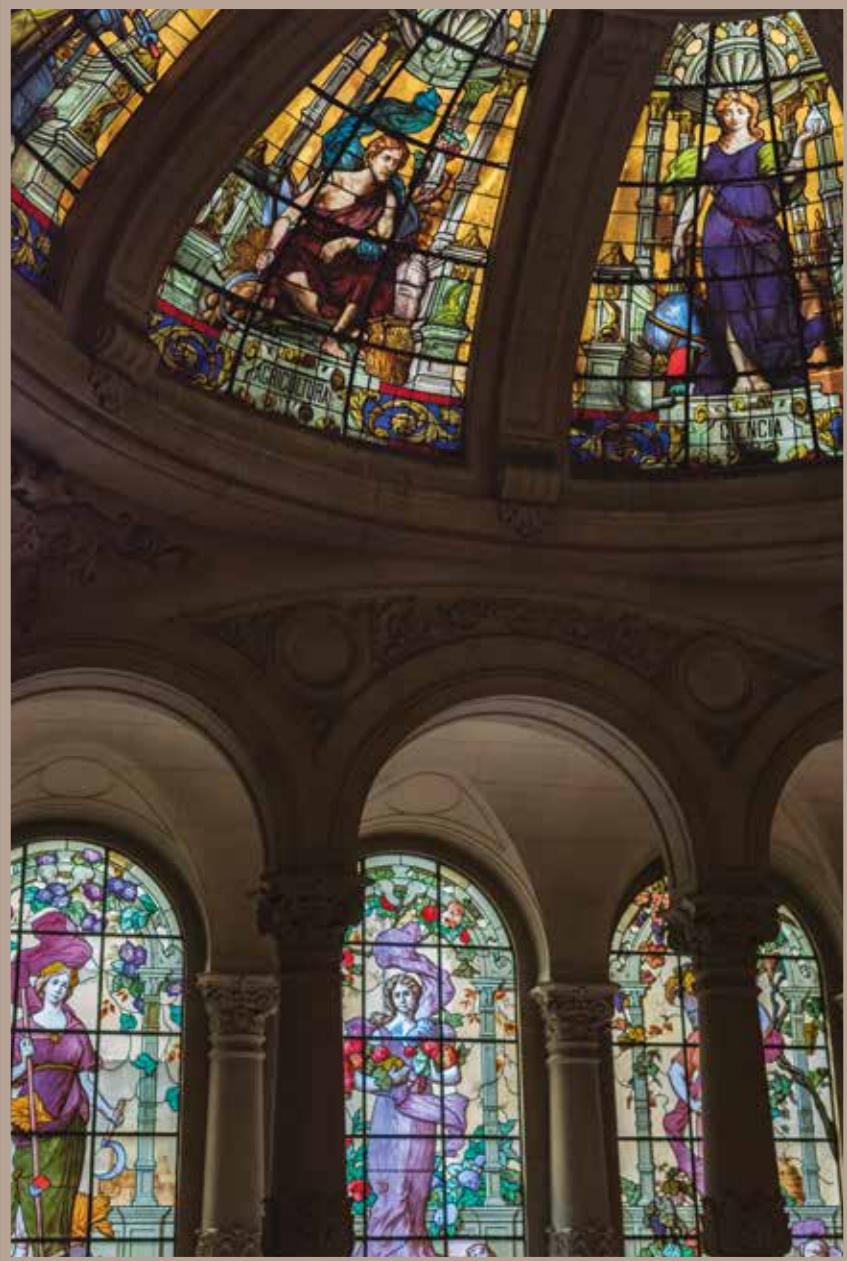












Los Vitrales del Taller de Charles Champigneulle

*para la Caja de
Crédito Hipotecario*

por

**Arturo Cariceo y
Alejandra Araya**

Los vitrales del taller Charles Champigneulle

De acuerdo con los conocedores y expertos en el arte del vitral en Chile, el edificio de la Ex Caja de Crédito Hipotecario contiene uno de los más importantes conjuntos de vitrales conservados en Chile y, al mismo tiempo, el que mejor representa al estilo *Art Nouveau*, estilo ornamental, decorativo, gráfico y publicitario, que toma elementos de la pintura simbolista europea de la segunda mitad del siglo XIX. Entre sus principales cultores destaca el checo Alfons Mucha, reconocido por crear una iconografía en la que predomina la imagen de mujeres jóvenes, sensuales y vestidos vaporosos que dialogan generalmente con frutos, flores y plantas. Los más glamorosos salones de Europa y América, de la llamada Belle Époque, recurrirán a este estilo, como también las edificaciones públicas.

Las vidrieras más importantes del edificio -actual sede del Tribunal Constitucional - se encuentran en su cúpula central y el muro oriente. Son obra del taller Charles Champigneulle, casa de mucho prestigio y muy activa tanto en Europa como en América donde encontramos, por ejemplo, los vitrales del Castillo de Chapultepec, en México, los de la Catedral del Plata y los del edificio de la Ex Caja de Crédito Hipotecario en Chile que representan una inflexión en el uso palaciego y sacro del arte del vitral, pues se trata de un edificio para una institución del Estado con servicio al público. El vitral de la Cúpula es un vitral emplomado (perfil de plomo H) pintado con grisallas, esmaltes y amarillo de plata. Se compone de 8 gajos y una circunferencia central, cada gajo mide 210 x 280 x 60 cm. compuestos a su vez por 15 paneles montados sobre una estructura de perfiles de fierro empotrada en hormigón armado, la circunferencia central mide 220 cm. y está compuesta de 13 paneles. La cúpula corona el hall de acceso principal espacio donde funcionaban las cajas de atención .

La propuesta del arquitecto Ricardo Larrain da cuenta de los tránsitos y tensiones entre los valores estéticos y sociales en el paso del siglo XIX al XX, lo que también se expresa en el programa decorativo de la serie de ocho vitrales que aluden las tradicionales musas de la Ciencia, las Artes y la Agricultura y a nuevos íconos del desarrollo en la época como la Minería, el Ahorro y la Industria. El Ahorro es una de las innovaciones iconográficas, emblema de la institución para el que fue creado y pieza que se reprodujo en las portadas de las revistas corporativas publicadas en este libro. Esta tensión y tránsito entre valores tradicionales y modernos también se hacen parte en la convivencia entre recursos lumínicos naturales, como el de los vitrales, y el de las nuevas tecnologías, representada por la iluminación eléctrica y lampistería especialmente diseñada para el edificio y en la incorporación de dos ascensores que transitan por los costados de la segunda serie de vitrales que desarrollan el tema de la cosecha.



En esta sección se aborda en particular la serie de vitrales de la cúpula, obras que pertenecen a la cuarta generación de la familia Champigneulle, los hijos de Louis-Charles-Marie Champigneulle II (1853-1905), quienes dieron origen a la *Société artistique de peinture sur verre Charles Champigneulle* en 1891. Los trabajos se firmaban como “Charles Champigneulle de Paris”, y a partir de 1899 con el nombre de la Sociedad Artística incluyendo la dirección: 96 rue Notre Dame des Champs, Paris. En 1900, los Champigneulle se retiran de esta sociedad y crean una nueva: Champigneulle Charles, Louis et Cie. que duró cinco años. El hijo de Louis-Charles Marie, Charles Marie (1880-1908) y, su nieto, Jacques Charles (1907-1955) se hicieron cargo del taller sucesivamente. Los vitrales que nos ocupan debieron realizarse durante la administración quizás de la esposa de Charles Marie o un tutor dado que este muere en 1908 cuando su hijo era bebé. Jacques Charles asume la dirección del taller en 1928 fecha en que el edificio de la Ex Caja de Crédito Hipotecario ya había finalizado su construcción. De la época del trabajo de Jacques Charles encontramos en Chile el vitral del mausoleo Labbe Balmarry (1924) en el Cementerio General de Santiago.

La fecha de fabricación de los vitrales data de entre 1917 y 1918 según las inscripciones en obra, en particular, la firma del taller se encuentra en la representación de la Ciencia: Champigneulle Paris 1918. El taller, como parte de su prestigio y tradición, reivindicaba su filiación con la Maison Maréchal et Champigneulle de Metz y de Bar Le Duc, fundada en 1833 por Charles-Laurent Maréchal y Louis-Napoléon Gugnon, pintores vidrieros. En 1854 se unió a ellos Charles Champigneulle. En 1868 Champigneulle instaló su taller familiar. Su hijo Louis-Charles-Marie Champigneulle II (1853-1905) llevó el taller en París y en 1878 su otro hijo, Emmanuel (1860-1942), se trasladó a Bar-le Duc a consecuencia de la guerra Franco Prusiana.

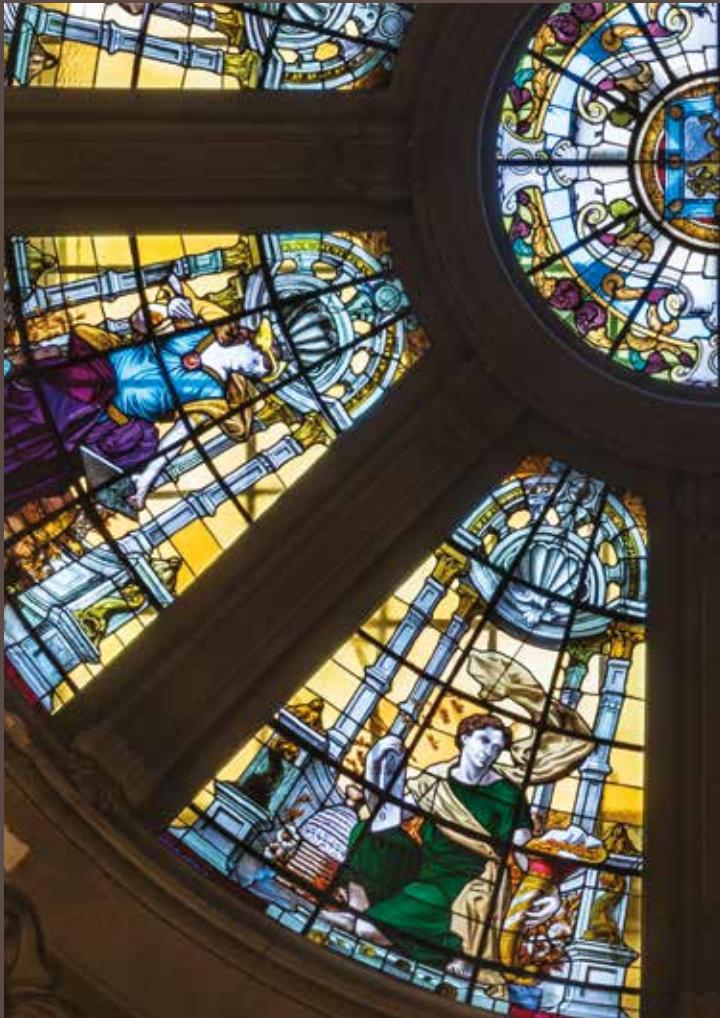
La primera parte para la construcción de una pieza de vitral consistía en estudiar el lugar donde se iba a colocar: la orientación de la luz y las condiciones de la iluminación. Hacia fines del siglo XIX se comenzó a diseñar en una escala pequeña, para transferirla a una escala 1/1 sobre la fuente de papel. Aún queda por investigar cómo llegaron estas obras monumentales de gran peso y movilidad al país, los paneles viajaron armados desde Francia y en Chile solo se montaron en la estructura de fierro pero nada sabemos de las técnicas y metodología utilizadas para su instalación. En el proyecto de habilitación arquitectónica para la nueva sede del Tribunal Constitucional, se consideró la limpieza y consolidación de los paneles reponiendo los plomos fracturados y la reposición de algunas piezas de vidrio faltantes.



Al subir la mirada hacia la cúpula, observamos ocho vidrieras, obra del taller de Charles Chapigneulle. En cada una de ellas, se ubican ocho figuras alegóricas que parecen no sólo iluminar el hall del edificio, también buscan bañar el vestíbulo con la luz simbólica del trabajo y la producción. Las detalladas figuras de la Ciencia, la Minería, las Artes, el Transporte, el Comercio, el Ahorro, la Industria y la Agricultura buscan atraer la mirada curiosa para quien desee explorar los símbolos de las principales actividades productivas del país. La cúpula alberga simbólicamente la atmósfera de intercambio entre todas estas actividades, convergencia irradiada desde el centro del domo por un vitral circular con el escudo de armas de la ciudad de Santiago.

El escudo de armas capitalino situado en el centro de la cúpula, se irradia hacia las figuras alegóricas de la producción mediante elementos decorativos (los llamados roleos), donde la aparición de vegetal y lo floral explora no sólo decorar la funcionalidad del espacio arquitectónico. Las ocho alegorías se nos aparecen como rayos de este sol heráldico, fortalecido por el fondo amarillo en todas ellas, cuyos destellos iluminan el ambicioso proyecto de cristalizar el concepto de progreso y conocimiento, mediante el mandato del crédito hipotecario. En ese lugar, en la cúpula vidriada, es donde el sol muere cada día y revive cada mañana, ocupando el escudo institucional el lugar del astro y cumpliendo el papel simbólico de ser imagen de estabilidad.





Las figuras alegóricas que habitan los vitrales de la cúpula están posando de manera clásica, cobijados en hornacinas y baldaquinos, donde se alternan personajes femeninos y masculinos, con sus respectivos elementos simbólicos. La recurrencia en todos los ciclos decorativos vidriados del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario presenta una paradoja al ser antiacadémica y academicista a la vez, reflejado en su eclecticismo, propio de los modernismos: aquí, con un protagonismo de toques *art nouveau*. Por eso las alegorías tienen aquí una libertad plástica y retórica, donde las alusiones herméticas y simbólicas salen del canon para un observador tradicional, poblándolas con ademanes y posturas que remiten a la contemporaneidad del nuevo siglo, arropado de lo mitológico. Estamos ante un arte que busca estar en diálogo con la industria, son figuras cuyo esplendor modernista celebra el progreso, como la del joven ataviado a la usanza clásica, entre paños y pliegues, que porta a manera de juguetes rituales las innovaciones del transporte ferroviario, marítimo y aéreo.

El uso de vidrieras coloreadas en el edificio de la Caja de Crédito Hipotecario es generoso, podemos encontrarlos en los cielos decorados con formas romboidales y con lentes, son vitrales de variada envergadura y protagonismo simbólico, ubicados en distintos lugares del segundo y tercer piso. Los esquemas compositivos giran en torno a la heráldica geopolítica y alegorías económicas. Como excelente manifestación del sincretismo modernista, estamos ante un espléndido ejemplo de cómo el lenguaje formal no tiene por qué tener una relación con el lenguaje estructural. La ruptura de líneas entre columnas, fustes y coronamientos, son idénticos a los ciclos decorativos que complementan el estilo del edificio. Ruptura que debe ser entendida como otra forma de diálogo entre lenguajes culturales. Ocurre con los dos conjuntos de tres vitrales situados en el sector poniente del segundo piso, donde resuenan, en el esplendor heráldico de las vidrieras, los ecos mediáticos de otra contemporaneidad.



Detalle ornamento heráldico en el dintel sobre la puerta principal del edificio, Huérfanos 1234.)

La audacia ornamental del escudo ubicado en el centro de la cúpula, es un apasionante concepto para enfrentar la categoría luz-tinieblas presente en los ciclos decorativos. La heráldica capitalina se encuentra, no sólo en las formas lineales de los vitrales en todo el edificio, sino también en los volúmenes ricamente tallados entre el zócalo y los vestíbulos, así como en los remates escultóricos de los marcos que contienen las alegorías en el primer piso, que representan los valores populares. La carga abstracto-simbólica del escudo, se encuentra discretizada por las formas alegóricas humanas, sin embargo, su reiterada aparición en el ornamento arquitectónico -complementado por los vitrales de los Municipios o Provincias- se descubre en un sentido moral, entendido como umbral de protección y acceso. Dando a entender que este espacio público tiene pretensiones trascendentes y no es ajeno a las exigencias políticas y sociales de su tiempo. Su eclecticismo habla de cambios, incluso de aquellos que no prevé.





Salón del tercer piso, antiguamente la Sala del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, hoy comedor de los Ministros. Ventanales hacia calle Huérfanos.



Detalles de vitrales de Municipios o Provincias. La lámpara original, en el centro, refuerza la relación entre heráldica y señorío de resonancias coloniales.



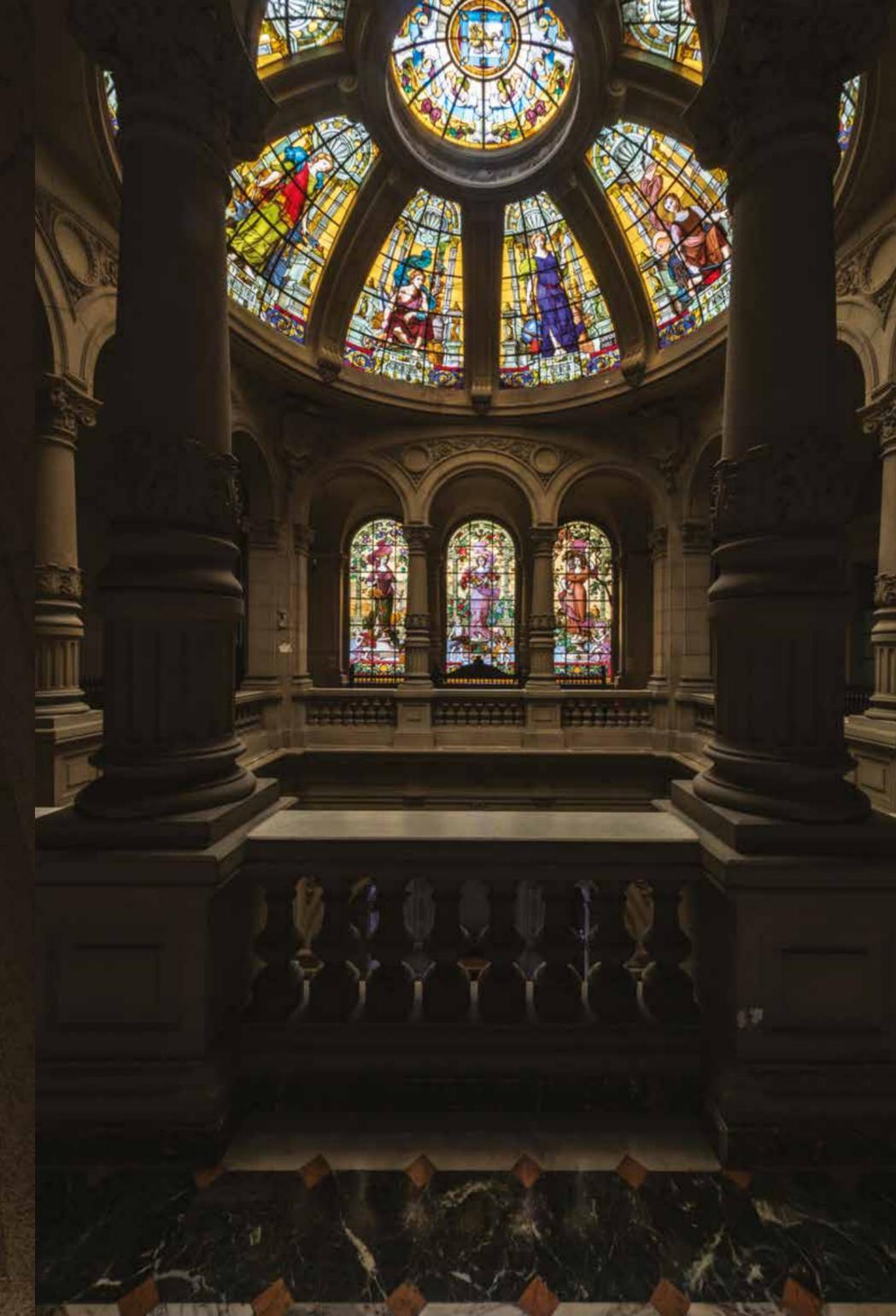
El ciclo decorativo con vidrieras más próximo al observador es un tríptico que representa la cosecha, su ubicación permite el diálogo con las pinturas de Pedro Subercaseaux, que alegorizan las mismas actividades. El contrapunto de este tríptico vidriado en relación con los vitrales de la cúpula, es el protagonismo de la figura femenina, donde tres figuras jóvenes ataviadas con atuendos y entornos vagamente clásicos, personifican la siega (izquierda), la recolección de flores (centro) y la vendimia (derecha), como si fueran vestales de la producción en la era industrial. Lo interesante es que estos personajes estilizados, de miradas perdidas, acompañadas de niños, rodeadas de ornamentos florales, remiten, no sólo a los movimientos artísticos eclécticos del cambio de siglo, sino también, dadas las actitudes y peinados representados, al imaginario de las ilustraciones de revistas y publicidad de la época. No deja de ser interesante especular sobre el toque distintivo de los colores, su sobriedad y contenido cromático, como si estuvieran evitando la desmesura o los excesos propios de la *hibris*.

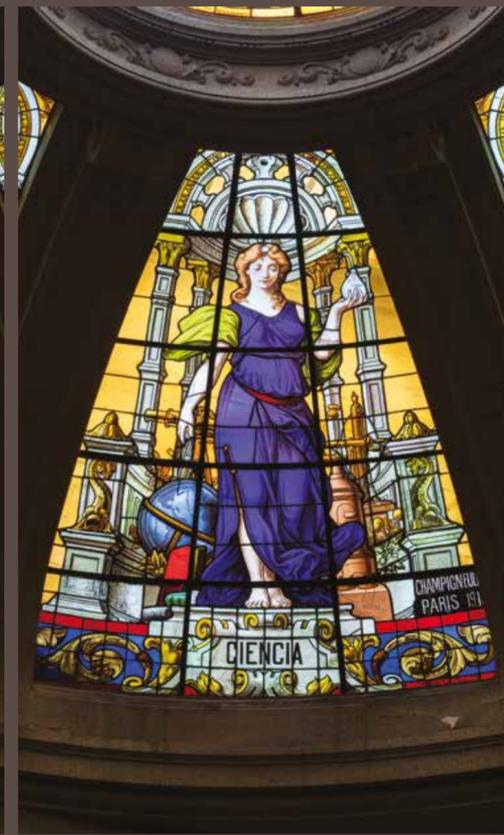
Otro de los trípticos vidriados ubicado entre los ascensores del segundo piso son los vitrales de la producción y el conocimiento, una interpretación libre de las Bellas Artes, la Arquitectura y las Ciencias Puras. Este conjunto de vitrales es el más sobrio del edificio, considerando su carga alegórica, haciendo dialogar a las artes tradicionales con las artes de la industria, y ambas con la arquitectura. ¿No es acaso sugerente que el recorrido por estos vitrales esté acotado por la tecnología de los dos ascensores? En el modernismo, el papel integrador de saberes es síntoma de progreso y, tal vez, por eso en estas vidrieras observamos cómo los símbolos de cada arte cuelgan elegantemente de hornacinas decorativas, como si de un jardín de interiores se tratase.













Si dejamos trabajar a la imaginación, dejando que las asociaciones nos guíen, podemos descubrir que el acceso a las pinturas de Pedro Subercaseaux se realiza a través de una escalinata, y la llegada a los conjuntos de vitrales, mediante el uso de ascensores. Sea la llegada por cualquiera de los dos accesos, la rica ornamentación, otorga a la funcionalidad de ambos recorridos una dimensión simbólica, la del peso de la tradición, reflejada en las pinturas del muro poniente y la emergencia del progreso industrial, presente en los vitrales de los muros oriente. Este contraste de ópticas culturales, no quedan disociadas, sino enlazadas a través de las galerías norte y sur que unen ambas obras, mediante un camino ornamentado con figuras de niños pintados a la manera de *putti*, en pequeños y discretos lunetos.

La ruta por los ciclos decorativos del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario pareciera seguir un diseño orgánico que enmarca con heráldicas, yesos y frisos teatrales, un imaginario sobre la noción de progreso y bienestar, expuesto al visitante a través de la luz, manifestada en la interacción entre los decorados en vidrio y pintura. Así, la cúpula vidriada con el escudo capitalino y las alegorías del trabajo y la producción actuarían de eje axial, sobre las obras situadas en el primer y segundo piso en recorridos simbólicos, donde la iluminación del domo otorga al espacio una serie de relaciones cardinales entre la transparencia de los vitrales y la opacidad de la pintura.

Las relaciones simbólico-espaciales entre los vitrales y las pinturas del segundo piso, desarrollan un mismo tema, de manera alegórica, las costumbres ligadas a la agricultura, y en consecuencia a las labores del campo; pero la ubicación de las obras, el tríptico de vitrales ubicados en el costado poniente, por donde sale el sol, y las pinturas situadas en el muro opuesto donde el sol se pone, exploran la causalidad simbólica entre un amanecer-atardecer artístico, formalmente latente, pero complementario a la importancia temática de las buenas prácticas productivas de un país ante el crepúsculo.

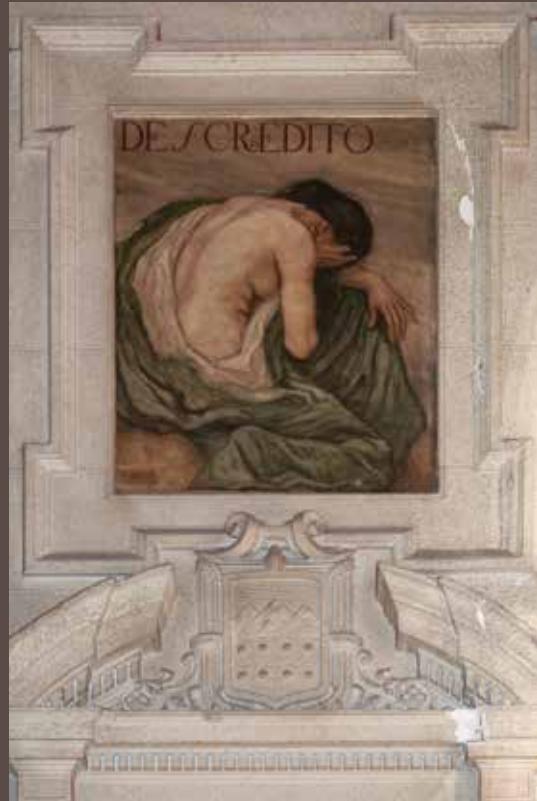




Después de entrar al edificio a través del impresionante vestíbulo ornamentado, los visitantes son recibidos en el Hall no sólo por la cúpula, que es el corazón del ciclo decorativo, también por las representaciones alegóricas de los valores populares, situadas sobre su horizonte visual, en los dinteles y esquinas. Pintadas por Pedro Subercaseaux en tela y adosadas a la arquitectura, al igual que las obras del segundo piso. Cuando la mirada del visitante gira o se retira del edificio, las representaciones alegóricas de la Honra y el Crimen, Usura y Hogar, Miseria y Auge, Descrédito y Ahorro, Virtud y Vicio, toman lugar en el espacio según el sentido positivo o negativo que portan, a manera de advertencia. Este encajonamiento en torno al Hall desarrolla una coreografía alegórico-espacial entre el salir y entrar que deja en claro la misión del lugar, un edificio civil que no puede transgredir principios morales ni éticos, sino velar por el progreso para la constitución de una sociedad de bienestar, utilizando códigos ornamentales contemporáneos. No es casual que Subercaseaux, un pintor con experiencia en la ilustración, diseñara los nombres de los valores populares como si de una campaña publicitaria se tratase, otorgándoles un protagonismo que refuerza el sentido didáctico de los pensamientos o actos morales representados









Bibliografía y fuentes

Fotografías y Planos

Archivo de Fotografía, Museo Histórico Nacional
Archivo Técnico de Aguas Andinas.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

Prensa (Biblioteca Nacional de Chile)

El Ferrocarril
El Diario Ilustrado
Almanaque (Caja Nacional de Ahorros)
La Información (Revista Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorro)
Ahorro (Revista Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorro)

Archivos consultados

Archivo de la Arquitectura Chilena. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Libros y artículos

Bachelard, Gastón. *La poética del espacio*. México. Fondo de cultura económica 1984

Burke, Edmund. *Indagaciones filosóficas sobre el origen de nuestras ideas de lo sublime y de lo bello*. Murcia. Colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos. 1985

Kant, Immanuel. *Crítica del juicio*. Barcelona. Espasa Libros 2013

Vizcaíno, Marcelo. Ricardo Larrain Bravo (1879-1945): obra arquitectónica. Santiago. Universidad Diego Portales 2010

Barros Borgoño, Luis (1858-1943). *La Caja de Crédito Hipotecario: su organización i régimen económico, con un estudio sobre la constitución de la propiedad i el régimen hipotecario*. Santiago, Chile Imprenta Cervantes, 1912.

----- Caja de Crédito Hipotecario: monografía (Organización, operaciones, evolución, reforma de 1925; 75 años de funcionamiento). Santiago: Avaría, 1931.

Caja de Crédito Hipotecario (Chile). *La Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorros de Chile*. Santiago: Libr. e Imp. Aetes y Letras, 1923.

Cultura Mapocho, *Guía de recorridos patrimoniales por Santiago*, Santiago, CNCA, 2011.

Díaz Silva, Patricio. *Vitales en Santiago de Chile: obras conservadas en iglesias y edificios civiles*. Santiago de Chile: Ocho Libro Editores, 2007.

Friedmann W. Lenka, *Banco del Estado de Chile: Una Historia Asociada al Desarrollo Nacional*. Santiago: Banco del Estado de Chile, 1993.

Grez Toso, Sergio. *La cuestión social en Chile: ideas y debates precursores: (1804-1902)*. Santiago de Chile: DIBAM, 1997.

Griffin Barros, Verónica. "Pedro Subercaseaux, Pintor de la Historia de Chile". En catálogo homónimo de exposición realizada en Casas de Lo Matta, entre 8 de junio y 9 de Julio de 2000. Santiago, Chile.

Gutiérrez, Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Barcelona: Ediciones Cátedra, 1992.

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo. "La política de casas baratas principios del siglo XX. El caso chileno". En: Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] N° 55, 1 de enero del 2000.

-----, "El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la caja de la habitación en la política de vivienda social en Chile 1931-1952. En: *Revista Invi*. Vol. 15, No. 39 (2000). pp. 92 a 120.

Larraín, Bravo, Ricardo. *Apuntes sobre casas para obreros en Europa y América*. París: Impr. Paul Dupont, 1901.

-----, *La higiene aplicada en las construcciones: (alcantarillado, agua potable, saneamiento, calefacción, ventilación, etc.)*. Santiago: Cervantes, 1909-1910.

-----, *Arquitectos e Ingenieros. Discurso de incorporación a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile*. En: *Anales de la Universidad de Chile*, 1925: año 3, julio-sept, serie 2, p.83.

Lizama, Patricio. "El cierre de la Escuela de Bellas Artes en 1929: Propuestas, querellas y paradojas de la Vanguardia Chilena". *Revista Aisthesis* No. 34.

Callias Bey, Martine. "Les édifices néogothiques parisiens et leurs verrières: églises et chapelles catholiques". En: *In Situ* [en línea], 11/2009 (Puesto en línea el 24 de abril de 2012. Consultado el 5 de noviembre de 2016. <https://insitu.revues.org/7052>

Montealegre, Jorge y Morales, Héctor. "Los días de Von Pilsener". En: *Von Pilsener. Primer personaje de la Historieta Chilena*. Santiago de Chile: Editorial Asterion, 1993.

Montealegre, Jorge. "Pedro Subercaseaux, en la historia y la historieta". En: *Von Pilsener. Primer personaje de la Historieta Chilena*. Santiago de Chile: Editorial Asterion, 1993.

Pérez Oyarzún, Fernando. *Arquitectura en el Chile del siglo XX. Vol I: Iniciando el nuevo siglo 1890-1930*. Santiago de Chile: ARQ Ediciones, 2016.

Ramón, Armando de (1927-2004). *Santiago de Chile (1541-1991): historia de una sociedad urbana*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2000.

República de Chile. Cámara de Diputados, *Informes de la Comisión de Constitución, legislación y justicia recaídos en consultas formuladas a ella desde el año 1926 hasta el año 1969*, Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1970.

Rodríguez Villegas, Hernán. "Pedro Subercaseaux, el Artista". En: *Pedro Subercaseaux, Pintor de Historia*. Catálogo de exposición realizada en Casas de Lo Matta, 8 de junio a 9 de Julio de 2000. Santiago, Chile.

Subercaseaux, Pedro. *Memorias*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1962.

Subercaseaux, Ramón. *Memorias de 80 años*. Santiago de Chile: Editorial Nacimiento, 1936.

Subercaseaux, Julio. *Reminiscencias*, Santiago de Chile: Editorial Nacimiento, 1976.

Thayer Ojeda, Luis (1874-1942). *Santiago de Chile: origen del nombre de sus calles Santiago*. Libr., Impr. i Encuadernación de Guillermo E. Miranda, 1904.

Valdés Subercaseaux, Gabriel. *Sueños y Memorias*. Santiago de Chile: Editorial Taurus, 2009.

Vicuña Mackenna, Benjamín. *Un año en la Intendencia de Santiago: lo que es la capital i lo que debería ser*. Santiago: Impr. de la Libr. del Mercurio de Tornero i Gárfias, 1873.

Vial Correa, Gonzalo. *Tribunal Constitucional de Chile, Historia y Trayectoria, 1971-2006*. Santiago: VICMAN impresores, 2006.

Tesis

Aparicio Benítez, Antonio José. *Eulogio Varela, ilustrador y diseñador gráfico modernista para Blanco y Negro y ABC (1899-1936)*. Memoria para optar al grado de Docto. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Arte III (Contemporáneo), Madrid, 2016.

Misraji, Mauricio. *Dos arquitectos chilenos: Alberto Cruz Montt y Ricardo Larraín Bravo* (Tesis). Universidad de Chile: Facultad de Arquitectura, Instituto de Historia de la Arquitectura, 1958.

Linkografía

http://www.leon-payan-vitraux.izihost.com/les_peintres_verriers_944.htm

ANEXOS

Línea de tiempo: Chile y las tensiones de la modernidad de inicios del siglo XX

| Línea de Tiempo histórico-social de Chile (1850-1960) | Línea de Tiempo Caja de Crédito Hipotecario (1855-1953) |
|---|--|
| 1850 | |
| 1851 Estalla la Revolución de 1851 en Concepción y La Serena. Movimiento armado en contra del excesivo autoritarismo y centralismo del gobierno. | |
| 1854 | |
| 5 de enero. Creación de la Escuela Normal de Preceptoras, a cargo de las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús. Su objetivo era formar profesoras para la enseñanza primaria. | |
| 1855 | |
| | 29 de agosto. Se promulgó la Ley N°121 del Ministerio de Hacienda que crea la Caja de Crédito Hipotecario, durante el gobierno de Manuel Montt e impulsada principalmente por su Ministro Antonio Varas. El objetivo era entregar bonos hipotecarios, como varios países europeos hacían, con el fin ayudar a obtener mayores recursos a los propietarios de tierras que requerían mejorar la productividad de sus campos. |
| | 27 de diciembre. Comenzó a funcionar la Caja, con Diego José Benavente como director, en una casona de la calle Compañía, junto al antiguo edificio del Consulado. |
| 1856 | |
| | 16 de enero. Primera sesión del consejo directivo para analizar los primeros préstamos que se otorgaron, estos fueron a José Izquierdo por \$40.000 y José Salinas por \$6.000. |
| 1858 | |
| Crisis económica nacional causada por la reducción de la capacidad de extracción de la mina de plata de Chañarcillo y por la pérdida de los mercados agrícolas de Australia y California. | |
| 1859 | |
| | 5 de enero. Estalla la Revolución en Copiapó, San Felipe, Valparaíso y Concepción, al mando del empresario minero Pedro León Gallo, secundado por los hermanos Guillermo y Manuel Antonio Matta. |

| | | |
|------|---|--|
| 1860 | Promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria, que establecía su gratuidad, pero no su obligatoriedad. | 23 de julio. Primera Ley de Bancos de Emisión (vigente hasta 1925). |
| 1862 | Fundación de la <i>Sociedad de Artesanos La Unión</i> , liderada por Fermín Vivaceta. | |
| 1865 | 24 de septiembre. Chile le declara la guerra a España, por el conflicto de las islas Chinchas (Perú). Esto produjo el inicio de una crisis económica en Chile, ya que invirtieron, tanto privados como el Estado de Chile, en ayuda para Perú. | |
| 1866 | | Se creó una ley de establecimiento de Cajas de Ahorro en diversos lugares de las comunas de Santiago, con el fin de que los obreros iniciaran ahorros para comprar o arrendar casas. |
| 1867 | Comienza a regir el Código de Comercio, redactado por José Gabriel Ocampo. | |
| 1870 | | Se descubre el mineral de Plata de Caracoles (ubicado en ese momento en territorio boliviano). Ello contribuyó a mejorar la economía chilena gracias al gran flujo de dinero generados por las inversiones de chilenos en ese lugar. |
| 1876 | | El auge económico chileno comenzó a declinar por problemas financieros con los mercados extranjeros. |
| 1877 | | 9 de mayo. Terremoto y maremoto en Iquique, tuvo una magnitud de 8,5° en la escala de Richter. |
| 1879 | Febrero. El gobierno de Chile envió tropas al puerto de Antofagasta (Bolivia). Los gastos que se estaban haciendo en este tipo de procedimientos repercutieron en la disminución del dinero circulante, ocasionando una nueva crisis económica. Abril. Chile declaró la guerra a Perú y Bolivia, iniciando la Guerra del Pacífico. | Disminución de los créditos otorgados por la Caja de Crédito Hipotecario a causa de la Guerra del Pacífico y las bajas en las inversiones. |
| 1882 | | La Caja de Crédito Hipotecario construyó -pese a la crisis económica provocada por la Guerra del Pacífico- un nuevo edificio para sus oficinas, ubicado en un terreno de la calle Huérfanos con Morandé. |
| 1883 | Se funda la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Surgió como una necesidad de hacer valer los derechos del sector industrial chileno. | Se aprueba la ley que permitió a otros bancos dar créditos hipotecarios. Hasta esa fecha sólo los entregaba el Estado a través de la Caja de Crédito Hipotecario. |

| | | |
|------|--|---|
| 1884 | | Creación de la Caja de Ahorros de Santiago |
| 1886 | Epidemia de cólera se expande por el país. | |
| 1890 | 2 de julio. Primera Huelga General del país. Iniciada por el gremio de lancheros de Iquique, quienes demandaban un aumento salarial y el pago en monedas de plata. El movimiento se propagó rápidamente a otros gremios de la ciudad, incluidos los trabajadores de las oficinas salitreras. | |
| 1884 | | Se crea la Caja de Ahorro de Santiago, que complementa la labor de la CCH. Comienza a funcionar en 1885 bajo la custodia y financiamiento de esta última. |
| 1891 | Guerra Civil, la escuadra nacional se subleva ante el presidente José Manuel Balmaceda dando inicio al conflicto. | |
| 1892 | 15 de septiembre. Se aprueba la ley que constituye el Consejo Superior de Higiene Pública. | |
| 1901 | Huelga de la mancomunal de Iquique, presionaba por mejores condiciones laborales. | |
| 1903 | Huelga de las mancomunales de Tocopilla, los obreros del carbón y los estibadores de Valparaíso. 12 de mayo. Huelga de los portuarios y lancheros de Valparaíso. Los trabajadores de la Compañía Sud Americana de Vapores iniciaron una huelga para reclamar por sus salarios y los malos tratos. La empresa se negó a negociar y la protesta terminó en una revolución popular que provocó incendios, saqueos y un asalto al Mercurio de Valparaíso. La protesta dejó un saldo de 50 trabajadores muertos y 200 heridos. | |
| 1905 | 22 de octubre. El Congreso Social Obrero convoca al mitin conocido como "Huelga de la Carne", en la cual se exigía la abolición del impuesto que elevaba el precio de la carne argentina. La revuelta se extendió durante una semana, siendo fuertemente reprimida por las fuerzas policiales, dejando un saldo de cerca de 200 muertos. | |
| 1906 | 18 de febrero. Ley de Habitaciones Obreras, marca el inicio de la política asistencial chilena en materia de vivienda. | |

| | | |
|------|---|--|
| 1906 | <p>20 de febrero. Se crea la Ley de Poblaciones Obreras. Marca el comienzo de las actuaciones públicas en el contexto de la vivienda social e instaura la ubicación de las poblaciones obreras como tema a considerar en las planificaciones urbanas.</p> <p>16 de agosto. Terremoto en Valparaíso, dejó prácticamente destruida toda la ciudad y un saldo de tres mil fallecidos.</p> | |
| 1907 | <p>21 de diciembre. Masacre de la Escuela Santa María de Iquique. Los trabajadores de las salitreras exigían mejoras salariales, comercio libre para evitar el abuso de las pulperías, medidas de seguridad en el trabajo, entre otras demandas. El petitorio fue rechazado por los patrones. Los obreros y sus familias bajaron a Iquique y se atrincheraron en la Escuela Santa María. Los empresarios insistieron en su postura y presionaron a las autoridades para que intervinieran, lo que dio paso a la masacre cuando el General Roberto Silva Renard dio orden de disparar. No existe certeza sobre cuántas personas murieron durante esa jornada, pero la notoriedad pública que alcanzó este hecho puso en evidencia la necesidad de abrir el debate sobre la cuestión social.</p> <p>Se crea la Oficina del Trabajo.</p> <p>Ley de Descanso Dominical. Reconocida como una de las primeras leyes laborales de la República de Chile.</p> | <p>El consejo directivo de la Caja de Crédito Hipotecario cambia las condiciones de préstamo, adecuándose a la ley de poblaciones de obreros, facilitando a estos últimos la adquisición de una propiedad en condiciones sanitarias adecuadas, en cuotas a largo plazo y bajo interés.</p> |
| 1909 | <p>Fundación de la Federación Obrera de Chile (FOCH).</p> | <p>Se funda la Caja Nacional de Ahorro, que administró las diversas cajas de ahorro regionales (no administraba las de Santiago).</p> |
| 1910 | <p>Comienza a funcionar el alcantarillado de Santiago.</p> | |
| 1911 | <p>Gobierno de Ramón Barros Luco Se funda el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros.</p> | <p>Septiembre. Luis Barros Borgoño (1858-1943), como director de la Caja de Crédito Hipotecario, inaugura la primera población para obreros construida por la Caja. Se trata de la Población Modelo Huemul, diseñada por el arquitecto Ricardo Larraín Bravo (1879-1945) y ubicada entre las calles Franklin, Placer, Huemul y Lord Cochrane (Barrio Matadero-Franklin).</p> |

| | | |
|------|--|---|
| 1911 | | La CCH comienza a otorgar préstamos de dinero para la edificación de casas a empresas y particulares. Con anterioridad sólo se prestaba para comprar las viviendas ya construidas bajo la responsabilidad de la propia Caja. |
| | | 19 de mayo. La Caja de Crédito Hipotecario celebró un contrato con unos banqueros de París, Luis Dreyfus y Cía., y Otto Bemberg, con esto se abrió la venta de francos. Posteriormente se celebra un contrato, para poder vender bonos de deudas nacionales en libras esterlinas. |
| 1912 | Fundación del Partido Obrero Socialista (POS), liderado por Luis Emilio Recabarren. En 1922 se transforma en el Partido Comunista Chileno y adhiere a la III Internacional. | |
| 1914 | 07 de diciembre. Promulgación de la Ley de la Silla, obliga a los propietarios de establecimientos comerciales a tener una silla a disposición de sus trabajadores. | |
| 1915 | | Primera Conferencia de Ahorro, en la que destacó la participación de los empresarios en la construcción de los barrios de obreros. |
| | | Entre 1915 y 1920, se diseña y construye la que será la última sede de la Caja de Crédito Hipotecario, ubicada en calle Huérfanos. El responsable fue el arquitecto Ricardo Larraín Bravo |
| 1916 | Se promulga la Ley de Accidentes del Trabajo. | La Caja de Crédito Hipotecario comienza a construir casas en Valparaíso. |
| 1917 | Se promulga la Ley sobre salas cunas en los establecimientos industriales que empleen mujeres. | |
| | 5 de noviembre. Se promulga la Ley sobre Descanso Dominical que es una modificación de la ley de 1907. | |
| 1918 | 22 de junio. Código Sanitario, creó la Dirección General de Sanidad y otros organismos sanitarios. | Domingo 13 de octubre. Se inaugura la segunda etapa y entrega final de la Población Modelo Huemul, baluarte de las poblaciones obreras, que contaba con biblioteca y teatro, asilo de madres, gota de leche, capilla propia, entre otros edificios. |
| | Noviembre. Marchas del Hambre, impulsadas por la Asamblea de Alimentación Nacional. Este movimiento fue el resultado de la acción combinada de la cesantía y el aumento del costo de los alimentos, como repercusión de la crisis económica internacional ocasionada tras el fin de la Primera Guerra Mundial. | |

| | | |
|------|---|--|
| 1920 | Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. | |
| 1922 | Fundación del Partido Comunista. 10 de noviembre. Terremoto y maremoto en Atacama que provocó grandes daños en los puertos de Chañaral, Caldera, Huasco y Coquimbo, también afectó a las ciudades de Freirina y Copiapó. Destruyó cuatro mil casas y mató a 70 personas. | 19 de mayo. Se modifica el artículo 126 de las Ordenanzas de la Caja de Crédito Hipotecario, con este cambio se podía utilizar un porcentaje de los intereses de los créditos en obras de educación y beneficencia. A raíz del aumento de créditos hipotecarios la Caja de Ahorro creó una secretaría: Oficina de Partes e Informaciones, encargada de estudiar y tramitar los créditos. |
| 1923 | 9 de febrero. Se dicta la Ley sobre pesos de los sacos de carguíos por fuerza de hombre. | 18 de mayo. Se creó la Caja de Auxilio, con el fin de ayudar a las víctimas del terremoto del norte grande. Julio. La Caja de Crédito Hipotecario donó a la Sociedad Nacional de Agricultura, un campo de experimentación ubicado en el Llano Subercaseaux, instalando ahí el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura. La Caja de Crédito Hipotecario financió la creación de dos cátedras libres en la Universidad de Chile, de Ciencias Económicas y Ciencias Sociales. |
| 1924 | 8 de septiembre. Se promulga la Ley de la Caja del Seguro Obligatorio, que incluye disposiciones de protección del parto y subsidios para las trabajadoras aseguradas. 8 de septiembre. Se promulgan leyes sobre Tribunales de Conciliación y Arbitraje; organización sindical industrial; y contrato de trabajo. 8 de septiembre. Se dicta la Ley sobre contrato de empleados particulares. Creación de la Caja del Seguro Obrero, la Caja de Empleados Particulares y la Caja de Empleados Públicos, instituciones que entregaban previsión social a través de un sistema de reparto. Creación del Ministerio de Higiene, Asistencia, Trabajo y Previsión Social. | |
| 1925 | 6 de abril. Se dicta el Decreto de Ley sobre protección a la maternidad y salas cunas | 9 de marzo. Se creó el Decreto Ley 308, sobre Habitaciones Baratas. La Caja de Crédito Hipotecario prestaría dinero para aquellas personas que tenían ingresos menores a 300 pesos o hipotecas menores a \$3.000. |

| | | |
|------|--|---|
| 1925 | | <p>25 de junio. Se hizo la primera operación en dólares.</p> <p>21 de agosto. Se crea el Banco Central y se establece el patrón oro.</p> |
| 1926 | | <p>Se crea la Caja de Crédito Agrícola. Dependía de la Caja de Crédito Hipotecario. El capital con el que contaba provenía en su mayoría del fisco y sus utilidades pasaban al fondo de reserva.</p> |
| 1927 | Creación del Ministerio de Educación Pública. | |
| 1928 | 1 de diciembre. Terremoto en Talca destruye el 75% de la ciudad. | |
| 1930 | | <p>La Caja de Crédito Hipotecario cambia sus oficinas a su tercer y último edificio, ubicado en Huérfanos 1234.</p> <p>La Superintendencia de bancos, creada en 1926, limitó la forma en que se solicitaban los créditos hipotecarios en la Caja, por ejemplo, no poder entregar créditos al director de la Caja de Crédito Hipotecario.</p> <p>Comenzó el declive de la entrega de préstamos de la Caja de Crédito Hipotecario, a raíz de la situación política y económica del país. A pesar de mantener siempre la entrega de créditos, luego de esta década no regresó a tener un auge como en las décadas del 10' y 20'.</p> |
| 1931 | <p>13 de mayo. Promulgación del Decreto de Fuerza de Ley N° 178 sobre el Código del Trabajo.</p> <p>Código Sanitario (entre otras modificaciones, permite el aborto terapéutico cuando el embarazo implica riesgo vital para la madre, la situación debía ser ratificada por dos médicos).</p> | <p>La Caja Nacional de Ahorros pasa a ser una entidad con personalidad jurídica propia, por tanto deja de depender de la Caja de Crédito Hipotecario.</p> |
| 1932 | | <p>La Caja de Crédito Agrícola declara su autonomía en relación a la Caja de Crédito Hipotecario.</p> |
| 1933 | Fundación del Partido Socialista. | |
| 1936 | Promulgación de leyes de medicina preventiva y de salario mínimo. | <p>17 de marzo. La Caja de Auxilio pidió préstamos internacionales para ayudar a reconstruir la ciudad de Castro, afectada por un gran incendio.</p> <p>17 de julio. La Caja de Auxilio pidió un préstamo internacional para ayudar a la ciudad de La Serena, afectada por un gran incendio.</p> |

| | | |
|------|--|--|
| 1937 | 24 de diciembre. Creación de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh). | |
| 1938 | 5 de septiembre. Matanza del Seguro Obrero. Los nacionalsocialistas chilenos intentaron un golpe de Estado en apoyo a Carlos Ibañez del Campo. El golpe fracasó a causa de la lealtad de los militares al presidente Alessandri y fue duramente reprimido. Los estudiantes pertenecientes al Movimiento Nacional Socialista Chileno, atrincherados en el edificio de la Caja de Seguro Obrero, fueron masacrados por la policía tras rendirse. | |
| 1939 | 24 de enero. Terremoto de Chillán, destruye el 95% de la ciudad. 29 de abril. Creación de la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO). | |
| 1942 | | 20 de febrero. Se hizo efectiva la ley 7170, que indicó una condonación completa a las deudas menores a \$15.000 y amortizar un 40% las superiores, a todos los créditos tomados por la Caja de Auxilio. |
| 1943 | Fundación de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF). | |
| 1945 | | 29 de agosto. Caja de Crédito Hipotecario cumplió noventa años de funcionamiento. |
| 1952 | Se forma el Servicio de Seguro Social, sucesor de la Caja del Seguro Obrero. Se constituye el Servicio Nacional de Salud. Se promulga la Ley de Salario Familiar. | |
| 1953 | Entra en funcionamiento el Ministerio de Salud Pública y Previsión Social. Comienza a funcionar la Corporación para la Vivienda (CORVI). | La Caja de Crédito Hipotecario se fusiona con la Caja Nacional de Ahorro, la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial, formando así el Banco del Estado de Chile. |
| 1957 | 30 de octubre. Fundación de La Victoria, primera toma de terrenos de Chile y América Latina. | |
| 1959 | Organización del Ministerio de Salud Pública y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. | |
| 1960 | 22 de mayo. Terremoto de Valdivia destruye las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. Es el de mayor intensidad en la historia de Chile y del mundo (9.5° Richter). | |

Contexto arquitectónico del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario en la ciudad de Santiago de Chile, 1863-1930

LOS EDIFICIOS PREVIOS

1863-1872

Edificio de la Universidad de Chile

*Lucien Ambroise
Hénault
Fermín Vivaceta*

1893

Edificio Comercial Edwards

Eugenio Joannon

1900

Universidad Católica de Chile

Ignazio Cremonesi

1902

Bolsa de Comercio de Valparaíso

Marcel Dourgnon

1905-1910

Estación Mapocho

Emilio Jecquier

LOS EDIFICIOS CONTEMPORÁNEOS

1910

Palacio de Bellas Artes

Emilio Jecquier

1910

Edificio Gath y Chavez

*Alberto Siegel
Augusto Geiger*

1911-1922

Campus Beauchef, Universidad de Chile

Alberto Schade

1913-1917

Bolsa de Comercio de Santiago

Emilio Jecquier

1912

Tribunales de Justicia

Emilio Doyere

1912-1931

Iglesia de los Sacramentinos

Ricardo Larraín

1913

Edificio de *El Diario Ilustrado*, Intendencia de Santiago

Manuel Cifuentes

1915

Palacio Iñiguez

*Ricardo Larraín
Alberto Cruz Montt*

1915

Biblioteca Nacional

*Gustavo García
del Postigo*

1915
Estación Mapocho
Emilio Jecquier

1917
Palacio Ariztía
Alberto Cruz Montt

1917-1919
Hotel Crillón
Alberto Siegel
Augusto Geiger

1917-1925
Club de La Unión
Alberto Cruz Montt

LOS EDIFICIOS POSTERIORES

1918-1923
Club Hípico
Josué Smith Solar

1921
Edificio Ariztía
Alberto Cruz Montt

1922
**Actual Sede Colegio
de Arquitectos**
Luciano Kulczewsky

1926
Banco de Chile
Alberto Siegel

1926
Caja de Seguro Obrero
Ricardo González Cortés

1927
**Portal Fernández
Concha**
Josué Smith Solar

1929
Puente del Arzobispo
Josué Smith Solar

1929
**Piscina Escolar de la
Universidad de Chile**
Luciano Kulczewsky

1929
**Caja Hipotecaria,
actual Banco del
Estado**
Ricardo González Cortés

1930
**Ministerio de
Hacienda**
Josué Smith Solar

Memoria de uso del proyecto alteración, ampliación y habilitación de oficinas de los edificios de Huérfanos N° 1234 y Dr. Sotero del Río N° 269 para la nueva sede del Tribunal Constitucional de Chile

UBICACION: HUERFANOS N° 1234, COMUNA DE SANTIAGO

PROPIETARIO : BANCO DEL ESTADO

MANDANTE : TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

ARQUITECTO : RAFAEL ARROSAMENA ETCHART

El proyecto que se presenta, corresponde a la segunda intervención a realizar en la propiedad Rol N° 107-202 del Banco del Estado de Chile, quien entregó en arrendamiento con opción de compra, los inmuebles singularizados a continuación para ser utilizados como su sede institucional al TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

•Huérfanos N° 1234, Inmueble de Conservación Histórica Identificado con el N° 82 en PRC Santiago

•Dr. Sótero del Río N° 269, Edificio construido en los años 80, que consiste en una torre de 10 pisos para Uso de Oficinas, en H.A. adyacente al ICH.

La presente Memoria de Uso, corresponde a las obras de habilitación a realizar en la propiedad ubicada en Huérfanos N° 1234, comuna de Santiago. Rol N° 107-202.

El edificio original, con protección en el P.R.C de Santiago, I.C.H. N° 82, corresponde a la Caja de Crédito Hipotecario.

Edificio diseñado por Ricardo Larrain Bravo y construido entre los años 1917 y 1920.

El presente proyecto no modifica el destino de uso original del edificio.

El presente proyecto considera la habilitación de los pisos 1, 2, 3 y Zócalo existentes hoy en día.

En el presente proyecto, no se intervienen circulaciones verticales ni horizontales, ni se modifican las superficies y envolventes tanto originales como posteriores.

El proyecto corresponde a los requerimientos programáticos específicos para el Tribunal Constitucional, destinando en el I.C.H. aquellos elementos del programa arquitectónico que

implican actividades comunes y protocolares entre los Ministros (pisos 2 y 3) y de aquellos con atención de público en 1º piso.

En 1º Piso:

Se considera las oficinas de Secretaría, con un área delimitada destinada a la recepción de expedientes, siendo esta última la única zona con atención de público, y con acceso directo a la calle.

Todas las demás oficinas son de uso exclusivo de funcionarios, no existiendo atención ni afluencia de público.

Se habilitan baños y una kitchenette para funcionarios en un recinto que originalmente tenía el mismo destino, considerando servicios higiénicos para ambos sexos acorde DS. N° 504, Código Sanitario, Art. 23.

Se da cumplimiento a Art. 4.1.7 OGUYC mediante intervenciones en edificio aledaño (Dr Sotero del Río N° 269) acorde a P.E. N° 15944 del 10/12/2015.

Conexión entre ambos edificios se mantiene acorde a P.E. N° 4401 y R.D. S/N del 16/10/1981 todo aprobado por la Dirección de Obras de Santiago.

El resto del espacio no se interviene, manteniendo la condición de hall de pasos perdidos diseñado por el autor.

En Segundo Piso:

Se destina los recintos existentes a las Salas de Plenario del Tribunal; 3 salas de reuniones de uso no simultáneo, para las sesiones del pleno, que se dividen en:

2 salas para uso en comisiones de 5 Ministros, su equipo de trabajo y relatores.

1 sala para el pleno de los 10 ministros, y relatores.

Se destina también 3 recintos existentes para:

1 sala de estar de descanso y/o deliberaciones para los 10 Ministros.

2 sala de estar de descanso y/o deliberación para Ministros, de carácter más privado.

1 sala de espera para los funcionarios entre sesiones privadas de los Ministros.

1 puesto para un Oficial de Sala, cuyo puesto de trabajo permanente se encuentra en 1º piso.

Ninguno de los recintos anteriores, son de uso permanente ni simultáneo, por lo que no aumenta la carga de ocupación del edificio.

Todos los usuarios poseen su espacio de trabajo en el área destinada para ello en el Edificio Torre (Dr. Sótero de Río N° 269), actualmente en proceso de habilitación autorizado mediante P.E. N° 15944 del 10/12/2015.

Todos los recintos anteriormente mencionados, son de uso interno, no existiendo atención ni afluencia de público.

Los 2 baños originales existentes, se mantienen. Los baños existentes producto de ampliación en la

década del 40, se modifican, acorde a los estándares de calidad y terminaciones del Tribunal, para uso exclusivo de Ministros.

Número de artefactos por sobre lo exigido en DS.N° 594, Art. 23.

En Tercer Piso:

En ala norte, se considera áreas de comedores y de estar para Ministros, con sus correspondientes áreas de servicio; kitchenette sin preparación o elaboración de alimentos.

Dicha área es de uso exclusivo y privado del Tribunal y sus 10 Ministros, de uso no permanente ni simultáneo, por lo que no aumenta la carga de ocupación del edificio.

No se considera afluencia de público externo, correspondiendo a un total ocasional de usuarios, según lo detallado en el párrafo anterior.

En ala sur, se ubica el Departamento de Informática, su bodega y Data center, que sirve a los dos edificios ubicados en la propiedad.

El área de trabajo destinada a ellos comprende 2 recintos habilitados uno para 4 y otro para 3 personas en pull, y una sala de reuniones de uso interno y no simultáneo.

Servicios higiénicos, por sobre lo exigido en Código Sanitario DS N° 504 Art. 23

En Piso Zócalo:

Se destinan los recintos existentes a bodegas y área de estacionamiento para bicicletas.

Ubicando también baños con duchas de carácter opcional, para aquellos funcionarios que utilizan bicicletas como medio de transporte.

Se considera también, dos baños privados con duchas para uso exclusivo de los Ministros que lo requieran.

Se destina también, un área para descanso del personal de servicio externo, cuyos servicios higiénicos se encuentran en edificio aledaño, habilitados en Etapa 1 de intervención en la propiedad.

El uso real de las oficinas corresponde a lo proyectado y graficado en planos, con oficinas unipersonales, áreas abiertas con puestos de trabajo fijos, áreas para secretarías y personal de servicio.

Piso 1: 1 oficina unipersonal Jefe Secretaría
2 funcionarios administrativos en Pull
1 funcionario administrativo
4 funcionarios en Pull
1 funcionario administrativo
6 funcionarios administrativos en Pull en puestos de trabajo semi-abiertos
1 oficina unipersonal jefe Administración y Finanzas
1 oficina unipersonal funcionario.
Sub Total: **17 personas**

Piso 2: Salas de Reuniones y estar de uso no simultáneo ni continuo.
No aumentan Carga de Ocupación.

Piso 3: 4 funcionarios en pull
3 funcionarios en pull
Sub total: **7 personas**
Total área Oficinas: 24 personas

Rafael Arrosamena Etchart
Arquitecto P.U.C.

Créditos y Agradecimientos

Dirección y concepto: Alejandra Araya Espinoza, Directora del Archivo Central Andrés Bello, Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, Universidad de Chile (AB).

Coordinación general: Brigitte Leal Vásquez, Abogada Asistente del Tribunal Constitucional.

Edición de textos: Alejandra Araya Espinoza, Natalie Guerra Araya y Brigitte Leal Vásquez.

Digitalización de originales: Andrea Durán, Unidad Gráfica Digital del Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile; Catalina Juger, Archivo Fotográfico Biblioteca Nacional de Chile; Carla Franceschini Fuenzalida Curadora y Jefa Dpto. Fotografía Museo Histórico Nacional.

Fotografías de piezas del Museo del Ahorro, Banco Estado: Camila Torrealba Pottstock.

Fotografías del edificio: Gonzalo Puga Larrain.

Diseño Gráfico: María José Larrosa, Giancarlo Zautzik

Ediciones del Archivo Central Andrés Bello
www.archivobello.uchile.cl
Primera edición diciembre 2016
ISBN: 978-956-19-0988-5
Impreso en Gráfica Andros Ltda.

Sobre los Autores:

Alejandra Araya Espinoza. Doctora en Historia por El Colegio de México, licenciada y magíster en Historia de la Universidad de Chile. Actualmente es Directora del Archivo Central Andrés Bello de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile y académica del Departamento de Ciencias Históricas de Facultad de Filosofía y Humanidades en la misma casa de estudios. En el ámbito de la investigación en patrimonio cultural a dirigido los libros *Materia y Memoria. Tesoros Patrimoniales de la Universidad de Chile* (2011, junto con Sonia Montecino), *La Biblioteca del Instituto Nacional y de la Universidad de Chile* (2013), *Domingo Ulloa, una proeza fotográfica. Imágenes del Ballet Nacional Chileno 1954-1967* (2014) y *[Re]vuelta Mistral* (2015). Forma parte del Comité Chileno para la Memoria del Mundo de UNESCO y creadora, junto a la artista visual Nury González, de la plataforma web para el patrimonio cultural de la Universidad de Chile www.artificios.uchile.cl.

Alicia Campos Gajardo. Arquitecta titulada de la Universidad de Chile. Doctora en Arquitectura y Patrimonio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. Académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Estudios en Historia y Teoría del Arte en la Facultad de Artes de la misma institución. Investigadora en patrimonio arquitectónico del siglo XX y arquitectura moderna. Autora de publicaciones en revistas de circulación nacional e internacional, vinculadas al tema patrimonio arquitectónico moderno y de varios expedientes de declaratoria de monumento histórico de edificios relevantes del periodo.

Arturo Cariceo Zúñiga. Pintor, licenciado y magister (c) en Artes Visuales de la Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Investigador asociado al Archivo Central de la Universidad de Chile y al Museo Electrográfico de Arte y Nuevos Medios de la Universidad de Castilla-La Mancha. Su línea de creación es la comparecencia de Obra. Entre sus publicaciones y trabajos recientes se encuentra una monografía sobre la artista Matilde Pérez (Editorial Universitaria, 2005) e investigaciones monográficas sobre los artistas Nury González (Museo del Barro, 2015), Ramón Vergara Grez (Museo Ralli, 2015), José Balmes (Sala Juan Egenau, 2004) y Alberto Pérez (Museo Nacional de Bellas Artes, 2003).

Natalie Guerra Araya. Magíster en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Historia, Universidad de Chile. Investigadora asociada del Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile. Sus líneas de trabajo e investigación son la historia colonial de América, historia cultural de la niñez, historia y patrimonio. Ha desarrollado contenidos culturales para la DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales y la Mesa de Trabajo contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales. Es editora del libro “Rimas de Laura Bustos. Poesías de una niña del siglo XIX” (Editorial Cuarto Propio, 2011) e investigadora responsable del proyecto FONDART “Gabriela Mistral en Los Andes (1912- 1918). Poesía e historia Local” (2014). Participó como investigadora en el libro *Una Casa Abierta para todos. Historia Visual de la Casa Central de la Universidad de Chile* (Ediciones del Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile, 2016).

Gonzalo Puga Larrain. Diseñador de la Universidad Católica de Chile. Máster en Diseño Industrial de Domus Academy, Milán, Italia. Fotógrafo de arquitectura, diseñador de exhibiciones, de proyectos editoriales y dispositivos para la comunicación. Diseñador de Monolith Controversies, pabellón chileno para la 14ª Muestra Internacional de Arquitectura, La Biennale di Venezia, 2014, proyecto ganador del León de Plata por la participación nacional.

María José Larrosa

Diseñadora de la Escuela Superior de Diseño de Valencia, España. Se ha especializado en diseño industrial, gráfico y de exposiciones. Su experiencia laboral se ha desarrollado en México, España y Chile. Para las Ediciones del Archivo Central Andrés Bello ha diseñado los libros *Materia y Memoria. Tesoros Patrimoniales de la Universidad de Chile*, *Una Proeza Fotográfica. Domingo Ulloa* y *Una Casa Abierta para todos. Historia Visual de la Casa Central de la Universidad de Chile*.

Agradecimientos:

Desde el Del Tribunal Constitucional

Agradecemos al arquitecto Rafael Arrosamena y al vitralista José Santiago Tapia, y a sus equipos respectivos, quienes contribuyeron con información especializada sobre la estructura y decoración del edificio que hoy es sede del Tribunal Constitucional. Agradecemos también a Daniela Duhart Vera y María Jesús Fernández, por las valiosas gestiones de coordinación que posibilitaron de manera efectiva la realización de este proyecto. Finalmente, agradecemos a todos los funcionarios del Tribunal Constitucional que, de diversas maneras, aportaron información relevante en torno a las sucesivas sedes que ha tenido esta Magistratura a lo largo de su historia.

Desde el Archivo Central Andrés Bello

Nuestros especiales agradecimientos a Pablo Andrade, Director del Museo Histórico Nacional y a Soledad Abarca, Jefa Archivo Fotográfico y Audiovisual de Biblioteca Nacional, ambas instituciones pertenecientes a la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos del Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Sin el valioso material de sus acervos y su digitalización, este libro no habría sido posible. Los créditos de las imágenes se encuentran debidamente referenciados a pie de foto.

También agradecemos a Patricio González Buzeta, Director del Museo del Ahorro del Banco Estado.

A todo el equipo del Archivo Central Andrés Bello de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.







UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Extensión
y Comunicaciones



Ediciones del Archivo Central
Andrés Bello